



Entidad Responsable: Universidad de Quintana Roo

Programa Presupuestario: Programa de Gestión Integral de la Universidad de Quintana Roo

El programa presupuestario está orientado a atender tres vertientes; primera, el fortalecimiento de habilidades académicas de alumnos con bajo rendimiento; segunda, impulsar proyectos de investigación en áreas prioritarias del Estado; y tercera, propiciar la inserción de egresados en el sector productivo, desempeñando actividades acordes a su perfil profesional.

Por ello, las estrategias institucionales se han orientado en la formación integral del estudiante y al fortalecimiento de su perfil profesional pertinente al desarrollo estatal, regional y nacional.

Destinatarios (población objetivo u área de enfoque).

La población objetivo es la comunidad estudiantil de la Universidad de Quintana Roo, tanto aquellos alumnos que presentan bajo rendimiento, como los que están en la etapa de prestación de servicio social y estancias profesionales, y que son candidatos a egresar.

- Formación Integral del Estudiante

Habilidades de alumnos que han mejorado su rendimiento escolar

Porcentaje de alumnos que nivelaron sus habilidades	Alumnos de bajo rendimiento	65.0	30.9	47.5*
---	-----------------------------	------	------	-------

Observaciones: *El indicador mostró un cumplimiento del 47.5 por ciento respecto a la meta programada, no obstante, la tasa de reprobación disminuyó sensiblemente al pasar de 13.3 por ciento en 2013 al 8.8 por ciento en 2014. Es importante señalar que, la cobertura hacia los alumnos de bajo rendimiento no se dio en su totalidad por parte de las divisiones académicas, así también los contenidos de los diferentes talleres fue a criterios de las academias, faltando un estándar y cobertura al 100 por ciento; para el 2015, está contemplada la cobertura de atención a 1,005 alumnos y los contenidos de los talleres serán homogéneos, con la intención de fortalecer las habilidades académicas y mejorar su rendimiento escolar. Evidentemente al reducir sustancialmente la tasa de reprobación, se reduce en igual sentido la deserción, tema que ocupa parte central en las estrategias institucionales.

Fuente: Dirección General de Planeación. Área de Estadísticas e Indicadores, UQROO.

Ha consistido en el reforzamiento de las habilidades y competencias académicas a los alumnos que presentan bajo rendimiento académico, así como apoyo psicológico para el manejo del estrés, conflictos y adicciones.

La formación del estudiantado es parte de la razón de ser de la Universidad de Quintana Roo, lo que supone una serie de retos para adecuar las capacidades y recursos institucionales, con el propósito de mantener vigente el perfil de nuestros estudiantes. Ello precisa valorar el comportamiento de la matrícula y el acompañamiento del estudiantado con el objetivo de reforzar la formación integral del estudiantado.



RESULTADOS GENERALES

La deserción es un problema que afecta el comportamiento de la matrícula universitaria, pues le impide mantener una tendencia ascendente; el elemento que contribuye en mayor medida en la deserción es la tasa de reprobación, que para el año 2013 representaba el 13.3 por ciento.

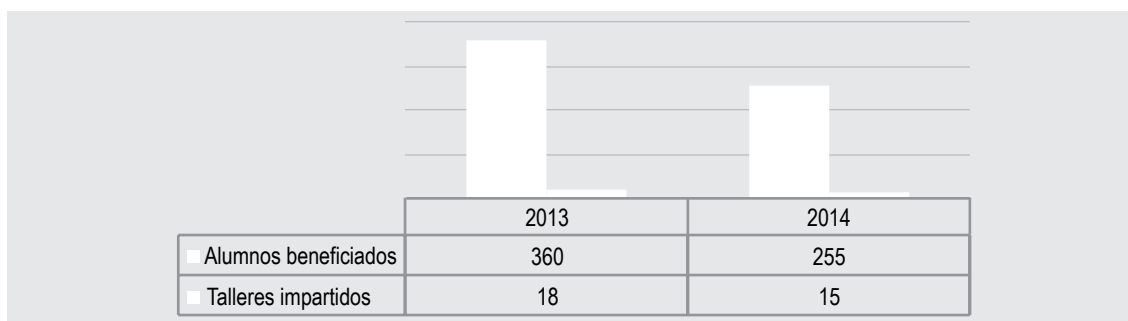
Concepto	Ciclo escolar	
	2013	2014
Alumnos reprobados	624	431
Matrícula Total	4,704	4,908
Porcentaje	13.3	8.8

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadísticas e Indicadores, UQROO.

Para disminuir la tasa de reprobación, se han implementado una serie de talleres, en los que se identifican a aquellos alumnos con bajo rendimiento académico, para asistirlos mediante el reforzamiento y el desarrollo de sus habilidades de lectura-redacción-comprensión, técnicas de estudio y habilidades lógico-matemáticas.

Talleres	2013		2014	
	Cursos	Alumnos	Cursos	Alumnos
Lectura-Comprensión-Redacción	8	140	2	50
Técnicas de Estudio	5	120	10	100
Habilidades lógicas-matemáticas	5	100	3	105
Total	18	360	15	255

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadísticas e Indicadores, UQROO.



Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadísticas e Indicadores, UQROO.



Es importante destacar que aunque el número de talleres impartidos en 2014 respecto al ejercicio 2013, resulta inferior, los resultados obtenidos al reducir la tasa del 13.3 por ciento al 8.8 por ciento de alumnos que presentan bajo rendimiento en la universidad en relación al total de la matrícula, se debió en gran parte por las focalización temática en los contenidos de los talleres impartidos, logrando mayor beneficio en la comunidad estudiantil, pero aún sin alcanzar la meta programada.

- Proyectos de la Universidad que atienden áreas prioritarias del Estado.

Proyectos de la Universidad de Quintana Roo en áreas prioritarias

Porcentaje de proyectos de la Universidad de Quintana Roo que atienden áreas prioritarias del Estado	Proyectos de investigación	25	25	100*
--	----------------------------	----	----	------

Observaciones: *El comportamiento del indicador es el resultado de las acciones que han realizado las divisiones académicas con los cuerpos académicos y los centros de extensión poniendo en la sociedad los resultados de la generación del conocimiento.

Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

La vinculación de la Universidad a su medio es una de las justificaciones fundamentales de su existencia, ello obliga a un trabajo permanente de búsqueda e instrumentación de soluciones, que permitan a la Universidad adecuarse al ritmo y necesidades del desarrollo nacional y regional.

Por ello, la investigación es uno de los quehaceres fundamentales de la Universidad y su realización contribuye a mejorar la vida de las sociedades mediante la generación y aplicación de conocimientos, a la difusión de sus resultados y publicación, a la formación de recursos humanos de alta calidad científica y humanística, y al establecimiento de redes de colaboración nacionales e internacionales.

La Universidad de Quintana Roo, para lograr su cometido en cuanto a la generación y aplicación del conocimiento, las Divisiones Académicas integran Cuerpos Académicos con líneas de investigación, fomentando trabajos colectivos, redes de colaboración con pares académicos nacionales e internacionales y estancias académicas, que con el apoyo de la Dirección General de Investigación y Posgrado para la gestión de apoyos ante Prodep (antes Promep), Conacyt y otros fondos, se impulsa la investigación y desarrollo de proyectos; Por otra parte, los Centros de Extensión de las mismas Divisiones, establecen la vinculación con el sector productivo apoyando mediante proyectos el desarrollo de actividades con impacto regional.

Las redes en las que la Universidad de Quintana Roo participa a través de sus investigadores, ha permitido impulsar la producción colegiada, la realización de estancias de investigación y proyectos de investigación.



RESULTADOS GENERALES

Red Nacional de Colaboración Académica entre Instituciones Geográfico-Universitarias (RENIG).
Red Mexicana de Investigadores en Comunicaciones Inalámbricas.
Red Mexicana de Manejo Integrado de la Zona Costera.
Redes temáticas sobre Fuentes de Energía y Tecnologías de la Información (CONACyT).
Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores (REDUVAL).
Red Nacional de Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades (RENAFF).
Red de Investigadores de la Región Sur-Sureste (RIRSS).
Red de Calidad de la Democracia en México (RECADEM).
Red de Investigación sobre Gobernabilidad, Estado, Seguridad y Procesos Migratorios en Sociedades Periféricas, Colectivo de Seguridad con Democracia en México (CASEDE).
Red de Investigadores en Lenguas Extranjeras (RILE).
Red Internacional de Formación Profesional del Profesorado Universitario (RELFIDU).
Red de Cuerpos Académicos de Lenguas Extranjeras (RECALE).
Red Mexicana de Investigadores de Estudios Organizacionales /Buffalo State College.
Red Centroamericana de Antropología.
Red sobre innovación en el sector restauranero de México.

Red de Cultura e Identidad (REDCI).
Red de Estudios de Género del Sur Sureste (REGEN).
Red de investigadoras por la vida y la libertad de las mujeres.
Red Latinoamericana de Antropología Jurídica (RELAJU).
Red Mexicana de Instituciones Formadoras de Antropólogos (REDMIFA).
Red Centroamericana de Antropología.
Red de Pobreza y Desarrollo Urbano.
Red de Desarrollo Sustentable (REDESU/IES). Unión Europea.
Red de Cambio Climático (LENERSE).
Red Centroamericana de Antropología (RCA).
Red de Investigadores del Fenómeno Religioso. (RIFREM).
Red Interinstitucional de Cambio Climático del Sureste de México.
Red Latinoamericana sobre la Pequeña y Mediana Empresa (REDLAPyME)- (CUMex).
Red Temática en Energía –CONACyT.
Red Temática de Información – CONACyT.
Red de Cuerpos Académicos en Política, Educación y Universidad (RPEU).
Red del PROMEP, Migraciones Internacionales, Frontera y Seguridad en México, Centroamérica y el Caribe.
Red de CUMex de Pequeñas Empresas.
Red Environmental Management Information System (EMIS).

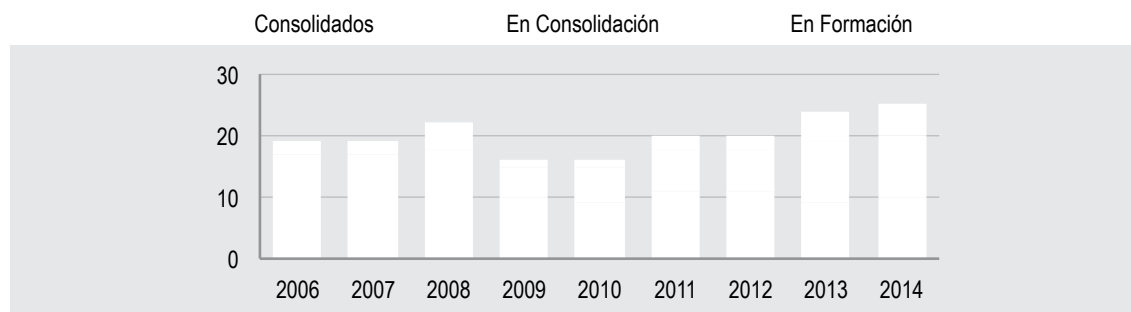


RESULTADOS GENERALES

En cuanto al grado de desarrollo de los cuerpos académicos en la Universidad de Quintana Roo, han mostrado avances importantes, de 19 que se tenían en 2006, para el 2014 se incrementaron a 25, destacando que 10 están en consolidación y 5 son consolidados, grado máximo que aspiran alcanzar estos cuerpos colegiados. Este grado de desarrollo evidencia los avances en cuanto a líneas de investigación pertinentes, publicaciones y proyectos que contribuyen al desarrollo del entorno.

Años	Cuerpos Académicos			
	En Formación	En Consolidación	Consolidados	Total
2006	17	2	0	19
2007	17	2	0	19
2008	18	4	0	22
2009	10	5	1	16
2010	9	6	1	16
2011	11	7	2	20
2012	11	7	2	20
2013	9	10	5	24
2014	10	10	5	25

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadísticas e Indicadores, UQROO.



Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadísticas e Indicadores, UQROO.



RESULTADOS GENERALES

- Egresados de la Universidad de Quintana Roo participando en el sector productivo de acuerdo a su perfil laboral.

Formación del capital humano con educación pertinente y de calidad

Porcentaje de egresados de la Universidad de Quintana Roo que participan en el sector productivo de acuerdo a su perfil laboral a partir de 2011	Egresados	60.0	62.4	104.0*
--	-----------	------	------	--------

Observaciones:*La meta programada se logró superar como resultados de las acciones que han realizado las divisiones académicas en cuanto a la actualización de los programas educativos para garantizar su pertinencia, así como la orientación de los programas de servicio social, prácticas profesionales, estudio de seguimiento de egresados y bolsa de trabajo.

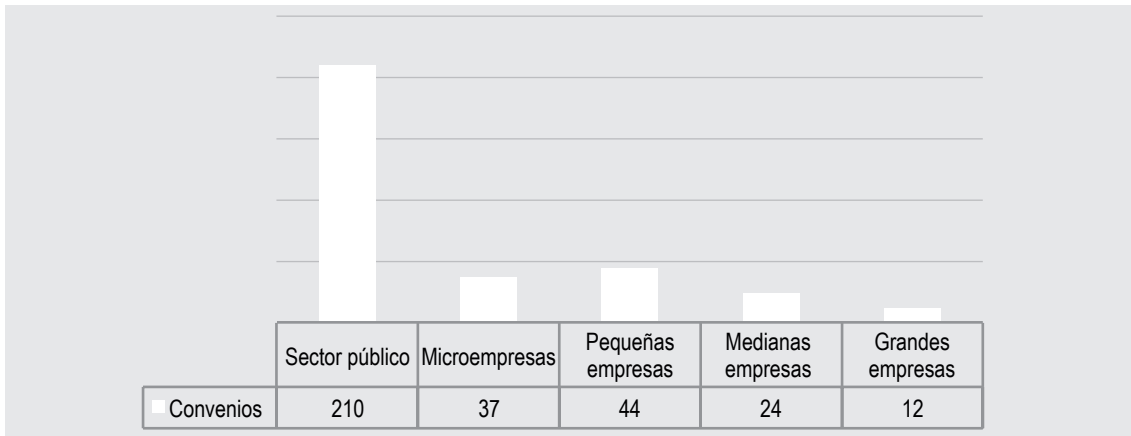
Fuente: XII Estudio de Seguimiento de Egresados de la Universidad de Quintana Roo. UQROO.

La política institucional se enfoca en el desarrollo de actividades relacionadas a la vinculación entre la universidad y el sector productivo del entorno estatal, buscando establecer entre otras actividades, lazos de colaboración para el apoyo entre los prestadores de servicio social con los agentes productivos, de tal manera que, este acercamiento permita a los alumnos aplicar sus conocimientos y habilidades en el ámbito laboral para fortalecer sus competencias profesionales, de tal suerte que, al egresar obtengan mayores posibilidades de emplearse preferentemente de acuerdo a su perfil laboral.

La mayoría de los proyectos de vinculación se desarrollaron en dependencias del sector público (64 por ciento) y, en menor grado, del sector privado (35 por ciento); El servicio social concentró el 42.8 por ciento y las prácticas profesionales el 44.9 por ciento, que en conjunto representan el 87.7 por ciento de las actividades total de los proyectos.

Empresas	Investigación y desarrollo	Asesoría técnica	Prácticas profesionales	Educación continua	Servicio social	Total	Porcentaje
Sector Público			66	11	133	210	64
Microempresas	7	19	8	3	0	37	11
Pequeñas Empresas			37		7	44	13
Medianas empresas			24		0	24	7
Grandes empresas			12		0	12	4
Total	7	19	174	14	140	327	100

Fuente: Dirección General de Planeación, Área de Estadísticas e Indicadores, UQROO.



Fuente: Dirección General de Vinculación y Extensión. 2014, UQROO.

Dentro de las estrategias asumidas por la Universidad de Quintana Roo para garantizar en la formación profesional del estudiante, las competencias que fortalezcan su inserción laboral en el sector productivo, destacan:

La evaluación de los Programas Educativos con los organismos evaluadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditadores del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) para que otorgan el reconocimiento a la calidad de los programas educativos que cumplen con los criterios definidos por cada comité, donde nuestra institución actualmente tiene el 91 por ciento de los programas educativos (PE) reconocidos por su calidad, todavía en 2014 se ostentaba el 100 por ciento de los PE en calidad, sin embargo, ante la incorporación de PE que presentaron egresos por primera vez y de ajustes en los contenidos en otros programas educativos ante la búsqueda de mayor pertinencia, se descendió en el porcentaje, no obstante, se estima que para finales del ejercicio 2015, nuevamente se recupere el 100 por ciento de la calidad.

La actualización de los programas educativos a través de la aplicación de los estudios de pertinencia, para garantizar que la formación profesional esté acorde a las necesidades de los perfiles del capital humano que demanda el sector productivo; en este sentido, la formación académica se ha orientado a la formación por competencia para aumentar la empleabilidad de los egresados, así las divisiones académicas realizan acercamientos con empresarios y empleadores para detectar las orientaciones del mercado laboral, insumo vital para la actualización de los contenidos y adecuaciones a la currícula académica.

El estudio de seguimiento de egresados que es otro insumo importante para identificar aspectos relevantes del egresado de la Universidad de Quintana Roo, dentro de los cuales se pueden conocer: el sentir del egresado en cuanto a la formación profesional recibida contrastada con su aplicabilidad en el ámbito laboral; tiempo que tardó para emplearse después de egresar de la universidad; sector donde labora y compatibilidad con su perfil laboral; opinión de los empleadores respecto al egresado que labora en su organización, entre otros. De este estudio que se realiza anualmente por nuestra universidad, se derivan insumos que son retomados por las Divisiones Académicas para analizar los elementos relevantes y determinar en qué medida los programas educativos mantienen su pertinencia.

La bolsa de trabajo, que presentó para 2014 la oferta en 42 Centros de Trabajo (5 del sector público y 37 del sector privado), para una promoción de 614 vacantes en el portal de la Bolsa de Trabajo de la Universidad, donde los alumnos o egresados, si cubren el perfil laboral, se acercan a las empresas contratantes, obteniéndose 367 postulaciones.



RESULTADOS GENERALES

De acuerdo al XII Estudio de Seguimiento de Egresados de nuestra universidad, el 44.23 por ciento de los egresados laboran en empresas privadas, mientras que el 55.77 por ciento en el sector público; y el tiempo que tardan en contratarse con alguna empresa a partir de su egreso, el 69.8 por ciento lo consiguió antes de los seis meses; por otra parte, de los que egresados que ya laboran, el porcentaje que se desempeña en el ámbito de su perfil profesional, es del orden del 62.4 por ciento.

Ciclo escolar	Egresado	Egresados que laboran de acuerdo a perfil profesional
2011-2012	446	215
2012-2013	464	300
2013-2014	462	341
Total	1,372	856

Fuente: XII Estudio de Seguimiento de Egresados de la Universidad de Quintana Roo, UQROO.



Entidad Responsable: Universidad del Caribe

Programa Presupuestario: Programa de Formación Profesional en la Universidad del Caribe

La Universidad del Caribe desarrolla un solo programa presupuestario bajo un enfoque integral para el desarrollo de resultados. Bajo este enfoque, una o más fuentes de financiamiento concurren en la generación de un solo resultado. El objetivo del programa presupuestario es la formación de capital humano competente que contribuya al desarrollo económico y social del Estado. Los destinatarios del programa son los egresados de educación media superior, las empresas productivas y sociedad en general.

El programa presupuestario para 2014 estuvo orientado a la generación de 6 grandes componentes de la matriz de indicadores por resultados, mismos que estuvieron apoyados en los 6 procesos institucionales que cruzan transversalmente a toda la institución:

El proceso Desarrollar Conocimientos, Habilidades y Valores, basado en la ejecución de 4 actividades institucionales y que opera en dos unidades responsables, operó con un presupuesto modificado de subsidios e ingresos propios de 68.4 millones de pesos, para apoyar el funcionamiento de 8 programas de licenciatura y 4 de posgrado; y que benefició a una matrícula total de 2 mil 645 estudiantes.

Nivel	Alumnos		Porcentaje de Variación
	2013	2014	
Licenciatura	2,615	2,601	-0.5
Especialidad	14	12	-14.3
Maestría	62	32	-48.4
Total	2,691	2,645	-1.7
Inversión (Millones de pesos)	51,181	68,442	33.7

Fuente: Departamento de Servicios Escolares. Departamento de Control Presupuestal.
Las cifras de Inversión pueden presentar diferencias por redondeo. Datos de matrícula con corte a diciembre de cada año.

La matrícula total alcanzada contribuye a la cobertura del grupo de edad de 19-23 años, al lograr admitir a 700 egresados de educación media superior, durante el 2014.

Formación Profesional

Egresado de educación media superior admitido a la Universidad	Admitido	781	700	89.6
--	----------	-----	-----	------

Observaciones: Los retrasos en la construcción de nuevos edificios académicos, limitan el número de cupos a ofertar.

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.



RESULTADOS GENERALES

La formación profesional que reciben los estudiantes beneficiarios de este proceso, permitió que el porcentaje de egresados titulados haya sido superior a la meta planteada.

Formación Profesional

Porcentaje de titulación de egresados	Egresado titulado	88	90.5	102.8
---------------------------------------	-------------------	----	------	-------

Observaciones: El porcentaje de titulados reflejó un valor superior a la meta planteada. Datos de egresados y titulados con corte a diciembre 2014.

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.

De igual forma, el proceso contribuyó a mejorar la tasa de retención y la eficiencia terminal de los programas educativos.

Formación Profesional

Porcentaje de egresados de licenciatura de la misma generación que cubrieron el 100 por ciento de los créditos en el tiempo programado de su plan de estudios	Porcentaje	58	67.7	116.7
---	------------	----	------	-------

Observaciones: Datos de egresados con corte a diciembre 2014.

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.

Como se observa, la eficiencia terminal de la última generación, medida mediante el porcentaje de egresados de licenciatura que cubrieron el 100 por ciento de los créditos, mejoró significativamente. Esto se debió a los impactos del proceso de acompañamiento estudiantil.

Formación Profesional

Tasa de retención de estudiantes del primer al segundo año.	Porcentaje	86	84	97.7
---	------------	----	----	------

Observaciones: Datos de estudiantes retenidos con corte a septiembre de 2014

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.



Aunque no se logró la meta establecida, el valor alcanzado es superior al criterio para la tasa de retención que establece la DGEU (70 por ciento). Parte muy importante de este resultado ha sido el programa de tutorías individualizadas y los apoyos financieros mediante las becas PRONABES y las becas institucionales. Que en 2014, las becas beneficiaron a un total de 326 estudiantes, representando el 12.5 por ciento de los inscritos.

Formación Profesional

Porcentaje de estudiantes beneficiados con beca	Porcentaje	12	12.5	104
Se incrementó el número de beneficiarios del Programa de Becas Institucional.				

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.

Por último, el impacto final del desempeño del proceso Desarrollar Conocimientos, Habilidades y Valores se traduce en la incorporación de los egresados al mercado laboral. Durante 2014, se mantiene el valor de 80 por ciento de los egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar.

Formación Profesional

Porcentaje de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar.	Porcentaje	85	80	94.1
Observaciones: El valor alcanzado corresponde al valor reportado en el último estudio de egresados.				

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.

Cabe señalar que durante 2015 se estarán realizando los estudios de egresados que permitirán actualizar los valores de desempeño de los egresados de 2014. Esto, porque por motivos presupuestales no fue posible realizarlo durante 2013 y 2014.

El proceso Investigar y Desarrollar Tecnología y Consultoría; basado en la ejecución de 3 actividades institucionales y que opera en una unidad responsable, operó con un presupuesto modificado de subsidios e ingresos propios de 490 miles de pesos, para apoyar el funcionamiento de 8 Cuerpos Académicos; y que benefició a 67 profesores de tiempo completo.

Formación Profesional

Personal académico de tiempo completo	Persona	77	67	87.0
Observaciones: No se recibieron recursos para contratar las plazas de PTC requeridas por los programas educativos.				

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.



RESULTADOS GENERALES

Mediante el proceso de Investigar y Desarrollar Tecnología y Consultoría se impulsó el desarrollar investigación básica, tecnológica y proporcionar servicios de asesoría que permitan innovar conocimiento, mejorar y actualizar los procesos de la Universidad y extender logros a la sociedad. Las principales acciones fueron:

- Consolidar la alta habilitación académica de los Profesores de Tiempo Completo (PTC).
- Impulsar el reconocimiento a la alta habilitación de su perfil.
- Fortalecer el trabajo de los Cuerpos Académicos (CA).

Estas acciones permitieron mejorar la formación de 67 PTC que atienden al 100 por ciento de los programas educativos de licenciatura y de posgrado, logrando que la Institución esté por encima de la media nacional de PTC con posgrado y esté cerca de la media nacional en el porcentaje de PTC con doctorado y con perfil reconocido por el PROMEP.

Indicador	Porcentaje		Porcentaje de Variación
	2013-2014	2014-2015	
Porcentaje de PTC con Doctorado	36.2	43.3	7.1
Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP	42.0	55.0	13.0
Porcentaje de PTC con reconocimiento del S.N.I.	8.7	8.9	0.2
Porcentaje de cuerpos académicos en consolidación	30.0	33.0	3.0
Total de PTC	69	67	-2.9
Inversión (Millones de pesos)	0.46	0.49	6.5

Fuente: Departamento de Servicios Escolares. Departamento de Control Presupuestal.

Las cifras de Inversión pueden presentar diferencias por redondeo.

Los sueldos de los PTC están incluidos dentro del proceso Desarrollar Conocimientos, Habilidades y Valores.

Como se observa en el cuadro, se mejoró el porcentaje de los PTC con doctorado, indicador que mejorará al concluir 8 PTC sus estudios doctorales durante los años 2015 y 2016. De igual forma, se observan mejorías en el reconocimiento del perfil deseable que otorga el PROMEP y en la obtención del reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. Estos resultados posicionan a la Universidad del Caribe como la mejor institución educativa del Estado y de la región sureste, por encima de la Universidad de Quintana Roo (UQROO), la Universidad de Yucatán (UADY) y la UJAT, según las estadísticas de la DGESEU.

Desarrollar Extensión, Vinculación y Difusión Universitarias, basado en la ejecución de 2 actividades institucionales y que opera en dos unidades responsables, operó con un presupuesto modificado de subsidios e ingresos propios de 1.5 millones de pesos, para apoyar la competitividad de los programas educativos mediante la organización y difusión de eventos académicos; y que benefició a 67 profesores de tiempo completo y 2,645 estudiantes. Sus indicadores no fueron considerados para cuenta pública 2014.

El proceso Administrar Capital Humano y Competencias, basado en la ejecución de 4 actividades institucionales y que opera en tres unidades responsables, operó con un presupuesto modificado de subsidios e ingresos propios de 9.7 millones de pesos, para apoyar el funcionamiento de toda la institución. Este proceso absorbe el pago de impuestos y retenciones del total de trabajadores de la Universidad, por lo que benefició a un total de 67 PTC y 146 trabajadores administrativos.



Cobertura Educativa

Porcentaje de egresos aplicados en remunerar al capital humano en relación al presupuesto programado para la plantilla	Porcentaje	100	100	100
--	------------	-----	-----	-----

Observaciones: Se tienen recursos autorizados para construcción de un nuevo edificio, pero la Manifestación de Impacto Ambiental está en proceso de actualización.

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.

El proceso Administrar Recursos Materiales y Financieros, basado en la ejecución de 3 actividades institucionales y que opera en una unidad responsable, funcionó con un presupuesto modificado de subsidios e ingresos propios de 28.8 millones de pesos, para apoyar el funcionamiento de todos los edificios universitarios. Esto permitió dotar de servicios de telecomunicaciones, vigilancia, limpieza y mantenimiento de 6 edificios universitarios, beneficiando a un total de 67 PTC, 2 mil 645 estudiantes y 146 trabajadores administrativos, con instalaciones académicas, deportivas y administrativas de calidad.

Cobertura Educativa

Matrícula total atendida en los programas educativos de licenciatura	Inscritos	2,667	2,601	97.52
--	-----------	-------	-------	-------

Observaciones: Se tienen recursos autorizados para construcción de un nuevo edificio, pero la Manifestación de Impacto Ambiental está en proceso de actualización.

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.

Como se observa, no se logró al 100 por ciento la meta de matrícula total debido a la carencia de aulas, laboratorios y al recurso presupuestal requerido para su construcción y operación.

Por último, el proceso Planear y Evaluar la Gestión Institucional, basado en la ejecución de 3 actividades institucionales y que es el proceso estratégico que guía el avance institucional, operó con un presupuesto modificado de subsidios e ingresos propios de 10.9 millones de pesos, para apoyar el funcionamiento de toda la institución. Mediante el ejercicio de los recursos contribuyó a que el 100 por ciento de los procesos estratégicos cuenten con certificación ISO 9001 y los módulos automatizados funcionen interrelacionados; beneficiando a un total de 67 PTC, 2 mil 645 estudiantes y 146 trabajadores administrativos, así como a mejorar la satisfacción del estudiante.

Cobertura Educativa

Porcentaje de matrícula de licenciatura atendida en programas educativos reconocidos por su buena calidad	Porcentaje	100	100	100
---	------------	-----	-----	-----

Observaciones: Por 6° año consecutivo, se mantiene el 100 por ciento de los programas educativos evaluables de licenciatura como reconocidos por su buena calidad.

Fuente: Departamento de Planeación. Universidad del Caribe.



RESULTADOS GENERALES

Como se observa en los indicadores, para mantener la competitividad de los programas educativos (PE), se continuó fomentando la atención de las recomendaciones de CIEES y organismos del COPAES, así como impulsar la evaluación continua de los PE. Esto permitió que el 100 por ciento de los PE evaluables están reconocidos por su buena calidad y 100 por ciento de la matrícula de PE evaluables es atendida en PE reconocidos por su buena calidad. Lo que posiciona a la Universidad del Caribe, dentro de los primeros 4 lugares a nivel nacional, según la estadísticas de la Dirección General de Educación Superior (DGESU) de la SEP.



Entidad Responsable: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

Programa Presupuestario: Educación Superior Intercultural

El programa presupuestario tiene como finalidad contribuir al desarrollo económico del Estado de Quintana Roo y la región, mediante la formación de profesionistas (Profesional asociado, licenciatura y posgrado). Se espera que al concluir el año 2018 se haya insertando en el mercado laboral al menos un 60 por ciento de nuestros egresados.

En alguno de los campos de trabajo que pueden desempeñarse: servicio público, iniciativa privada, en algunos organizaciones de la sociedad civil, académicamente o generando su propio empleo.

Es importante señalar las condiciones de empleabilidad son muy variables dependiendo de varios factores, especialmente de la economía del estado o país o de la disponibilidad de recursos en las fuentes de financiamiento de proyectos, gubernamentales o no gubernamentales. Otro factor importante es el tiempo de egreso, los recién egresados normalmente tardan un poco más en adaptarse a su nuevo estatus y a entender mejor la dinámica de la vida profesional en el tema de empleabilidad, es normal. No obstante lo anterior, los datos son bastante buenos. La 1ª generación reporta empleabilidad mayor del 87 por ciento, mientras que la 2ª generación tiene una empleabilidad del 54 por ciento, la 3ª generación del 58 por ciento y 4ª generación está cerca del 60 por ciento.

A través del Programa de Educación Superior Intercultural de la universidad se lograron los siguientes resultados:

- Porcentaje de alumnos egresados y titulados
- Porcentaje de investigaciones realizadas sobre los idiomas inglés y maya
- Porcentaje de cursos de inglés y maya actualizados
- Porcentaje egresados de la UIMQROO insertados en el mercado laboral

Se presentan los siguientes cuadros para resumir y comunicar las acciones y resultados:

Programa de Educación Superior Intercultural

Porcentaje de alumnos egresados y titulados	Egresado	153	61	39.86*
---	----------	-----	----	--------

Observaciones: *La diferencia se debe a que algunos alumnos no pudieron egresar debido a que deben materias, las cuales están cursando para poder concluir sus estudios.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

En agosto de 2014 egresó la cuarta generación de estudiantes de la Universidad teniendo una titulación del 100 por ciento de sus egresados.

Programa de Educación Superior Intercultural

Porcentaje de investigaciones realizadas sobre los idiomas inglés y maya	Investigaciones	1	1	100
--	-----------------	---	---	-----

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.



RESULTADOS GENERALES

Se realizó una investigación sobre los idiomas inglés y en maya la cual se identificaron los problemas de aprovechamiento y se propusieron mejoras para los programas.

Programa de Educación Superior Intercultural

Porcentaje de cursos de inglés y maya actualizados	Investigaciones	8	6	75*
--	-----------------	---	---	-----

Observaciones: *Están en proceso de actualización dos programas educativos.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

Se actualizaron los programas de estudio de 6 programas educativos, dos se encuentran proceso de actualización.

Programa de Educación Superior Intercultural

Porcentaje de egresados de la UIMQROO insertados en el mercado laboral	Egresados	38	21	55.26*
--	-----------	----	----	--------

Observaciones: *Solo se considera a los alumnos que contestaron la encuesta.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

El 55.26 por ciento de los egresados de la UIMQROO cuentan con trabajo ya sea en el gobierno Estatal, Federal o iniciativa privada.

Comparativo de las metas alcanzadas en 2013 Vs. las metas alcanzadas en 2014.

Programa de Educación Superior Intercultural

Porcentaje de investigaciones realizadas sobre los idiomas inglés y maya	Investigaciones	0	8	6	100*
--	-----------------	---	---	---	------

Observaciones: *La investigación se realizó en el año 2014.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

En 2013 no se propuso como meta este indicador, fue hasta 2014 después de realizar un análisis sobre las causas que impiden que los alumnos retrasen su egreso de la Universidad.

Programa de Educación Superior Intercultural

Porcentaje de alumnos egresados y titulados	Egresado	51.65	153	61	39.86*
---	----------	-------	-----	----	--------

Observaciones: *La diferencia se debe a que algunos alumnos no pudieron egresar debido a que deben materias, las cuales están cursando para poder concluir sus estudios.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.



En 2014 el porcentaje de egresados disminuyó en comparación con los egresados en el año 2014, debido a que algunos se dieron de baja antes de concluir por falta de recursos económicos para sus sostenimientos y otros no pudieron alcanzar los créditos por adeudar materias.

Programa de Educación Superior Intercultural

Porcentaje de cursos de inglés y maya actualizados	Cursos	0	8	6	75*
--	--------	---	---	---	-----

Observaciones: *Están en proceso de actualización dos programas educativos.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

En el año 2013 no se propuso como meta actualizar los programas de inglés y maya, esto fue hasta 2014.

Programa de Educación Superior Intercultural

Porcentaje egresados de la UIMQROO insertados en el mercado laboral	Egresados	58	38	21	55.26*
---	-----------	----	----	----	--------

Observaciones: *Solo se considera a los alumnos que contestaron la encuesta.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

El porcentaje de egresados insertados en el mercado laboral 2013 respecto al año 2014 tuvo una pequeña variación, debido a que no todos los alumnos contestaron la encuesta.

Programa Presupuestario: Programa de Expansión de la Oferta Educativa Media Superior y Superior

Uno de los principales problemas que hemos tenido para incrementar la matrícula es la falta de espacios para albergar a nuevos alumnos y maestros. Con el apoyo de este programa se logró concluir la construcción de la Casa de la Salud Comunitaria la cual albergará laboratorios para llevar a cabo prácticas, capacitación, impartición de clases y cubículos para profesores. Así también, se equipó a los programas educativos que cuentan con nivel 1 de CIEES (reconocidos por su calidad) y a los programas educativos que aún no tienen una generación de egresados.

Programa de Expansión de la Oferta Educativa Media Superior y Superior

Indica el incremento de matrícula del año 2014, en relación al año 2013	Matrícula de nuevo ingreso	157	240	190	21.10*
---	----------------------------	-----	-----	-----	--------

Observaciones: *Logró incrementar la matrícula en un 21.65 por ciento, más de lo esperado en la meta programada del 10 por ciento.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.



RESULTADOS GENERALES

Programa Presupuestario: Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

Otro indicador importante es el número de profesores de la Universidad que ingresaron al Programa de Mejoramiento de Profesores (PRODEP) de la SEP. El cuadro siguiente muestra la evolución desde 2010 hasta 2013, observándose un importante avance. Prácticamente estamos entre las universidades nacionales con el mejor porcentaje en este rubro. El 75 por ciento de los profesores en condiciones de tener reconocimiento PRODEP, cuentan con ello.

2013	32*	Apoyo a la incorporación de nuevos PTC'S	11	88
		Reconocimiento y/o apoyo de perfil deseable	17	
		Total	28	
2014	36*	Apoyo a la incorporación de nuevos PTC'S	10	75
		Reconocimiento y/o apoyo de perfil deseable	17	
		Total	27	

*Únicamente se toman en cuenta a los PIC que deberían solicitar ingreso a PRODEP, con base en la fecha y tipo de contratación.

Otro indicador importante es el número de Cuerpos Académicos (C.A.) registrados. Actualmente PRODEP ha reconocido cinco C.A. De los cuales uno tiene reconocimiento como un C.A. en consolidación y los cuatro restantes en formación.

Desarrollo Sostenible*	En consolidación	Reconocido por PRODEP	2013	14/11/2013 al 31/12/2014
Lenguas e Interculturalidad****	En formación	Reconocido por PRODEP	2013	14/11/2013 al 31/12/2014
Desarrollo y Salud Comunitario **	En formación	Reconocido por PRODEP	2012	15/11/2012 al 31/12/2014
Educación y Cultura*****	En formación	Reconocido por PRODEP	2013	14/11/2013 al 31/12/2014
Turismo Sostenible e Interculturalidad ***	En formación	Reconocido por PRODEP	2013	14/11/2013 al 31/12/2014

*Obtuvo apoyo de PRODEP en el 2011, para fortalecimiento del Cuerpo Académico, por un monto de 263,000

**Obtuvo apoyo de PRODEP en el 2013, para fortalecimiento del Cuerpo Académico, por un monto de 188,500

***Obtuvo de PRODEP en el 2014, para fortalecimiento del Cuerpo Académico, por un monto de 97,000

****Obtuvo de PRODEP en el 2014, para fortalecimiento del Cuerpo Académico, por un monto de 254,000

*****Obtuvo de PRODEP en el 2014, para fortalecimiento del Cuerpo Académico, por un monto de 299,000

Nota: los datos se actualizarán de acuerdo a las fechas en que se emitan resultados de convocatorias PRODEP.



Programa Presupuestario: Programa de Apoyo para la Educación Superior (PADES)

Este programa apoya a los programas educativos para que estos puedan lograr o mantener su calidad, a través de la formación de sus PIC o alumnos.

Con este programa se beneficiaron los profesores y alumnos de los siguientes programas educativos: Lengua y Cultura, Turismo Alternativo, Sistemas de Producción Agroecológicos, Gestión Municipal, Salud Comunitaria, Gestión y Desarrollo de las Artes. Se capacitó a los profesores y alumnos, se llevaron a cabo prácticas y diversas estancias académicas nacionales e internacionales con el objetivo de incrementar la competitividad académica del programa educativo.

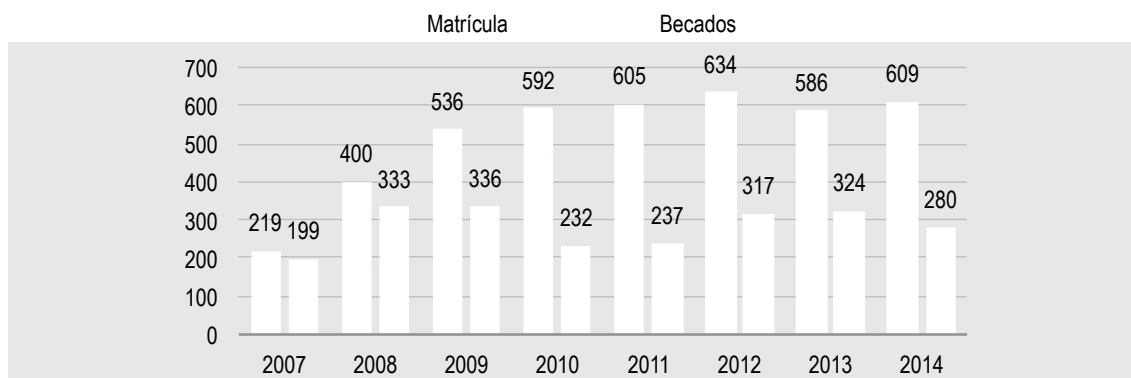
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)

Indica el porcentaje de programas educativos con recursos PADES	Programas educativos	0	8	6	75*
---	----------------------	---	---	---	-----

Observaciones: *No todos los programas educativos tuvieron la oportunidad de participar en los proyectos PADES 2014.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

OTRO INDICADOR IMPORTANTE ES EL DE BECAS





Entidad Responsable: Universidad Politécnica de Quintana Roo

Programa Presupuestario: Programa de Fortalecimiento Académico

Mediante este programa la Universidad atiende parte de sus funciones sustantivas al proporcionar servicios y condiciones para que los dos pilares de la educación superior (docentes y estudiantes), logren desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje y cumplan con el modelo educativo de la institución y por ende se logre el éxito académico de los estudiantes. Para el ejercicio 2014 se atendió a una matrícula 904 estudiantes y a un total de 101 docentes de los cuales 8 son PTC y 93 PA.

Capacitación docente

En este indicador se mide la capacitación docente, en cuanto a la capacitación específica recibida por los docentes sobre el modelo educativo, basado en competencias que ofrece la Universidad, con la intención de que se logre un proceso educativo de calidad, así como en la tarea tutorial a fin de lograr el éxito académico en los estudiantes y minimizar la deserción, en este sentido el 100 por ciento de los PTC fueron capacitados y el 45 por ciento de los PA.

Curso propedéutico

El indicador del curso propedéutico, tiene como finalidad medir el logro que los estudiantes tienen en cuanto a la inserción en la educación superior, así como estandarizar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades académicas y técnicas de estudio, que les faciliten el proceso cognitivo y de estructura del pensamiento lógico matemático que los estudiantes en el nivel superior deben dominar para lograr los aprendizajes deseados, pese al esfuerzo que la Universidad hace para que el 100 por ciento de los estudiantes tomen dicho curso, solo se logra que el 90 por ciento de ellos asista, lo anterior debido a factores como situaciones laborales o condiciones económicas de los estudiantes, pues proceden de comunidades cercanas o colonias alejadas de la institución.

Desarrollo integral del alumno

En el indicador del desarrollo integral del alumno, se mide la participación de los estudiantes en actividades complementarias a su formación académica, que se traducen en asistencia a conferencias, talleres de emprendurismo y de manejo de finanzas personales o de inversión, algunas impartidas por los principales bancos del país (Bancomer y Banamex) a través de aulas móviles, o de expertos en temas sustantivos de cada uno de los programas que ofrece la institución. Muchas de estas acciones están sujetas a disponibilidad y tiempo de cada una de las organizaciones que los ofrecen y es difícil que impacte a un gran porcentaje de estudiantes.

Desempeño académico

A través del indicador de desempeño docente se puede medir las asesorías en temas específicos que los docentes especialistas en el tema ofrecen e imparten a los estudiantes, con la finalidad de evitar la reprobación y lograr que los estudiantes no solo aprueben sino que logren alcanzar a sus compañeros en cuanto a los aprendizajes previos y posterior para continuar con temas más complejos dentro de su proceso de aprendizaje.



Deserción disminuida

Este indicador nos permite conocer el porcentaje de estudiantes que a través de las asesorías tanto académicas como psicopedagógicas se evita que deserten y logren concluir sus estudios con éxito, mediante un acompañamiento puntual y personalizado tanto del área psicológica como académica.

Egresados insertados en el campo laboral

Con este indicador podemos conocer el porcentaje de estudiantes que de acuerdo a su formación profesional se encuentran desarrollándose dentro del sector laboral y que por lo tanto dan muestra de su formación académica, a pesar de que la Universidad tiene convenios con diferentes empresas e instituciones tanto privadas como públicas, no ha sido fácil apoyar a los estudiantes para insertarse en el sector laboral por falta de un área de bolsa de trabajo en la Universidad, por lo que el esfuerzo ha sido únicamente del estudiante.

Evaluación docente

Con la finalidad de conocer la eficacia en el desempeño docente en rubros como destacado, sobresaliente, necesita mejorar o deficiente, cada cuatrimestre se realiza una evaluación de 270 grados, donde participan alumnos, pares, director y el propio docente, lo anterior no solo permite conocer las áreas de oportunidad en los académicos que posteriormente se traduce en un programa de capacitación docente, que tiene relación con el indicador 1, sino también conocer el nivel de aplicación del modelo académico en los docentes, así como la satisfacción de nuestro principal cliente, los estudiantes.

Materias en línea

El acceso a la sociedad del conocimiento, así como el modelo de competencias exige que una de las principales herramientas que debe utilizar el docente para reforzar su práctica docente, es el uso de las herramientas tecnológicas, para ello se exige que el docente domine habilidades digitales que le permitan crear ambientes de aprendizaje óptimos y motivadores para que los estudiantes se interesen en los contenidos académicos y el proceso de aprendizaje sea más dinámico y vivencial, en ese sentido el 100 por ciento de los docentes maneja herramientas digitales que les permiten enriquecer su práctica docente.

Inclusión digital

Este indicador no ha podido ser alcanzado como se puede apreciar en las tablas antes expuestas, debido a la falta de equipos y de personal especializado para desarrollar contenidos temáticos, que podrían permitir que la Universidad coadyuve con el mandato nacional de cobertura de la educación superior, así como en el principio de equidad y de igualdad de oportunidades de las poblaciones con alguna discapacidad o por pertenecer a comunidades que por su número no son potenciales de dar el servicio de educación superior en sus entidades.

Programa educativo pertinente

El indicador de programa educativo pertinente se establece con la finalidad de conocer si los PE que ofrece la Universidad se encuentran pertinentes a lo que el sector laboral demanda, la falta de recursos económicos y de disposiciones normativas para llevar a cabo los AST (análisis de situación del trabajo) con el sector empresarial, han impedido poder cumplir con este indicador.



RESULTADOS GENERALES

Programas acreditados y actualizados

Una de las finalidades de la Universidad es garantizar que sus PE son programas de calidad, esa es la intención de medición de este indicador, la falta de recursos, de procesos y de recurso humano, así como el no cumplir con el requisito de egresados que establecen dichos organismos, no han permitido que la institución lleve a cabo los procesos de evaluación y/o acreditación por algún organismo de CIEES o COPAES.

Taller de técnicas de estudio

En este indicador se pretende medir el nivel de reforzamiento en la práctica de técnicas de estudio en los estudiantes con la finalidad de que logren concluir sus estudios en los mejores niveles académicos deseados. El cual se imparte en los cuatrimestres de menor carga académica.

Tasa de retención de alumnos

La población escolar de la Universidad son estudiantes de escasos recursos, provenientes en la mayoría de las veces de familias disfuncionales, por lo que es necesario poner mayor atención a través del departamento psicopedagógico a estudiantes considerados como población vulnerable, en las que está latente no solo el abandono escolar, sino también problemas emocionales y psicológicos que requieren alguna intervención del especialista, por lo que a través de este indicador se pretende saber el porcentaje de estudiantes que son atendidos y que por dicha intervención ha permanecido en la institución y han logrado concluir su formación académica.

Eficiencia terminal

Los inicios de la Universidad fueron de bastante complejidad dada la falta de infraestructura para ofrecer el servicio educativo, pese a ello se logró que el 90 por ciento de los estudiantes de la primera generación concluyeran sus estudios académicos, lamentablemente la falta de servicios y de infraestructura para prácticas sobre todo en el PE de terapia física han incidido en que la segunda generación de egresados no sea la esperada pues solo el 57 por ciento de la generación logró concluir su formación profesional.

Programa Presupuestario: Vinculación Institucional

Mediante este programa la Universidad atiende parte de sus funciones sustantivas al mantener una estrecha relación con el sector empresarial, organismos públicos y privados, mediante el cual se firman convenios para las prácticas profesionales y de estadías de los estudiantes, así como contribuir mediante actividades complementarias (cultura y deportes) a la formación integral de los estudiantes. Esta unidad responsable también tiene como función principal, aplicar las estrategias pertinentes para el posicionamiento de la Universidad y establecer los lazos entre instituciones educativas nacionales y extranjeras para la movilidad de docentes y alumnos, así como la internacionalización de los PE de la Universidad. Es así como actualmente se cuenta con 50 convenios firmados con diversos sectores tanto económicos, sociales, educativos y culturales.

Número de convenios firmados

Con la finalidad de que todos los estudiantes puedan llevar a cabo sus prácticas profesionales, es de interés de la Universidad establecer las relaciones necesarias con los diversos sectores económicos, sociales, educativos y culturales, estas acciones son las que mide este indicador que refleja el número de convenios que la Universidad ha firmado con diversos sectores que tienen relación con los PE que ofrece la Universidad.



Visitas

El indicador de visitas le permite a la Universidad dar seguimiento a la atención de los estudiantes para llevar a cabo sus visitas en el sector laboral, les permite reafirmar los conocimientos obtenidos en las aulas y estar en contacto con su área de expertos, este indicador tiene una estrecha relación con el indicador anterior pues depende de los convenios establecidos el que los estudiantes tengan acceso a las actividades que se llevan a cabo en las empresas u organismos públicos y privados.

Empresas en el sector productivo, educativo y social

Este indicador permite medir la eficiencia del área de gestión empresarial, así como saber la magnitud del contacto que los estudiantes de los diversos PE que ofrece la Universidad han tenido contacto con el sector empresarial, educativo y social, con la finalidad de fortalecer la teoría con la práctica en el área de expertos de los estudiantes.

Asistencias a eventos del sector productivo

Con el indicador de asistencia a eventos del sector productivo, la Universidad manifiesta su presencia y el interés por llevar a cabo relaciones y alianzas a favor de los estudiantes y de llevar a cabo acciones que permitan la vinculación de la Universidad con el sector empresarial, en el desarrollo de proyectos que coadyuven en el desarrollo del Estado y en la atención de problemas sociales. Dado el dinamismo de la zona económica en la que se encuentra la Universidad este indicador ha sido rebasado.

Egresados en la UPQROO y los aspirantes a educación continua

Uno de los objetivos de la Universidad está en dar continuidad a la formación de sus egresados con la finalidad de incrementar su formación académica, así como mantenerlos actualizados en las áreas de formación profesional, en este sentido el indicador de egresados de la UPQROO y aspirantes a educación continua, está establecido con esa intencionalidad, habrá que seguir trabajando en generar esta cultura de formación permanente entre los estudiantes, dado que el mundo que les ha tocado vivir, es cada día más competitivo.

Comunicación por internet mediante una plataforma web de bolsa de trabajo

Mantener una información fresca y pertinente es una prioridad para la Universidad y un servicio que se le ofrece a toda la comunidad universitaria, en ese sentido el indicador de comunicación por internet mediante la plataforma web, permite conocer el impacto de la Universidad no solo en la comunidad universitaria, sino también en sus egresados y público en general.

Programas de educación continua

El número de estudiantes egresados de la Universidad aún es muy poco, mismos que egresaron en abril y agosto del 2014, lo que impide tener algún impacto es este indicador, pero en el que la universidad es consciente que tiene que ir trabajando a fin de ir creando la cultura de la actualización permanente en los estudiantes, ofreciéndole a los estudiantes contenidos formativos que ante la dinámica social y los nuevos escenarios sociales y económicos hacen necesaria la actualización de los estudiantes en cada uno de las áreas de su formación profesional.

Comunicación y difusión de la UPQROO con los diferentes sectores productivo, educativo y social

El indicador de comunicación y difusión de la UPQROO con los diferentes sectores productivo, educativo y social, no ha sido aceptable como se puede mostrar en las tablas anteriores, ya que se ha procurado mantener una relación cercana y oportuna con los sectores antes mencionados.



RESULTADOS GENERALES

Medios de comunicación

La difusión de las actividades que lleva a cabo la Universidad, así como los PE que oferta y los talleres que coadyuvan en la formación integral de los estudiantes es una de las tareas fundamentales de la Universidad a través de su dirección de vinculación, por lo que el contar con materiales impresos y digitales por PE, es una fortaleza para difundir y posicionar a la institución, esta meta ha sido rebasada en demasía.

Materiales impresos y digitales por programa educativo

Con la finalidad de darles un servicio óptimo a los aspirantes a cada uno de los PE de la Universidad en la etapa de captación, la Universidad hace uso de diferentes medios masivos de comunicación, como el Facebook, el Twitter, la página web, los trípticos, lonas, posters y la radio, es importante mantener estos medios activos por lo que cada cuatrimestre se le da seguimiento a fin de poder tener el soporte de que se está cumpliendo con el objetivo establecido y el indicador descrito como medios masivos de comunicación utilizados.

Medios masivos de comunicación utilizados

Parte de la difusión de la Universidad, así como el colaborar en dar a conocer la oferta educativa de la misma a todos los egresados de la educación media superior, y a la política educativa de la entidad de acercar a los estudiantes la oferta en educación superior, con la finalidad de que elijan aquellas profesiones de su preferencia y de las opciones que tienen para ser entes productivos cuando se inserten en el campo laboral, la Universidad participa en las exorientas y expoeducativas que se desarrollan durante el año y que permiten tener una cercanía con los posibles aspirantes a los PE que ofrece la Universidad.

Posicionamiento de los PE UPQROO en las IEMS a través de exorientas y expoeducativas

La comunidad universitaria se compone no solo de aquellos estudiantes, personal académico y administrativo que se encuentra activo en la Universidad sino también de sus egresados, quienes son el reflejo de la calidad de los PE que la Universidad ofrece en cuanto sus egresados se manifiestan en el campo laboral, por lo que es importante medir a través del indicador el número de egresados que por generación se tienen en cada PE y en la totalidad de la matrícula por generación.



Entidad Responsable: Universidad Tecnológica de Chetumal

Programa Presupuestario: Servicios Educativos de la Universidad Tecnológica de Chetumal

El programa fue creado para contribuir a atender la cobertura de educación superior en la zona sur de Quintana Roo, ofreciendo educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno, con enfoque de competencias, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.

A través del Programa Servicios Educativos de la Universidad Tecnológica de Chetumal, se lograron los siguientes resultados:

Eficiencia terminal de técnico superior universitario	39.1%
Organismos vinculados	153.3%
Titulados de técnico superior universitario	100.0%
Absorción proyectada de atención de alumnos egresados de nivel medio superior	81.3%
Matrícula atendida	602
Matrícula de nuevo ingreso	244
Matrícula becada	58.1%

Se presentan los siguientes cuadros para resumir y comunicar las acciones y resultados:

Nivel	Matrícula		Porcentaje eficiencia terminal
	Generación 2012-2014	Egresados 2013-2014	
Técnico Superior Universitario	345	135	39.3

Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la UT Chetumal.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

En el ciclo escolar 2013-2014, la Universidad Tecnológica de Chetumal logró egresar 135 estudiantes, de los 345 estudiantes que iniciaron sus estudios de Técnico Superior Universitario en el ciclo escolar 2012-2014, logrando un indicador de eficiencia terminal del 39.1 por ciento.

Concepto	Proyectado	Realizado	Porcentaje de organismos vinculados
Organismos vinculados	15	23	153.3

Fuente: Dirección de Vinculación de la UT Chetumal.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.



RESULTADOS GENERALES

En el ciclo escolar 2013-2014, la Universidad Tecnológica de Chetumal logró realizar convenios y vinculación con 23 organismos públicos, sociales y privados, de los 15 que se habían proyectado alcanzar, logrando un indicador de porcentaje de organismos vinculados del 153.3 por ciento, cifra similar al porcentaje de convenios firmados del 153.3 por ciento.

Nivel	Matrícula		Porcentaje de titulados
	Egresados 2013-2014	Titulados 2013-2014	
Técnico Superior Universitario	135	135	100

Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la UT Chetumal.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

En el ciclo escolar 2013-2014, la Universidad Tecnológica de Chetumal egresó y tituló a 135 estudiantes en el nivel de Técnico Superior Universitario, logrando un indicador de porcentaje de titulados en Técnico Superior Universitario de 100 por ciento.

Nivel	Matrícula		Porcentaje de absorción
	Proyectada 2014-2015	Atendida 2013-2014	
Técnico Superior Universitario	300	244	81.3

Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la UT Chetumal.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

En el ciclo escolar 2014-2015, la Universidad Tecnológica de Chetumal atendió 244 alumnos egresados de Nivel Medio Superior de una proyección de atención de 300 alumnos en el nivel de Técnico Superior Universitario, logrando un porcentaje de absorción proyectado de 81.3 por ciento.

Concepto	Matrícula		Variación Porcentual
	Atendida 2013-2014	Atendida 2014-2015	
Matrícula atendida	559	602	7.7

Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la UT Chetumal.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

En el ciclo escolar 2013-2014, la Universidad Tecnológica de Chetumal atendió una matrícula de 559 alumnos, en el ciclo escolar 2014-2015 atendió una matrícula de 602 alumnos con una variación porcentual de 7.7 por ciento entre cada ciclo.

Concepto	Matrícula		Variación Porcentual
	Atendida 2013-2014	Atendida 2014-2015	
Matrícula de nuevo ingreso	279	244	-12.5

Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la UT Chetumal.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.



En el ciclo escolar 2013-2014, la Universidad Tecnológica de Chetumal atendió una matrícula de Nuevo Ingreso de 279 alumnos, en el ciclo escolar 2014-2015 atendió una matrícula de 244 alumnos con una variación porcentual de -12.5 por ciento entre cada ciclo, esto debido a la situación económica y la falta de edificio.

Nivel	Becas		Porcentaje de matrícula becada
	Matrícula	Becas asignadas	
Superior	602	350	58.1

Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la UT Chetumal.
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

En el ejercicio 2014, la Universidad Tecnológica de Chetumal tiene una matrícula becada de 350 alumnos de los 602 inscritos, alcanzando una cobertura en becas del 58.1 por ciento.



RESULTADOS GENERALES

Entidad Responsable: Universidad Politécnica de Bacalar

Programa Presupuestario: Prestación de Educación Superior y Posgrado

La Universidad Politécnica de Bacalar destinó recursos al programa presupuestario E010, Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado cuyo objetivo radica en fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular la demanda educativa. Así mismo contribuir a la enseñanza a nivel licenciatura y posgrado en los campos científicos y tecnológicos.

En este mismo sentido formar profesionales que coadyuven al fomento, desarrollo, fortalecimiento e innovación en la investigación y a la docencia.

- Ampliación de la cobertura favoreciendo la equidad, calidad y pertinencia de la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Bacalar.
- Alumnos atendidos en programas educativos de calidad en nivel superior.
- Mejoramiento del nivel académico de la planta docente.
- Planta docente de tiempo completo que cuenta con especialidad, maestría o doctorado.
- Gestión a la incorporación del personal académico docente en el Padrón del Sistema Nacional de Investigadores.
- Equipamiento de laboratorios y talleres de nivel superior.
- Otorgamiento de becas a la matrícula.

Contratación de Personal Académico

Profesor de tiempo completo que se incorpora a la Universidad	Profesor	5	2	40*
---	----------	---	---	-----

Observaciones: *El comportamiento del indicador se debe a movimientos presupuestales en el ejercicio 2014.

Fuente: Secretaría Administrativa, Universidad Politécnica de Bacalar.

Se realizan las contrataciones de profesores de tiempo completo en apego al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE) de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, en el que cita que debe haber en las instituciones una proporción adecuada de profesores de tiempo completo que permita atender adecuadamente las tareas académicas de acuerdo a las características de sus programas educativos.

Laboratorios y talleres equipados

Laboratorios y talleres equipados en la Universidad	Espacios	3	3	100
---	----------	---	---	-----

Fuente: Dirección de planeación, Universidad Politécnica de Bacalar.



Se cuentan con 3 laboratorios y talleres para los Programas Educativos de: Terapia Física, Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas e Ingeniería en Software para la Unidad de Docencia 1 en la Universidad Politécnica de Bacalar.

Se entregaron becas de manutención a los alumnos de nuevo ingreso y renovantes:

Nuevo ingreso	Renovantes	Total
133	144	277

Fuente: Servicios Escolares de la Universidad Politécnica de Bacalar.



2.6 PROTECCIÓN SOCIAL

Entidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

Programa Presupuestario: Programa de Atención a la Familia

Programa de recreación, cultura y deportes

Estimulamos el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes mediante actividades deportivas y recreativas que mejoran sus hábitos de salud física y fortalecen su gusto y apreciación por el arte, organizamos 12 actividades recreativas, deportivas y culturales, donde participaron 16,000 personas.

Programa de asistencia social a desamparados

En 2014, realizamos 20,000 acciones que brindaron alimentación, pasajes para traslados aéreos y terrestres, funerarios, estudios médicos especializados, lentes, material médico, consultas médicas de especialidad, hospitalización, tratamientos médicos de quimioterapia, radioterapias, que otorgaron mejoramiento de vivienda y que atendieron las necesidades emergentes de los padres y sus hijos.

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

En la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia protegemos los derechos del menor y la familia, brindamos cursos de capacitación para dar a conocer los derechos de los menores y la familia a 8,000 personas; atendimos familias en estado de vulnerabilidad, brindándoles asistencia jurídica y representándolas ante las autoridades competentes, brindándoles protección psicoemocional y física; realizamos 3,000 actividades de trabajo social con las personas que acudieron a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF de igual manera orientamos y brindamos atención psicoterapeuta a menores y familias con problemas sociales.

Centro de Atención a Víctimas de Violencia (CAVI)

El Centro de Atención a Víctimas de violencia, CAVI, atendió con respeto y discreción a las víctimas de la violencia intrafamiliar, brindamos atención a 6,000 personas víctimas de violencia intrafamiliar; realizamos 2,000 actividades; de trabajo social y psicología.

Programa de asistencia médica

La asistencia social de Quintana Roo, contribuye a cobertura universal de salud con acciones que brindan protección a las familias con mayores carencias sociales, por ello brindamos 20,000 servicios de asistencia médica a población abierta; donde se brindaron: consultas de medicina general, consultas odontológicas, sesiones psicológicas y pláticas de orientación para preservar los niveles de salud,

Programa Presupuestario: Programa de Asistencia Social a Personas con Discapacidad

“Fortalecimiento al Transporte Adaptado para las Personas con Discapacidad en Quintana Roo 2014”

Normatividad soporte de la adjudicación

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, en los Anexos 19 y 19.1, correspondiente al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.



Con fundamento en lo que establecen los artículos 26 Bis fracción III y 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Descripción de la situación actual (oferta, demanda e interacción)

El crecimiento del país es muy vertiginoso, esto conlleva a un incremento a las demandas en los diferentes servicios en materia de atención a personas con discapacidad, pero se observa un retraso considerable en este rubro. Quintana Roo, con una de las tasas de crecimiento poblacional más altas del país, no es susceptible de esta problemática.

La atención a las personas con discapacidad ha sido un rubro donde el Gobierno del Estado y en específico el Sistema DIF Q. Roo, han fortalecido. En un hecho sin precedentes en la historia de nuestro joven Estado, se han construido más Centros de Rehabilitación, que en cualquier otro Estado de la República Mexicana, tienen la característica de estar estratégicamente ubicados para ser accesibles a toda la población.

Se han construido los Parques Integrales, que permiten el sano esparcimiento de los niños con y sin discapacidad y sus familias. Se cuenta también con la Estrategia de Playas Públicas Inclusivas, la primera de ellas en la Ciudad de Playa del Carmen. Se espera que al concluir este 2014 se pongan en operación 5 playas más.

Al inicio de la actual administración estatal, se identificó el tema del transporte público accesible, era asignatura pendiente. Las personas con discapacidad motriz, que conforman la tasa más alta de la población con discapacidad, no tenían opciones para poder movilizarse dentro de sus ciudades. Actividades tan comunes, como realizar trámites en instituciones públicas y bancarias, trasladarse a sus citas para atención médica y demás actividades en los que necesitaran desplazarse de un lugar a otro.

Las personas con alguna discapacidad motriz, se desplazan en autos convencionales o rodando en sus sillas de ruedas por las calles.

Con la puesta en marcha de este proyecto, se busca integrar al individuo con discapacidad a las diferentes actividades de la vida cotidiana y así a tener acceso a toda esta gama de soluciones que ofrece el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Este proyecto beneficia a 44,730 personas con discapacidad y sus familias.

Socialmente, el impacto que genera al materializar este proyecto, es el de propiciar la integración laboral, escolar y social de las personas con discapacidad.

Con la realización de este proyecto, se pretende la adquisición de 12 unidades de transporte adaptado, para reforzar la atención a las personas con discapacidad, en seis municipios del Estado, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Bacalar, Othón P. Blanco y Lázaro Cárdenas en donde se tiene mayor concentración de población de bajos recursos económicos. Con ello se busca reforzar la gama de servicios.

El servicio que se espera ofrecer es el transporte a personas con discapacidad, para poder integrarlos a las diferentes actividades de la vida cotidiana. La población objetivo son las personas con discapacidad y sus familias exclusivamente.



2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES

Entidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Social e Indígena

Programa Presupuestario: Mejora a la Calidad de Vida

Impulsar una política de desarrollo social que eleve la calidad de vida de los quintanarroenses con oportunidades que fortalezcan la igualdad de derechos sociales e impacte en la superación del rezago de carencias en los segmentos más pobres y vulnerables de la población.

Acciones:

- Se realizaron 625 jornadas de intercambio de Basura por Alimentos en los 10 municipios del Estado en beneficio de 259,049 familias.

Programa Presupuestario: Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN)

Dentro del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN) en sus vertientes Proyectos Productivos Comunitarios y Turismo de Naturaleza, los proyectos están orientados a consolidar proyectos productivos de la población indígena, organizada en grupos y sociedades, y que habita en localidades con 40 por ciento o más de población indígena, para contribuir a mejorar sus ingresos monetarios y no monetarios.

Acciones:

- En el municipio de Bacalar, se ejecutaron los siguientes proyectos: En la comunidad de Mayabalam se ejecutó el proyecto denominado “Papelería los Pinos”, desarrollado por el grupo Las Palmas, integrado por cinco beneficiarios; así mismo, se ejecutaron tres proyectos apícolas denominados “Apicultores la Flor de Pucté”, “Productores de Miel la Flor del Campo”, Producción de Miel Mayabalam”, desarrollados respectivamente por los grupos: Los Apicultores integrado por cinco beneficiarios, Ebenezer integrado por siete beneficiados y El Tucán con cinco integrantes.
- En el municipio de Othón P. Blanco, se ejecutaron los siguientes proyectos: En la comunidad de Nuevo Bécar se ejecutaron dos proyectos Apícolas denominados “Apiario Los Gómez” y “Las Abejitas”, desarrollados respectivamente por los grupos: Los Gómez integrado por seis beneficiarios y Progreso integrado por seis beneficiarios; así mismo se implementó la creación de una pollería denominada “La Granja del Pollo Loco” del grupo Los Sánchez integrado por seis beneficiarios.
- En el municipio de Lázaro Cárdenas, se ejecutó el proyecto denominado “Complejo Turístico Ta AkbilJa, Fase 1”, desarrollado por la Sociedad TaAkbiJá, integrada por 245 beneficiarios.

Programa Presupuestario: Electrificación

Contribuir a que los quintanarroenses de las localidades indígenas cuenten con las mismas oportunidades, superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica.

Acciones:

- Se instalaron 180 postes de concreto PCR-12C-750, se suministró y tendió conductores de media tensión aérea de 9.15 km, se instalaron muretes según la norma de la CFE y se suministraron lámparas para el alumbrado público con el propósito de hacerle llegar el servicio de la energía eléctrica a 77 habitantes de la



localidad de Valentín Gómez Farías en el municipio de Bacalar en la obra denominada construcción de línea y red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Valentín Gómez Farías.

- Se instalaron 140 postes de concreto PCR-12C-750, se suministró y tendió conductores de media tensión aérea de 12.31 km, se instalaron muretes según la norma de la CFE y se suministraron lámparas para el alumbrado público con el propósito de hacerle llegar el servicio de la energía eléctrica a 52 habitantes de la localidad de Gustavo Díaz Ordaz en el municipio de Bacalar en la obra denominada construcción de línea y red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Gustavo Díaz Ordaz.

- Se instalaron 6 postes de concreto PC12750, se suministró y tendió conductores de media tensión, se instalaron muretes según la norma de la CFE y se suministraron luminarias de alumbrado público con el propósito de hacerle llegar el servicio de la energía eléctrica a 446 habitantes de la localidad de Agua Azul en el municipio de Lázaro Cárdenas en la obra denominada ampliación de red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Agua Azul.

- Se instalaron 13 postes de concreto PC12750, se suministró y tendió conductores de media tensión, se instalaron muretes según la norma de la CFE y se suministraron luminarias de alumbrado público con el propósito de hacerle llegar el servicio de la energía eléctrica a 2,213 habitantes de la localidad de Ignacio Zaragoza en el municipio de Lázaro Cárdenas en la obra denominada ampliación de red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Ignacio Zaragoza.

- Se instalaron 28 postes de concreto PC12750, se suministró y tendió conductores de media tensión, se instalaron muretes según la norma de la CFE y se suministraron luminarias de alumbrado público con el propósito de hacerle llegar el servicio de la energía eléctrica a 7,150 habitantes de la localidad de Kantunilkín en el municipio de Lázaro Cárdenas en la obra denominada ampliación de red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Kantunilkín.

- Se instalaron 13 postes de concreto PC12750, se suministró y tendió conductores de media tensión, se instalaron muretes según la norma de la CFE y se suministraron luminarias de alumbrado público con el propósito de hacerle llegar el servicio de la energía eléctrica a 1,070 habitantes de la localidad de El Tintal en el municipio de Lázaro Cárdenas en la obra denominada ampliación de red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de El Tintal.

- Se instalaron 11 postes de concreto PC12750, se suministró y tendió conductores de media tensión, se instalaron muretes según la norma de la CFE y se suministraron luminarias de alumbrado público con el propósito de hacerle llegar el servicio de la energía eléctrica a 1,130 habitantes de la localidad de Nuevo Xcan en el municipio de Lázaro Cárdenas en la obra denominada ampliación de red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Nuevo Xcan.

- Se instalaron 5 postes de concreto PC12750, se suministró y tendió conductores de media tensión, se instalaron muretes según la norma de la CFE y se suministraron luminarias de alumbrado público con el propósito de hacerle llegar el servicio de la energía eléctrica a 767 habitantes de la localidad de San Francisco en el municipio de Lázaro Cárdenas en la obra denominada ampliación de red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de San Francisco.



RESULTADOS GENERALES

Programa Presupuestario: Programa de Aulas y Desayunadores

Atender carencias comunitarias mediante el mejoramiento de la Infraestructura social básica educativa de las zonas urbanas y rurales con algún grado de marginación, para contribuir a la disminución de los desequilibrios de desarrollo social.

Acciones:

- Se realizó la construcción de 23 aulas de educación inicial: en la localidad de Javier Rojo Gómez del municipio de Tulum para 19 beneficiarios, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en las localidades de Chumpón para 36 beneficiarios, ChunOn para 22 beneficiarios, Tihosuco para 62 beneficiarios, Dzoyolá para 39 beneficiarios, San Francisco Aké para 38 beneficiarios, Filomeno Mata para 38 beneficiarios, Naranja Poniente para 21 beneficiarios, Chan Santa Cruz para 42 beneficiarios, Felipe Carrillo Puerto para 90 beneficiarios, Chanchah Veracruz para 42 beneficiarios, Laguna Kaná para 34 beneficiarios, Yoactún para 33 beneficiarios; en el municipio de Lázaro Cárdenas en la localidad de Esperanza para 29 beneficiarios y en el municipio de José María Morelos en las localidades de Sabán para 65 beneficiarios, La Esperanza para 29 beneficiarios, Pozo Pirata para 14 beneficiarios, San Carlos para 12 beneficiarios, La Pimientita para 19 beneficiarios y el Triunfo para 18 beneficiarios, favoreciendo a un total de 702 niños y niñas del estado de Quintana Roo en las zonas de alta y muy alta marginación.
- Se realizó la construcción de 46 desayunadores: en el municipio de Benito Juárez en la localidad de Puerto Morelos para 219 beneficiarios, en Cancún para 3,494 beneficiarios, en el municipio de Isla Mujeres en las localidades de Rancho Viejo para 786 beneficiarios, en Francisco May para 13 beneficiarios, en el municipio de Lázaro Cárdenas en las localidades de Solferino para 120 beneficiarios, en San Ángel para 157 beneficiarios, en Kantunilkín para 230 beneficiarios, El Cedral para 119 beneficiarios, Cristóbal Colón para 41 beneficiarios, Agua Azul para 65 beneficiarios, San Lorenzo para 25 beneficiarios, en el municipio de Cozumel en la localidad de Cozumel para 325 beneficiarios, en el municipio de Solidaridad en la localidad de Playa del Carmen para 1,269 beneficiarios, en el municipio de Tulum en las localidades de Cobá para 133 beneficiarios, San Juan para 106 beneficiarios, Manuel Antonio Ay para 77 beneficiarios, Francisco Uh May para 181, Akumal para 269 beneficiarios, Javier Rojo Gómez para 25 beneficiarios, Sahcab Mucuy para 73 beneficiarios, Chanchén Primero para 160 beneficiarios, Yaxché para 36 beneficiarios, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en las localidades de San Silverio para 77 beneficiarios, Chumpón para 124 beneficiarios, Polyuc para 186 beneficiarios, Presidente Juárez para 187 beneficiarios, en el municipio de José María Morelos en las localidades de Huay Max para 229 beneficiarios, El Naranja para 128 beneficiarios, Kankabchén para 168 beneficiarios; en el municipio de Othón P. Blanco en Chetumal para 567 beneficiarios, Morcoy para 441 beneficiarios, San Pedro Peralta para 108 beneficiarios, en el municipio de Bacalar en las localidades de Zamora para 58 beneficiarios, Río Escondido para 34 beneficiarios y San Isidro La Laguna para 161 beneficiarios, favoreciendo a un total de 10,341 niños y niñas del Estado de Quintana Roo en las zonas de alta y muy alta marginación.

Programa Presupuestario: Programa de Empleo Temporal

Contribuir en los sectores urbano y rural al mejoramiento ambiental y de espacios de convivencia social y entorno doméstico mediante la atención y limpieza de espacios y áreas verdes públicas, aprovechando en esta labor la inclusión de la población que demanda empleo.

- En el Programa de Empleo Temporal (PET), en el municipio de Benito Juárez en la localidad de Cancún se realizó la limpieza y mantenimiento de espacios públicos, calles y avenidas de las siguientes áreas: Zona 1, en las supermanzanas 100, 105, 202, 216, 218, 222, 248, 38, 502, 513, 514, 515, 518, 520, 525, 528, 529, 59 y 77, beneficiando a 54 personas; Zona 2 en las supermanzanas 208, 211, 221, 223, 252, 259, 318, 40, 50, 500, 505, 51, 516, 517, 521, 61, 64, 91, 93 y 98, beneficiando a 51 personas.



- En el municipio de Felipe Carrillo Puerto en las localidades de Chumpón se realizó la rehabilitación del Centro Ceremonial Maya (Iglesia y Ruedo) beneficiando a 30 personas, en X-Yatil se realizó la rehabilitación del Centro Ceremonial Maya (Iglesia) beneficiando a 27 personas, en Felipe Carrillo Puerto se realizó la rehabilitación del Centro Ceremonial Maya beneficiando a 30 personas, en Yaxley se realizó la rehabilitación del Centro Ceremonial Maya (Iglesia) beneficiando a 24 personas, beneficiando a 216 personas con el empleo temporal.

Los desayunadores escolares construidos en las comunidades en 2014 incrementaron con respecto a los construidos en 2013, triplicándose el número de beneficiarios atendidos.

El Programa de Empleo Temporal benefició en 2014 al doble de beneficiarios directos, lo que permitió avanzar significativamente en la atención de las mejoras de la imagen urbana de vialidades.

Con el antecedente de haber sido aceptado plenamente por toda la población rural y urbana del Estado, el Programa Reciclando Basura por Alimentos sigue fomentando la cultura del reciclaje, provocando en todas las ciudades y comunidades atendidas que la población recoja la basura reciclable de calles y lotes para obtener a cambio productos alimenticios básicos, dado el beneficio real que significa para sus hogares.

Electrificación	Personas	4,298	12,909	12,909	100
Aulas de Educación Inicial	Personas	1,433	1,200	702	-58.50*
Desayunadores	Personas	2,845	1,200	10,341	861.75*
Empleo Temporal	Personas	110	0	216	100*
PROIN	Personas	0	0	285	100
Basura por Alimento	Familias	310,173	24,000	259,049	1,079*

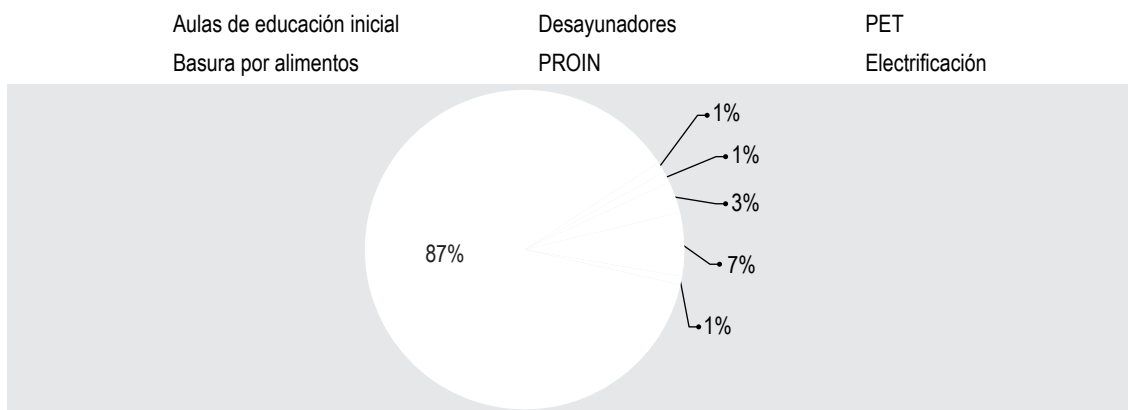
Observaciones:* El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original.

Fuente: Dirección de Instrumentación de Políticas Sociales, la Dirección de Planeación de Políticas Sociales, Dirección de Programas Sociales y la Dirección de Proyectos Productivos de la SEDESI.



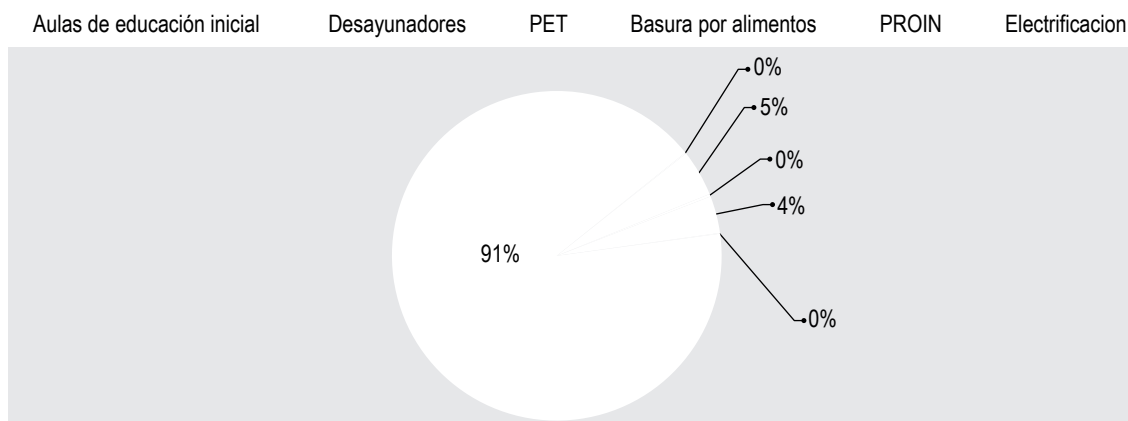
RESULTADOS GENERALES

Debido a las restricciones presupuestarias sufridas, las Aulas de Educación Inicial no llegaron a atender al número de beneficiarios programados. La construcción de Desayunadores triplicó el número de beneficiarios atendidos. El Programa de Empleo Temporal favoreció a un número razonable de beneficiarios según lo programado. En el Programa de intercambio de Basura por Alimentos se proyectó un alcance de beneficiarios atendidos que fue superado ampliamente, aunque no aventajó el número de beneficiarios atendidos en el ejercicio anterior, la Secretaría de Desarrollo Social e Indígena no tiene antecedentes de la ejecución en años anteriores del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN) en virtud de que la Subsecretaría de la Etnia Maya y Pueblos Indígenas se integró a la Secretaría como parte de su estructura según el proceso de reingeniería de las dependencias del Gobierno Estatal.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social e Indígena.

El mayor volumen de las acciones para bienestar social impulsadas por la Secretaría de Desarrollo Social se enfocaron en el intercambio de Basura reciclable por alimentos de la canasta básica, en virtud de que este programa es accesible para todas las familias en comunidades urbanas y rurales, ayudando directamente en sus requerimientos alimenticios básicos e impactando positivamente en la economía doméstica. Con las Aulas de Educación Inicial y Desayunadores comunitarios, se sigue combatiendo el rezago en las zonas de mayor necesidad. El Programa de Empleo Temporal (PET) brinda a los trabajadores la oportunidad de contar –aunque sea de manera temporal- con un trabajo digno, fortaleciendo la igualdad de sus derechos sociales.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social e Indígena.



Debido a las restricciones presupuestarias sufridas, las Aulas de Educación Inicial no llegaron a atender al número de beneficiarios programadas. La construcción de Desayunadores triplicó el número de beneficiarios atendidos. El Programa de Empleo Temporal favoreció a un número razonable de beneficiarios según lo programado. En el Programa de intercambio de Basura por Alimentos se proyectó un alcance de beneficiarios atendidos que fue superado ampliamente, aunque no aventajó el número de beneficiarios atendidos en el ejercicio anterior.

Entidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

Programa Presupuestario: Programa de Asistencia Social a Personas con Capacidades Diferentes Atención y Protección a la Infancia

Casa hogar de los niños

Defendemos los derechos de las niñas y los niños que viven en entorno familiar que altera su desarrollo psicosocial y protegemos a las niñas y niños que han quedado huérfanos de padre y madre. En la Casa Hogar Ciudad de los Niños durante el 2014 atendimos a 80 menores en promedio al mes (capacidad de la casa hogar) donde realizamos 160 actividades para brindar servicios médicos, psicológicos de rehabilitación y pedagógicos y trabajo social.

Atención a menores y adolescentes en riesgo

Con el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo identificamos los riesgos sociales que acechan a los menores y adolescentes y les ofrecimos asistencia social en forma integral. En este programa atendimos en las vertientes de prevención y atención a 12,000 niñas, niños y adolescentes de educación primaria, secundaria y preparatoria a través de 2,000 actividades como ferias de salud sexual y reproductiva; atención a madres adolescentes y adolescentes embarazadas; pláticas, talleres y conferencias de temas relacionados con los diversos problemas sociales de la actualidad.

Casa de asistencia temporal

En la Casa de Asistencia Temporal atendimos a 200 menores y adolescentes, a los que les brindamos atención psicológica, consultas médicas y raciones de alimentos.

Centros de desarrollo infantil CENDI's

En los Centros de Desarrollo Infantil CENDI, cuidamos a 600 niñas y niños con personal especializado que vigila su derecho físico, salud, alimentación y educación.

Centros integrales de primera infancia CIPI

En los Centros Integrales de Primera Infancia brindamos atención integral de calidad en educación, nutrición y salud de niños y niñas de 0 a 6 años de edad en estado de vulnerabilidad. En estos Centros cuidamos a 550 niñas y niños con personal especializado que vigila su derecho físico, salud, alimentación y educación; para los padres de los menores que ahí asisten brindamos actividades de vinculación comunitaria y social.

Asistencia social alimentaria

Con las madres y padres de familia y las maestras y maestros de las escuelas de preescolar y primaria, realizamos las acciones del programa de Desayunos Escolares que dispone de menús formulados con alimentos de alto valor nutricional para las niñas y niños de 4 a 11 años edad en el sistema educativo público. A inicios del 2014 contábamos con un padrón de 60,000 beneficiarios y a mediados de año llegamos a los 66,000 beneficiarios a los cuales les brindamos 10'000,000 de raciones de desayunos escolares en sus modalidades de frío y caliente y realizamos supervisión y capacitación a 174 comités comunitarios.



3. FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO

3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

Entidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: Programa de Apoyo a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas

El propósito del Programa Presupuestario es fomentar y fortalecer a las MIPyME del Estado, mediante herramientas empresariales que les permitan ser más competitivas y con ello conservar y generar más empleos.

Población Objetivo o Área de Enfoque: Empresarios y Emprendedores del Estado de Quintana Roo.

Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

En cuanto al Instituto Nacional del Emprendedor, se realizaron las siguientes acciones con sus respectivos resultados:

- Sistema de Gestión de Manifestación de Impacto Regulatorio y Calculadora de Impacto para los municipios de Cozumel, Othón P. Blanco, Benito Juárez y Tulum, contemplando un beneficio para 960 empresas (240 empresas por municipio) a las que se les facilitará mejores prácticas regulatorias contando con procesos y trámites simples, predecibles, eficientes que permitan mejorar la interacción de los empresarios con las autoridades gubernamentales. Cabe señalar que este proyecto se ejecutará en 2015.
- Con la Semana Regional del Emprendedor se creó un espacio donde se apoyó el fortalecimiento y la competitividad de los emprendedores y de las MIPyME de los Estados de Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco, beneficiando a 100 empresas directamente.
- Exphotel 2014 se benefició a 100 empresas contribuyendo a su fortalecimiento y competitividad.
- Kapta 2014: Este proyecto apoyó al fortalecimiento de las cadenas de valor con proveedores de bienes y servicios turísticos beneficiando a un total de 150 empresas.
- Programa de Reversión del Comercio Detallista: Contempla generar un proceso de desarrollo competitivo para 50 empresas de comercio minorista en el municipio de Othón P. Blanco (proyecto a desarrollarse en 2015, autorizado en 2014).
- Producción de Pisos Laminados: Optimización de infraestructura productiva y equipamiento de maquinaria eficiente en beneficio de 1 empresa (proyecto a desarrollarse en 2015, autorizado en 2014).
- Derivado de los proyectos que se han desarrollado en 2014, se ha obtenido un beneficio directo en razón de 544 empresas beneficiadas en el Estado, en los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco.



INDICADORES PARA RESULTADOS

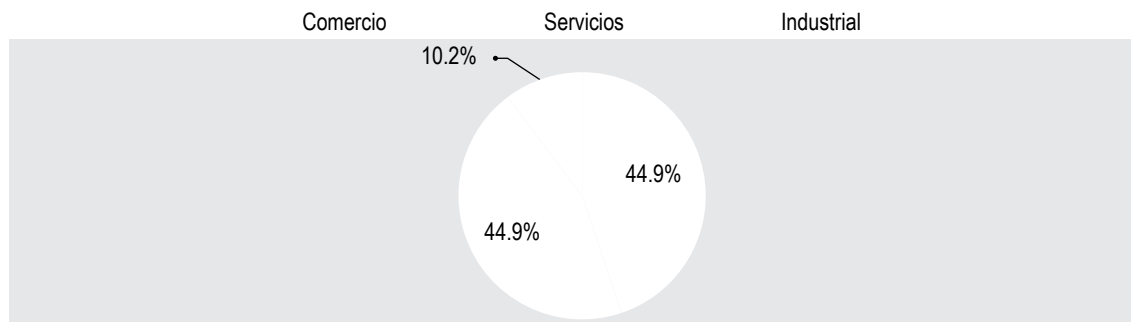
Fondo Nacional del Emprendedor

Porcentaje de empresas beneficiadas a través del INADEM en el 2014 con respecto a las empresas programadas en el 2014	Empresa	1,361	544	39.9
---	---------	-------	-----	------

Observaciones: No se cumplió con la meta debido a que el recurso federal fue depositado entre los meses de septiembre y octubre y algunos de los proyectos se empezaron a trabajar en enero de 2015.

Sector empresarial	Número de Empresas	Porcentaje
Comercio	244	44.9
Servicios	244	44.9
Industrial	56	10.2
Total	544	100

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Económico.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

Programa Presupuestario: Apoyo a los Centros de Articulación Productiva

El propósito del Programa Presupuestario es la vinculación de las pequeñas y medianas empresas (PyME'S) a los centros de articulación productiva de los sectores estratégicos en los diez municipios del Estado.

Población Objetivo o Área de Enfoque: PyME'S del Estado de Quintana Roo.

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

- A través del Centro de Articulación Productiva de la Madera y el Mueble se impartieron 2 cursos de capacitación y asesorías a 26 empresas de las comunidades de Juan Sarabia, Sergio Butrón Casas, Ucúm, Buena Vista, Francisco Villa, Sabidos y Chetumal. Beneficiando a 14 hombres y 12 mujeres. En temas de Elaboración de Muebles de Madera y Torneado de Maderas Tropicales.



RESULTADOS GENERALES

- Con el Centro de Articulación Productiva de Turismo en coordinación con el gobierno municipal de Othón P. Blanco, beneficiamos con 4 cursos de capacitación a 73 empresarios; 28 mujeres y 45 hombres de 39 empresas turísticas de la Zona Sur del Estado. En temas de Atención y Trato al Turista y Atención y Trato al Cliente.
- A través del Centro de Articulación Productiva de la Tecnología y el Software se realizó la vinculación del desarrollo de un proyecto en Desarrollo de Software y documentación, en beneficio de un empresario.

INDICADORES PARA RESULTADOS

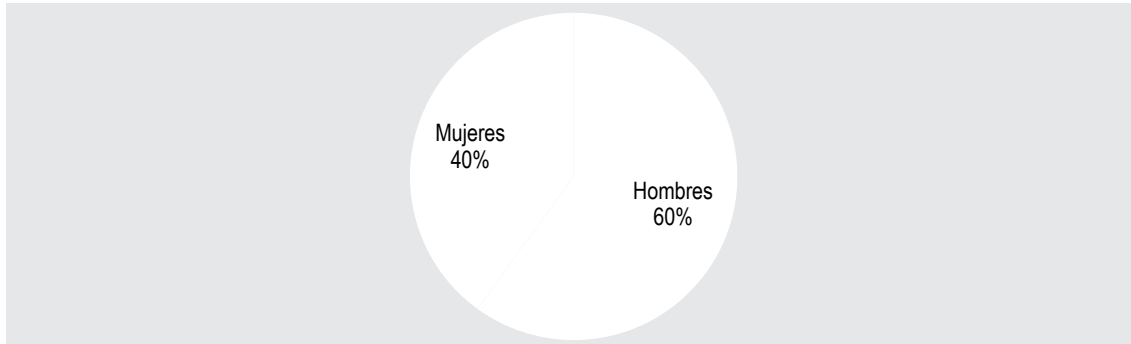
Apoyo a los Centros de Articulación Productiva

Porcentaje de empresas beneficiadas a través de cursos impartidos en los Centros de Articulación Productiva en el año 2014 respecto a las empresas programadas a través de cursos impartidos en los Centros de Articulación Productiva en el 2014	Empresa	60	66	110*
---	---------	----	----	------

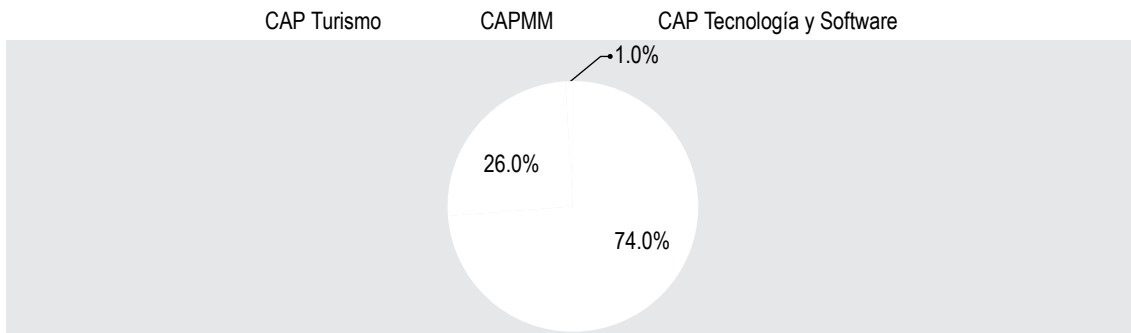
Observaciones: *Se rebasó la meta de acuerdo a la demanda de cursos especializados.

Productiva	Empresarios Capacitados					Empresas Beneficiadas	Capacitaciones y Asesorías
	Total	Hombres	Mujeres	Municipio	Localidad		
Madera y el Mueble	26	14	12	O.P.B. Bacalar Lázaro Cárdenas	Juan Sarabia Sergio Butrón Ucúm Buena Vista Francisco Villa Sabidos Chetumal	26	2
Turismo	73	45	28	O.P.B.	Chetumal Calderitas	39	4
Tecnología y el Software	1	1	0	Benito Juárez	Cancún	1	1
Total	100	60	40			66	7

Fuente: Dirección de Articulación Productiva.



Fuente: Dirección de Articulación Productiva.



Fuente: Dirección de Articulación Productiva.

Programa Presupuestario: Programa de Fortalecimiento a la Competitividad e Infraestructura

El propósito del Programa Presupuestario es impulsar la competitividad de las empresas en el Estado de Quintana Roo, partiendo de un enfoque sectorial y local a través de un análisis estratégico para definir un plan de acción concreto que se ajuste a las realidades empresariales de nuestro Estado; este programa también tiene como propósito la conservación de empleos en las empresas que se encuentran actualmente instaladas en el Parque Industrial de Chetumal.

Población Objetivo o Área de Enfoque: Empresarios de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

En cuanto al Parque Industrial, se realizaron las siguientes acciones con sus respectivos resultados:

- Como primera etapa para que esta área tenga la infraestructura para lograr la categoría de Parque Industrial, en este año se autorizó la construcción de la Caseta de Acceso y Vigilancia.
- Con la aportación de 280.9 miles de pesos por parte del Gobierno del Estado a CANACINTRA delegación Chetumal se está construyendo la primera etapa de la modernización del Parque Industrial de Chetumal, la cual consiste en la construcción de la Caseta de Acceso y Vigilancia al Parque Industrial. Obra que tiene un avance del 70 por ciento.



RESULTADOS GENERALES

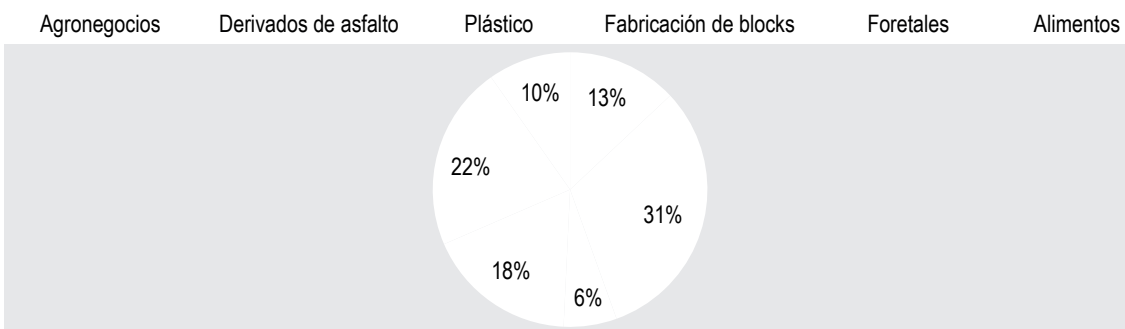
INDICADORES PARA RESULTADOS

Parque Industrial de Chetumal

Porcentaje de empleos conservados en el 2014 con respecto a los empleos iniciales en 2014

Empleo	400	400	100
--------	-----	-----	-----

Sector Económico	Empleos
Agronegocios	52
Derivados de asfalto	126
Plástico	25
Fabricación de blocks	71
Forestales	87
Alimentos	39
Total	400



Fuente: Dirección de Industria y Atracción de Inversiones.



Programa Presupuestario: Programa de Puntos para Mover a México

El propósito del Programa Presupuestario es apoyar de manera eficaz las necesidades técnicas, financieras, de información y de gestión de los emprendedores y MIPyME'S a través de la vinculación del gobierno, empresa y academia para mover la economía e impulsar los sectores estratégicos generando empresas y empleos competitivos.

Población objetivo o área de enfoque: emprendedores y empresarios del Estado de Quintana Roo.

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

- Es un proyecto multianual que consiste en articular una serie de herramientas que ofertan productos y servicios en beneficio de los emprendedores y MIPyME'S quintanarroenses.
- Se contó con 5 puntos para Mover a México: Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, AMMJE Chetumal, Centro de Articulación de Turismo en la UQROO Chetumal, Centro de Innovación Empresarial de Tulum, CIET Tulum, Confederación Patronal de la República Mexicana en Cancún, COPARMEX Cancún y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos en Cancún, CANACO Servitur Cancún.
- A través de la Red Estatal de Puntos para Mover a México se atendieron a 461 empresarios y emprendedores.
- En el sector negocios se atendió a un total de 284 empresas de las localidades de Chetumal, Tulum, Cancún, Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen y Puerto Morelos, en beneficio de 324 empresarios/emprendedores, siendo 183 hombres y 141 mujeres.
- En el sector turismo se atendieron 31 empresas de las localidades de Chetumal, Tulum, Cancún, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Playa del Carmen y Puerto Morelos. En beneficio de 137 empresarios/emprendedores, siendo 70 hombres y 67 mujeres.
- Se alcanzó el 35 por ciento de la meta.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Red Estatal de Puntos para Mover a México

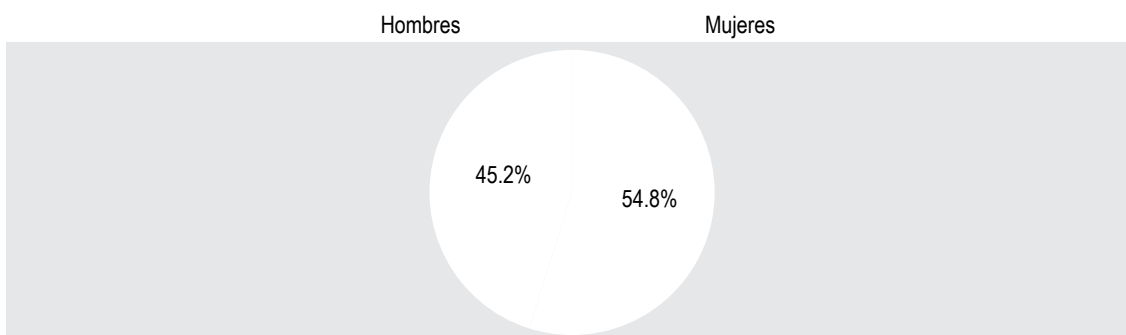
Porcentaje de empresas atendidas en la Red de Puntos en el 2014 con respecto a las programadas en 2014	Empresa	900	315	35
--	---------	-----	-----	----

Observaciones: No se alcanzó la meta debido al desfase de los recursos destinados al proyecto.

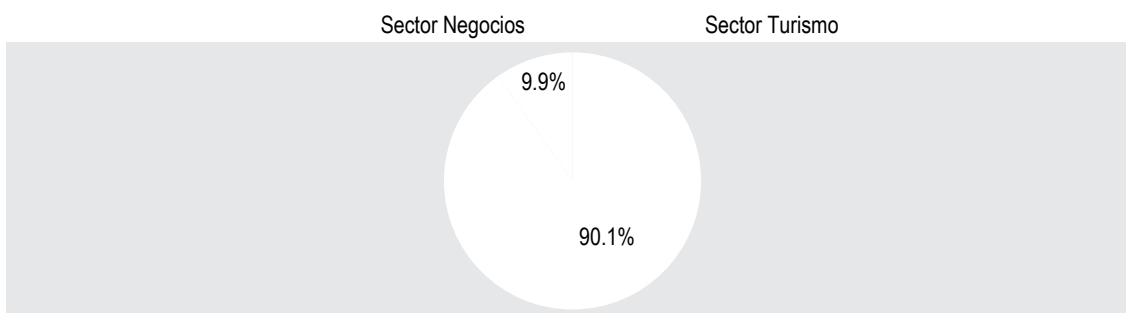


RESULTADOS GENERALES

Empresas Atendidas	Empresarios/Emprendedores Atendidos			Beneficiarios		
	Sector	Localidad	Municipio	Total	Hombres	Mujeres
284	Negocios	Chetumal	Othón P. Blanco	324	183	141
		Tulum	Tulum			
		Cancún	Benito Juárez			
		Felipe Carrillo	Felipe Carrillo Puerto			
		Playa del Carmen	Bacalar			
		Puerto Morelos	Solidaridad			
31	Turismo	Chetumal, Tulum	Othón P. Blanco	137	70	67
		Cancún, Bacalar	Tulum, Benito Juárez			
		Playa del Carmen	Bacalar, solidaridad			
315				461	253	208



Fuente: Dirección de Articulación Productiva.



Fuente: Dirección de Articulación Productiva.



Programa Presupuestario: Programa de la Proveeduría

El propósito del programa consiste en mejorar las capacidades de las PyME's de la península de Yucatán con potencial de proveer el mercado de consumo de la zona turística del norte de Quintana Roo.

Población Objetivo o Área de Enfoque: empresarios y emprendedores.

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

- El proyecto de Desarrollo de la Proveeduría para el Mercado Turístico contempla ser un facilitador del Desarrollo Regional. El efecto tractor del turismo en otros sectores de la economía, permite que pequeñas unidades de producción de toda la península se desarrollen y contribuyan al generar áreas de crecimiento y dinámica económica. Así como la puesta en marcha del proyecto da pauta a la vinculación entre oferentes y demandantes para propiciar la consolidación de la cadena productiva. La consolidación de la oferta, además, contribuirá a integrar agrupamientos empresariales para la proveeduría cuyo efecto será cumplir con mayor factibilidad, con estándares de calidad, volúmenes y tiempos de entrega a los compradores y otros elementos de la mezcla de mercado.
- En el ejercicio 2014 se beneficiaron a 325 empresas de los municipios de Othón P. Blanco, José María Morelos, Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad, en lo referente a diagnósticos, capacitación y desarrollo de productos.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Proveeduría para el mercado turístico

Porcentaje de empresas beneficiadas en el 2014 a través del proyecto de proveeduría respecto a las empresas programadas en el 2014	Empresas	407	325	80
--	----------	-----	-----	----

Observaciones: No se cumplió con la meta debido a la insuficiencia de recursos y a que no sea concluido con la infraestructura programada.

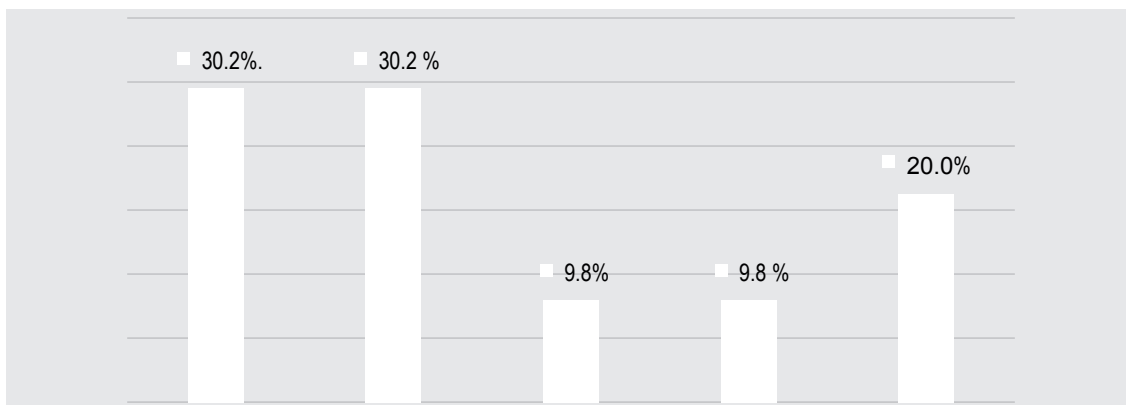
Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Económico.

Municipio	Número de Empresas	Porcentaje
Othón P. Blanco	98	30.2
José María Morelos	98	30.2
Cozumel	32	9.8
Benito Juárez	32	9.8
Solidaridad	65	20
Total	325	100

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Económico.



RESULTADOS GENERALES



Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Económico.

Programa Presupuestario: Apoyo en Tecnología a las PyME'S

El propósito del Programa Presupuestal es lograr un Centro de Innovación Microsoft que les ofrezca el desarrollo de tecnologías asociadas al mercado turístico, a través del fortalecimiento que se otorga a las empresas TIC's que ofrecen soluciones y servicios a las empresas del sector turismo.

Población objetivo o Área de Enfoque: empresarios y emprendedores del sector TIC's del Estado.

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

- El 23 de mayo de 2012, el Gobierno del Estado y la Empresa Microsoft México, S. de R.L. de C.V., celebraron un Convenio General de Colaboración, bajo el Programa denominado "Elevemos México", con el objeto de contribuir a impulsar el desarrollo y competitividad del país, mediante la adopción y el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's).
- Como parte de esta estrategia para crear un ambiente propicio al desarrollo de las TIC's, se previó como siguiente paso operar un Centro de Innovación enfocado en la proveeduría de soluciones tecnológicas para las empresas turísticas del estado: El MICtt – Cancún.
- Con base al Programa del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa se estableció de manera bipartita gobierno federal y estatal el Proyecto denominado Centro de Innovación para Tecnologías Turísticas de Cancún (MICtt – Cancún).
- En coordinación con la Empresa Microsoft, se ofrecieron 3 cursos de capacitación especializados para las empresas que participan en el proyecto del sector TIC's; mediante esta acción se fortaleció al capital humano de 40 empresas, beneficiando a 57 personas entre empresarios y empleados.
- En particular, el próximo mes de marzo de 2015, se realizará la inauguración de las instalaciones del MICtt – Cancún.



INDICADORES PARA RESULTADOS

Empresas Beneficiadas del Sector Tic's

Porcentaje de empresas del sector TIC's de Q. Roo beneficiadas con capacitación en 2014 con respecto a las empresas programadas para beneficiar con capacitación del sector TIC's de Quintana Roo en 2014	Empresa TIC's	30	40	133.3*
---	---------------	----	----	--------

Observaciones: *La demanda superó las expectativas por la relevancia de los temas abordados en la capacitación.

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Estrategias Económicas.

Municipio	Número de Empresas TIC's
Othón P. Blanco	21
Benito Juárez	19
Total	40

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Estrategias Económico.

Programa Presupuestario: Programa de Apoyo a las Áreas Administrativas

El propósito del Programa Presupuestario es contribuir en la ejecución de los programas y proyectos programados por las diferentes unidades administrativas.

Población Objetivo u Área de Enfoque: Todo el Personal de la SEDE.

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

- En materia de servicios personales, se contribuyó en el pago de las remuneraciones (sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral), de todo el personal al servicio de la Secretaría de Desarrollo Económico, siendo un total de 125 empleados favorecidos.
- Se benefició a las 17 unidades administrativas, adscritas a esta Secretaría de Desarrollo Económico, mediante el registro y control en el ejercicio de sus presupuestos autorizados por objeto de gasto, en los capítulos, 1000, 2000 y 3000, servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, respectivamente, conforme al calendario de desarrollo de los programas y proyectos en apego a las disposiciones vigentes, así como participar en la integración oportuna de la apertura programática y la elaboración del anteproyecto del presupuesto de la Secretaría.
- Se suministró bienes y servicios de manera oportuna, requeridos para el buen desempeño de las actividades de las 17 unidades administrativas.



RESULTADOS GENERALES

INDICADORES PARA RESULTADOS

Gasto Corriente

Tasa de variación de recursos destinados al apoyo de las operaciones de las diferentes unidades administrativas de la SEDE en el año 2014 con respecto a los recursos destinados al apoyo de las operaciones de las unidades administrativas del año 2013	Recurso (Millones)	29	35	20.6*
---	--------------------	----	----	-------

Observaciones: *Se superó el ejercicio del gasto destinado al apoyo de las Unidades Administrativas debido a que fue mayor el recurso autorizado y no se aplicaron reducciones presupuestales, la tasa de variación del año 2014 es de 20.68 por ciento con respecto al año 2013.

Fuente: Dirección Administrativa.

Secretaría/ Unidad Responsable	Total ^{a/}	Base	Confianza	Honorarios
Secretaría de Desarrollo Económico				
Despacho de la Secretaría	18	2	14	2
Secretaría Particular	2	0	2	0
Dirección Administrativa	37	13	24	0
Despacho de la Subsecretaría de Desarrollo Económico	4	0	4	0
Despecho de la Subsecretaría de Promoción Económica	2	0	2	0
Despacho de la Subsecretaría de Planeación y Estrategias Económicas	6	1	5	0
Dirección de Articulación Productiva	4	0	4	0
Dirección de Vinculación Comercial y Abasto	4	0	4	0
Dirección de Desarrollo Empresarial	8	1	7	0
Dirección de Artesanías	7	2	5	0
Dirección de Industria y Atracción de Inversiones	3	1	2	0
Dirección de Planeación y Estrategias Económicas	4	0	4	0
Dirección General de Pesca y Acuicultura	7	1	6	0
Dirección de Operación Pesquera	10	2	8	0
Dirección General de Desarrollo Energético	5	0	5	0
Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico	3	0	3	0
Dirección de Financiamiento	1	0	1	0
Total	125	23	100	2

^{a/} Comprende todo el personal de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Fuente: Dirección Administrativa.



Entidad Responsable: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Programa Presupuestario: Programa de Impartición y Conciliación de Justicia Laboral

Se proporcionó los servicios de Impartición y Conciliación de Justicia Laboral, a través de acciones de tutela y defensa de los Derechos de los trabajadores de forma gratuita, con fundamento en los preceptos del derecho laboral que garantizan certeza jurídica, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el ejercicio de sus atribuciones.

Como resultado se resolvió a favor del trabajador 198 mil 135 acciones, respecto a un total de 202 mil 528 servicios. Dando cumplimiento a dichas atribuciones, da cuenta el índice de conclusión favorable alcanzado al término del período, el cual se ubicó en 97.8 por ciento.

Lista de acciones y resultados alcanzados:

- Es responsabilidad del Estado vigilar la estricta observancia del Art. 123 en su apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, preservando la paz laboral y la armonía entre los sectores productivos del Estado, de las cuales se recibieron 3 mil 530 Demandas Individuales Radicadas de los trabajadores del sector público y privado. Se recibieron 2 mil 600 en el Municipio de Benito Juárez, 362 en Solidaridad, 130 en Cozumel y 438 en Othón P. Blanco, lo que equivale al 168 por ciento de las Demandas Programadas a recibir durante el 2014. De los 3 mil 530 demandas recibidas se concluyeron 2 mil 270 que son por convenios, desistimientos, laudos entre otros, de los cuales se concluyeron en Benito Juárez 1 mil 696, en Solidaridad 156, en Cozumel 78 y en Othón P. Blanco 340 lo cual representa un 64 por ciento de las demandas atendidas, beneficiando a 2 mil 270 trabajadores de iniciativa privada y pública del Estado de Quintana Roo.
- La Procuraduría de la Defensa del Trabajo recibió 880 paraprocesales con tal de garantizar la estabilidad, garantías, derechos y estabilidad laboral. Del Total recibido 212 corresponden al Municipio de Benito Juárez, 168 al Municipio de Solidaridad, 112 al Municipio de Cozumel y 388 al Municipio de Othón P. Blanco. Beneficiando a 880 trabajadores de iniciativa privada y pública del Estado de Quintana Roo.
- Se elaboraron 4 mil 060 Convenios extrajudiciales para que se propicie la solución de las diferencias obrero-patronales de forma fraterna dando como resultado la paz y la armonía laboral. 2 mil 255 corresponden al Municipio de Benito Juárez, 305 al Municipio de Solidaridad, 226 al Municipio de Cozumel y 1,274 al Municipio de Othón P. Blanco. Beneficiando a 4 mil 060 trabajadores de iniciativa privada y pública del Estado de Quintana Roo.
- Como parte del desarrollo de la impartición de justicia laboral se llevaron a cabo 21 mil 950 Audiencias dentro del juicio laboral para garantizar los derechos del trabajador. De las 21 mil 950 Audiencias Públicas; 13 mil 998 fueron llevadas a cabo en el Municipio de Benito Juárez, 1 mil 952 en el Municipio de Solidaridad, 679 en el Municipio de Cozumel y 5 mil 321 en el Municipio de Othón P. Blanco. Beneficiando 21 mil 950 trabajadores de iniciativa privada y pública del Estado de Quintana Roo.
- De las funciones de la conciliación de la Justicia Laboral se emitieron 882 Laudos, 368 correspondientes al Municipio de Benito Juárez, 149 al Municipio de Solidaridad, 109 al Municipio de Cozumel y 256 al Municipio de Othón P. Blanco. Beneficiando a 882 trabajadores de iniciativa privada y pública del Estado de Quintana Roo.
- Derivado de las demandas recibidas se emitieron 36 mil 830 Notificaciones a patrones y empleados para hacer de su conocimiento de las condiciones laborales respecto a los incumplimientos que en materia laboral incurrieron, 21 mil 645 corresponden a Benito Juárez, 2 mil 645 a Solidaridad, 1,114 a Cozumel y 11 mil 426 al Municipio de Othón P. Blanco. Beneficiando a 36 mil 830 trabajadores de iniciativa privada y pública del Estado de Quintana Roo.



RESULTADOS GENERALES

- Se elaboraron y publicaron 65 mil 350 Acuerdos emitidos por las juntas auxiliares y junta local de conciliación y arbitraje para dar seguimiento a las quejas presentadas por supuestas irregularidades en materia laboral. 39 mil 651 se elaboraron en el Municipio de Benito Juárez, 5 mil 879 en el Municipio de Solidaridad, 2 mil 185 en el Municipio de Cozumel y 17 mil 635 en Othón P. Blanco. Beneficiando a 65 mil 350 Trabajadores de iniciativa privada y pública del Estado de Quintana Roo.
- En materia colectiva se recibieron 164 emplazamientos a huelga, de los cuales no se presentó ningún estallido durante el 2014. De las cuales 89 corresponden a Benito Juárez, 28 a Solidaridad, 9 a Cozumel y 38 a Othón P. Blanco, todas fueron atendidas en tiempo y forma conforme a Derecho para evitar las huelgas dentro del Estado de Quintana Roo. Beneficiando así a 164 Empresas del Estado de Quintana Roo.
- Se autorizaron 301 contratos colectivos de trabajo entre sindicatos públicos y privados entre la clase obrera patronal. Se autorizaron 152 en el Municipio de Benito Juárez, 46 en el Municipio de Solidaridad, 14 en el Municipio de Cozumel y 89 en el Municipio de Othón P. Blanco garantizando así los derechos laborales que corresponden. Beneficiando a 301 Sindicatos del Estado de Quintana Roo

Entidad Responsable: Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo

Programa Presupuestario: Programa de Apoyo al Empleo 2014

Con el Programa de Apoyo al Empleo 2014 se busca ayudar a solucionar las dificultades que enfrentan la oferta y demanda de empleo para encontrarse en el mercado laboral, tales como la falta de promoción de las vacantes disponibles para su ocupación.

La insuficiencia de conocimientos, habilidades y destrezas laborales de los buscadores de empleo; la falta de recursos por parte de éstos para buscar un empleo, iniciar una actividad por cuenta propia, trasladarse a diferentes entidades federativas con oferta de empleos o adecuar sus habilidades laborales; falta de experiencia laboral en el caso de la población joven; o bien pertenecer al grupo poblacional de adultos mayores y personas con discapacidad.

Se impartieron 383 cursos de capacitación de corto plazo a un total de 7 mil 684 personas en condición de desempleo y/o subempleo de 16 años o más, con el propósito de que obtuvieran la calificación requerida por el sector empresarial, facilitarles el acceso al empleo formal e incrementar su empleabilidad. Ello permitió superar la meta programada de atención de 6 mil 500 personas y alcanzar el 118.2 por ciento de atención.

Los servicios de vinculación laboral continuaron orientados, principalmente, a la reducción de tiempos y costos de colocación para buscadores de empleo, y de contratación para las empresas, como resultado de la operación de los esquemas de bolsa de trabajo y ferias de empleo, se alcanzó una atención de 35 mil 587 personas, superando la meta programada en 1.7 por ciento. Dicho resultado se explica, en gran medida, por el fortalecimiento en la operación de oficinas y módulos de atención en el Estado, mejorando los servicios de vinculación entre empleadores y buscadores de empleo.

Al promover las iniciativas de ocupación por cuenta propia, se apoyaron a 111 proyectos con maquinaria y equipo para que los beneficiarios iniciaran la operación de sus propias empresas, lo cual implicó el empleo de 262 participantes. Con ello, se superó la meta programada de 150 beneficiarios, al realizar un uso eficiente de los recursos presupuestados para otorgar un mayor número de apoyos.



La colocación en un puesto formal de trabajo es el objetivo principal de las acciones de vinculación laboral, por ello, es que a través de mecanismo como el portal de empleo, se logró ampliar la cobertura de estos servicios a todo el Estado, superando la meta programada de atención en línea de 10 mil personas en 23.5 por ciento.

La atención total en todos los subprogramas a cargo del Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, superó la meta programada de atención de 47 mil 420 personas desempleadas y subempleadas, alcanzando la cifra de 56 mil 132 personas atendidas, lo que represento un 18.4 por ciento más de lo programado.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Persona Atendidas dentro del Subprograma Bécate del Programa de Apoyo al Empleo	Persona	6,500	7,684	118.2*
Persona Atendidas dentro del Subprograma Fomento al Autoempleo del Programa de Apoyo al Empleo	Persona	150	262	174.7*

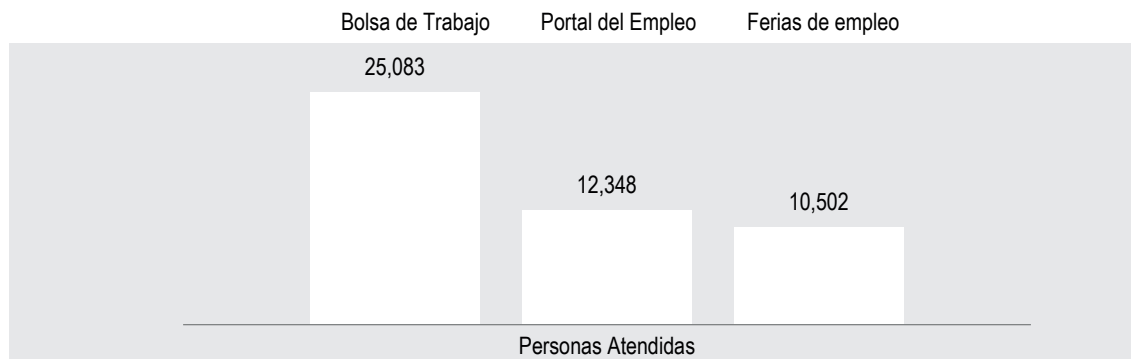
Observaciones:* El comportamiento del indicador se debe a la ampliación de recursos Federales.

Fuente: Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo.

Atención en Bolsa de Empleo y Ferias de Empleo	Persona	35,000	35,587	101.7*
Atención en línea a través del Portal de Empleo	Persona	10,000	12,348	123.5**

Observaciones: *El comportamiento del indicador se debe al ampliar la cobertura de ferias de empleo a las ciudades de Cozumel e Isla Mujeres. **El comportamiento del indicador se debe al fuerte impulso y promoción de la atención en línea.

Fuente: Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo.



Fuente: Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo.



3.2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA

Entidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: Apoyo a la Pesca y Acuicultura

El propósito del Programa Presupuestario es lograr una pesca y acuicultura competitiva y sustentable en el Estado, a través de financiamiento que se otorga a los pescadores y acuicultores para la adquisición de infraestructura y equipamiento, capacitación, asistencia técnica.

Población Objetivo u Área de Enfoque: Pescadores y Acuicultores del Estado.

En cuanto a Acuicultura, se realizaron las siguientes acciones con sus respectivos resultados:

- En particular, en materia acuícola se autorizaron 42 proyectos, en beneficio de 204 acuicultores.
- En relación al volumen de la producción acuícola para 2014, fueron 32 acuicultores de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Benito Juárez, que generaron 112 toneladas de mojarra tilapia, cuyo valor de producción ascendió a más 4 millones 480 mil pesos. Ocupando el primer lugar en volumen de producción el municipio de Othón P. Blanco con 73.4 toneladas.
- Gestionamos y comprometimos en mezcla tripartita de recursos para el financiamiento al sector acuícola, el apoyo de proyectos de infraestructura, equipamiento, asistencia técnica y acompañamiento, insumos biológicos, estudios de factibilidad técnica y económica.
- Con el Programa de Desarrollo Extensión e Innovación Productiva comprometimos recursos para servicios de asistencia técnica y capacitación por parte de prestadores de servicios profesionales y prestadores de servicio social gratificado.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Producción acuícola

Tasa de variación de la producción acuícola en el Estado en el 2014 con respecto a la producción acuícola en el 2013

Toneladas	25	25	112	348*
-----------	----	----	-----	------

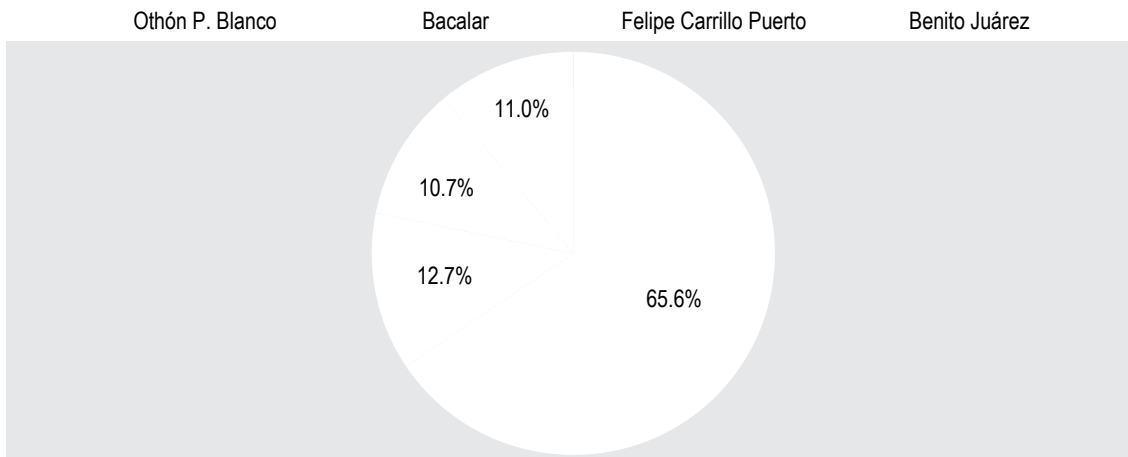
Observaciones: *Se superó el volumen de producción debido al aumento en la densidad de siembra y en la instalación de granjas nuevas, la tasa de variación del 2014 es de 348 por ciento con respecto al año 2013.

Fuente: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.



Municipio Localidad	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)	Número de:	
			Acuicultores	Granjas
OTHÓN P. BLANCO	73.4	2,936	18	3
Xulhá	9.4	376	12	2
Sergio Butrón Casas	64	2,560	6	1
BACALAR	14.2	568	7	2
Limonés	4.2	168	4	1
Miguel Hidalgo	10	400	3	1
FELIPE CARRILLO PUERTO	12	480	3	1
Xconha	12	480	3	1
BENITO JUÁREZ	12.4	496	4	1
Leona Vicario	12.4	496	4	1
Total	112	4,480	32	7

Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.



Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.



RESULTADOS GENERALES

Programa Presupuestario: Programa de Apoyo a los Módulos de Acuicultura

El propósito del Programa Presupuestario es lograr una acuicultura competitiva y sustentable en el Estado, a través de financiamiento que se otorga a acuacultores para la adquisición de infraestructura y equipamiento, capacitación, asistencia técnica.

Población Objetivo u Área de Enfoque: Acuacultores del Estado de Quintana Roo.

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

- Con base al Programa Nacional de la Cruzada Nacional contra el Hambre se estableció de manera tripartita gobierno federal, estatal y productores el proyecto denominado red de 17 módulos sociales de acuicultura en la zona rural de los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez, Quintana Roo.
- Se impulsa la operación de unidades productivas de alta tecnología a través del apoyo en infraestructura productiva, equipamiento, capacitación especializada, diseño e innovación, integración de Grupos de Gestión, certificaciones, que permitan diversificar las actividades productivas de la región incrementando los ingresos de sus socios.
- En particular, se autorizaron 17 proyectos, en beneficio de 17 productores de las comunidades de Chetumal, Xul Há, Ejido Bacalar, Ucúm, Sacxán, Sabidos, Cacao, Huaypix, y Leona Vicario.
- La capacidad de producción acuícola de la red de 17 módulos se estima en 60 toneladas al año, con un valor estimado de 2 millones 400 mil pesos.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Granjas Acuícolas Instaladas

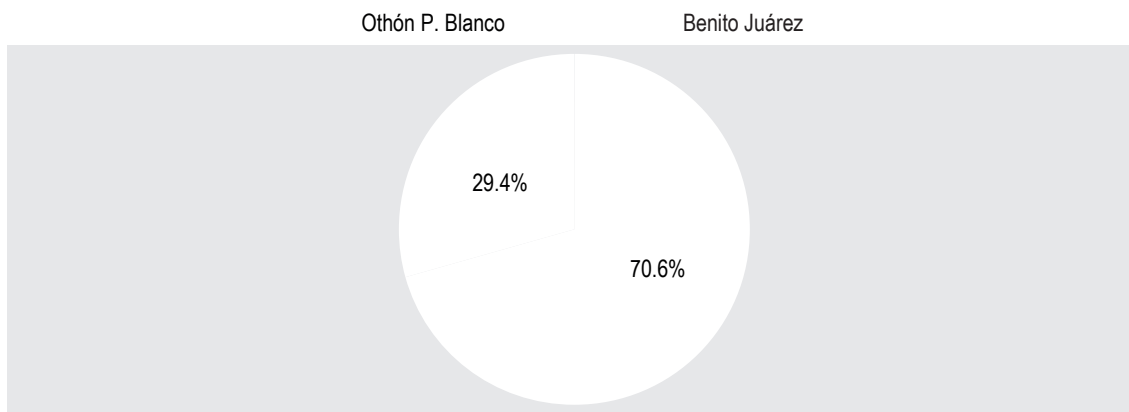
Porcentaje de granjas acuícolas instaladas en el Estado durante el año 2014 con respecto a las granjas acuícolas instaladas en el año 2013	Granja Acuícola	17	17	100*
--	-----------------	----	----	------

Observaciones: *Se cumplió con la meta debido a la disponibilidad de recursos del gobierno y los productores.

Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.



Municipio Localidad	Número de:	
	Acuacultores	Granjas Acuículas
Othón P. Blanco		
Chetumal	2	2
Huaypix	2	2
Xulhá	1	1
Ucúm	1	1
Ejido Bacalar	1	1
Sabidos	1	1
Sacxán	2	2
Cacao	2	2
Benito Juárez		
Leona Vicario	5	5
Total	17	17



Fuente: Dirección General de Pesca y Acuicultura.



Entidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural

Programa Presupuestario: Programa para el Desarrollo de la Competitividad del Campo

Llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones para el Desarrollo Agropecuario y Rural en general; así como las demás iniciativas que en materia de desarrollo agropecuario y rural se presenten en lo particular, para impulsar el desarrollo integral de este sector.

La población objetivo del programa son los grupos de personas físicas y morales; que realizan actividades agrícolas y pecuarias; en zonas rurales y periurbanas y el propósito central es incrementar la producción de alimentos mediante incentivos para la adquisición de insumos, construcción de infraestructura, adquisición de equipamiento productivo; realización de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua; proyectos integrales de desarrollo productivo; desarrollo de capacidades y servicios profesionales de extensión e innovación rural; fortalecimiento de las organizaciones rurales y esquemas de aseguramiento para atender afectaciones provocadas por desastres naturales.

- Para el cultivo de caña de azúcar se alcanzó una superficie de 38 mil has. de las cuales 31 mil se cosechan en promedio anualmente, 4 mil se renuevan y 3 mil entran en descanso, lo que ha permitido mantener la productividad del cultivo y se ejecutan acciones para mejorar las plantaciones mediante la sustitución de variedades.
- Con respecto a la cosecha mecánica, la tecnificación ha permitido reducir el uso del fuego. Al inicio de la administración se comprometió otorgar equipamiento para aumentar la capacidad de cosecha mecánica en 1 mil 500 has. en la actualidad con este esfuerzo, se cosechan de manera mecánica en promedio 4 mil 500 has. anuales, lo que significó un aumento del 200 por ciento.
- Respecto al equipamiento para el riego de superficie destinada a la producción de caña al inicio del sexenio se estableció la meta de irrigar 8 mil has. superficie que fue alcanzada en 2013 y en la actualidad se realizan acciones para mantener en operación esta superficie, con estas acciones se pretende incrementar la producción por hectárea pasando de 65 toneladas por hectárea a por lo menos 100 toneladas.
- Respecto al cultivo de cítricos las inversiones han permitido cubrir la meta trazada al inicio del sexenio logrando establecer una superficie irrigada de 1 mil 388 hectáreas de 700 establecidas como meta, esta acción permite asegurar la sobrevivencia de las plantas durante su desarrollo y en temporadas críticas asegurando la producción y llevando los rendimientos del promedio de 12 toneladas en temporal a 25 en condiciones de riego.
- Para el cultivo de granos básico se estableció una meta sexenal de 1 mil hectáreas bajo riego en la actualidad hemos logrado establecer 1 mil 964 con lo cual se garantiza la obtención del producto sembrado, aumentando la producción hasta en un 100 por ciento respecto a los rendimientos obtenidos en condiciones de temporal.
- Por lo que toca al cultivo de la soya se estableció el compromiso de convertir superficies con alta siniestralidad y bajos rendimientos hacia cultivos de mejor rentabilidad económica bajo este contexto se estableció una meta de 3 mil hectáreas, en la actualidad tenemos una capacidad instalada para el establecimiento de 5 mil 172 hectáreas con potencial para la producción de 25 mil 860 toneladas de esta oleaginosa.
- En el cultivo del sorgo considerando que existía un potencial de superficies aptas para el cultivo de esta gramínea se estableció la meta de escalar la superficie de este cultivo de mil a 3 mil hectáreas, en la actualidad se han acondicionado y equipado unidades de producción con una superficie de 3 mil 750 hectáreas con potencial para la producción de 19 mil toneladas de este grano.



- Para el cultivo de cocotero se estableció la meta de consolidar 600 hectáreas, en la actualidad se cultivan 960 hectáreas de las cuales en este gobierno se han establecido 394, durante este ejercicio se sentaron las bases para establecer una microindustria para generar valor agregado al producto, y se espera que a la conclusión del sexenio esté plenamente establecida.
- Frijol, para este cultivo se establecieron metas para estimular las siembras de autoconsumo sembrándose en promedio 3 mil hectáreas anuales, las inversiones destinadas a este cultivo ha permitido establecer una superficie tecnificada de 2 mil hectáreas para la producción de este alimento básico, con un potencial productivo de 2 mil toneladas anuales.
- En el cultivo de la papaya maradol se estableció la meta de acondicionar 400 hectáreas para el cultivo de esta fruta en la actualidad hemos avanzado en 214 hectáreas este cultivo se caracteriza por su alta rentabilidad, sin embargo, la introducción del cultivo en otras entidades cercanas a Quintana Roo ha generado una competencia en los mercados por lo que se trabaja en seleccionar las áreas con mayor competitividad para el establecimiento del cultivo y se generan condiciones para el tratamiento postcosecha para colocar el producto en mejores condiciones de precio y calidad.
- Con el propósito de aprovechar la denominación de origen del chile habanero se estableció la meta de acondicionar 320 hectáreas de superficie a cielo abierto para la siembra de este cultivo en la actualidad hemos logrado el acondicionamiento de 145 hectáreas aunque vale la pena mencionar que estas superficies se han destinado también a la producción de otras hortalizas que son de más fácil colocación en los mercados locales.
- Con respecto al cultivo de la Pitahaya, al inicio de la administración existían 500 hectáreas sembradas en lo que va de esta administración hemos logrado el establecimiento de 110 hectáreas más y la meta es llegar a 1 mil hectáreas para establecer las condiciones para incursionar mercados de mayor valor, los cuales reclaman volúmenes importantes de esta fruta que con las existencia actual no es posible cubrir, en lo que resta de la administración se pretende llegar a la superficie meta para establecer un potencial productivo de 6 mil toneladas anuales.
- Respecto al cultivo de la sandía, avanzamos en la rehabilitación de sistemas de riego para lograr un uso más eficiente del agua y mejorar la rentabilidad del cultivo en la actualidad se ha avanzado en 47 hectáreas y en los próximos años se impulsará el logro de la meta establecida en 240 hectáreas.
- Por lo que toca al cultivo de la piña, representa uno de los productos con mejores condiciones de comercialización con el propósito de mejorar su cultivo y rentabilidad se decidió establecer una superficie de 50 hectáreas bajo riego en la actualidad se han establecido 33 esta acción permitirá reducir el tiempo para la maduración complementándose esta acción con buenas prácticas de cultivo.
- En materia pecuaria, logramos avanzar importantes trechos en las metas comprometidas así en materia de salud animal se estableció la meta de alcanzar el estatus de erradicación de la brucelosis bovina. La importancia del cambio de fase radica en las oportunidades de inversión por ser un atractivo para inversionistas del ramo, se amplían las oportunidades de comercialización para los ganaderos locales, se mejora el precio de ganado en pie, y se provee un producto de calidad higiénica y se perfila al Estado con gran oportunidad para liberarlo de esta enfermedad de importancia económica, con las inversiones que se realizan en este rubro se ha podido conservar este estatus hasta este momento.
- Por lo que toca al mejoramiento genético en el ganado bovino en los primeros años de la administración se cumplieron las metas de inducción de embriones las inversiones actuales se han destinado al seguimiento del proyecto y en la actualidad contamos con 75 hembras que ingresaran a la etapa productiva con mejores condiciones para la producción de leche, peso al nacimiento y peso al destete y 75 sementales que se han utilizado para la reproducción teniendo mejores parámetros productivos.



RESULTADOS GENERALES

- Por lo que se refiere a la inseminación artificial existen alrededor de 475 crías provenientes de ésta, que este año se incorporaran a la producción con características sobresalientes para la producción de carne.
- Por lo que toca al establecimiento de forrajes de corte para el ganado se han establecido 129 hectáreas de pasto para los ovinos y 524 para los bovinos estas acciones permiten contar con forraje en las épocas críticas disponiendo de forraje para la atención de 10 mil 320 ovinos y 13 mil 100 bovinos.
- Respecto al equipamiento de las unidades de producción se han equipado a la fecha 174 unidades de producción ovina para la atención de alrededor de 8 mil 700 cabezas.
- Por lo que corresponde a las unidades de producción bovina a la fecha hemos logrado equipar 1 mil unidades de producción lo cual permite crear mejores condiciones para el manejo de 39 mil cabezas.
- En el tema apícola este año se ha logrado consolidar el centro de acopio de la organización Apicultores Mayas de Maní, quedando totalmente rehabilitado y equipado para la recepción de 2 mil toneladas de miel, misma que podrá ser exportada directamente al extranjero sin pasar por los intermediarismos tradicionales.
- Respecto a la certificación de miel orgánica los registros existentes nos indican que este año se logró comercializar 640 toneladas de este dulce lo cual otorga al productor mejores dividendos en la comercialización de sus productos.
- Por lo que toca a los centros de acopio para la leche este año se logró el establecimiento de dos de ellos con una capacidad de 5 mil litros cada uno lo que permitirá a los productores ganaderos de localidades alejadas conservar el producto y vender en mejores condiciones.

Entidad Responsable: Procesadora de Carnes la Alianza, S.A. de C.V.

Programa Presupuestario: Calidad productiva en el campo

El propósito de este programa es proporcionar servicio de sacrificio de ganado bovino a los introductores, de los mercados y carnicerías de la ciudad de Chetumal.

Los resultados que se alcanzaron en 2014 fueron:

- Se atendieron a un total de 10 introductores de los 12 que existen en el padrón de usuarios.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Porcentaje de Introductores Atendidos en el Año

Introductores	Persona	12	10	83.33
---------------	---------	----	----	-------

Fuente: Procesadora de Carnes la Alianza, S.A. de C.V.

Porcentaje de Introductores Atendidos en el Año

Introductores	Persona	14	12	10	83.33
---------------	---------	----	----	----	-------

Fuente: Procesadora de Carnes la Alianza, S.A. de C.V.



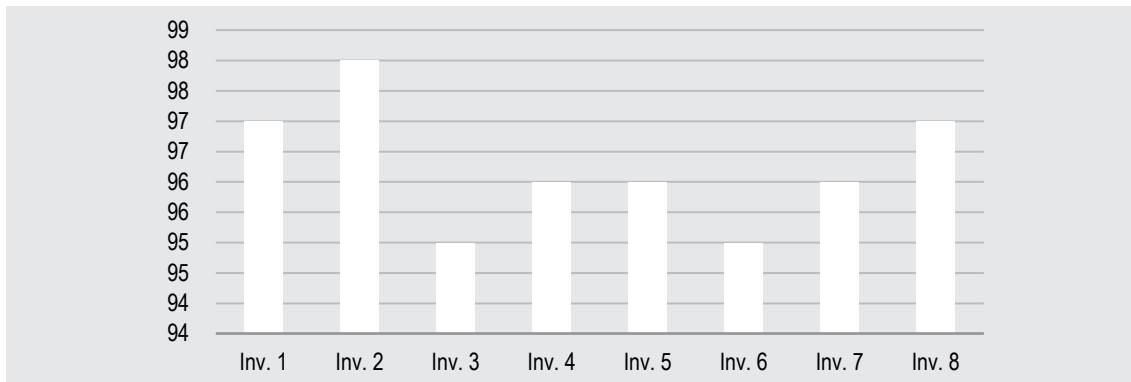
Entidad Responsable: Hidroponía Maya, S.A. de C.V.

Programa Presupuestario: Presentación y Dirección de la Entidad

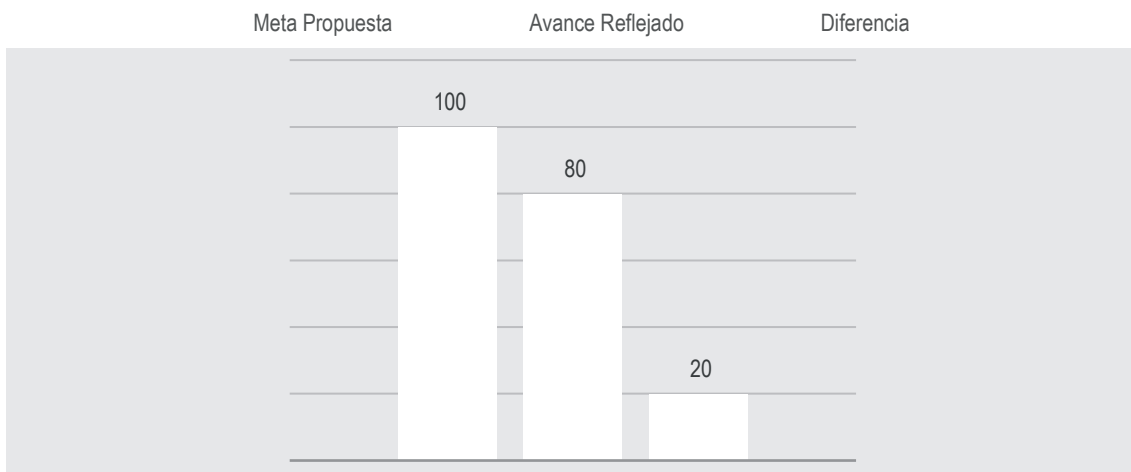
Este programa pretende mediante la administración eficaz de los recursos tanto humanos, materiales y financieros para cada una de las áreas productivas de la empresa; proporcionando de manera oportuna los requerimientos solicitados por dichas áreas de forma oportuna para el logro de las metas establecidas, en este caso el mantenimiento de los invernaderos de la empresa con la finalidad de contar con unas instalaciones en perfectas condiciones y que puedan ser empleadas para la producción en masa de diversos tipos de hortalizas.

Principales Acciones y Resultados de la Gestión de Programas Presupuestarios

- Se presentó un avance significativo en un 80 por ciento del total de invernaderos en mantenimiento, con los que cuenta la empresa; conformando grupos de trabajos con el personal que se tiene a cargo en la empresa; y detallando las tareas a realizar en cada una de las naves.
- El mantenimiento de los invernaderos, permitió conocer el grado de deterioro en que se encuentra cada uno, reflejando que todos presentan entre un 95 por ciento a 98 por ciento de deterioro en sus estructuras, lo que hace imposible la siembra de hortalizas.



Nota: El porcentaje de deterioro es un estimado es cuanto a los trabajos de mantenimiento que se efectuaron.



Nota: La empresa cuenta con 8 invernaderos, el avance que se refleja es mediante porcentaje.



3.3 TRANSPORTE

Entidad Responsable: Secretaría de Infraestructura y Transporte

Programa Presupuestario: Infraestructura y Transportes

Se encarga de ampliar y mantener la infraestructura así como de eficientar el sistema de transporte en el Estado de Quintana Roo.

- Se otorgaron 620 concesiones para el servicio público de autotransporte de las cuales 594 fueron para la modalidad de pasaje, 19 para carga y 7 para rentadoras.
- Se otorgaron 3 mil 760 permisos para la prestación del servicio público de autotransporte de los cuales 894 fueron permisos nuevos y 2 mil 866 fueron permisos refrendados.

2013	2014	Porcentaje Variación
377	620	64

Fuente: Dirección de Comunicaciones y Transportes.

2013	2014	Porcentaje Variación
1,005	3,760	274

Fuente: Dirección de Comunicaciones y Transportes.

Programa Presupuestario: Carreteras

Se encarga de la construcción de infraestructura pública para promover una política de impulso a las condiciones óptimas para potenciar la productividad y competitividad en los sectores estratégicos estatales.

- Se llevó a cabo la reconstrucción de 135 mil 068 metros cuadrados de carreteras de las cuales 8 mil 028 metros cuadrados fueron en el Municipio de Othón P. Blanco, 85 mil 040 en Bacalar y 42 mil 000 en Tulum.
- Se llevó a cabo la modernización 19.46 kilómetros de carreteras en los Municipios Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.



Entidad Responsable: Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.

Programa Presupuestario: Administración Portuaria de Quintana Roo

Este programa consiste en mejorar la eficiencia de los servicios de mantenimiento, modernización y creación de infraestructura portuaria en el Estado de Quintana Roo, procurando que se brinde un servicio portuario de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, en un marco de mejora continua y transparente, para el ejercicio 2014 se alcanzaron las siguientes acciones y resultados.

- Se promovieron, gestionar y ejecutar la reparación, mejoramiento, ampliación y creación de infraestructura portuaria y de apoyo a esta.
 - o Se realizaron en el ejercicio 2014, 6 obras nuevas en las diferentes instalaciones portuarias; en Isla Mujeres se realizó la interconexión eléctrica desde la acometida de CFE al medidor, adecuación de local comercial, suministro y colocación de recubrimiento de piedra tipo maya en las columnas, en Cozumel se elaboro el estudio de mecánica de suelos para el proyecto del embarcadero, elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción del atracadero, y en Puerto Morelos se realizó la construcción de línea eléctrica de alimentación del almacén fiscalizado.
 - o Se modernizaron 3 instalaciones portuarias; en la Marina de Banco Playa se instaló cerca y sistema de control, colocación de bitas en la Marina, en la Terminal Marítima de Punta Sam se elaboró el proyecto ejecutivo de la nueva Terminal Marítima.
 - o Se dio mantenimiento a 6 instalaciones portuarias; reparación del señalamiento marítimo del meco, elaboración de proyecto ejecutivo para la rehabilitación de los muelles de transbordadores de Punta Sam, suministro y aplicación de pintura para la Terminal Marítima de Puerto Juárez, sustitución del cableado del sistema de protección a tierra contra descargas atmosféricas en el centro de control de tráfico marítimo, primera etapa de reparación del muelle de madera en el Recintos de Isla Mujeres, construcción de barda y colocación de cerca perimetral en el Recinto de Puerto Morelos.
- Se fortaleció la infraestructura del Estado para consolidar la actividad económica de sus regiones, a través de acciones estratégicas que eficiente el transporte de personas y mercancías, consoliden una plataforma lógica para ampliar la cobertura.



RESULTADOS GENERALES

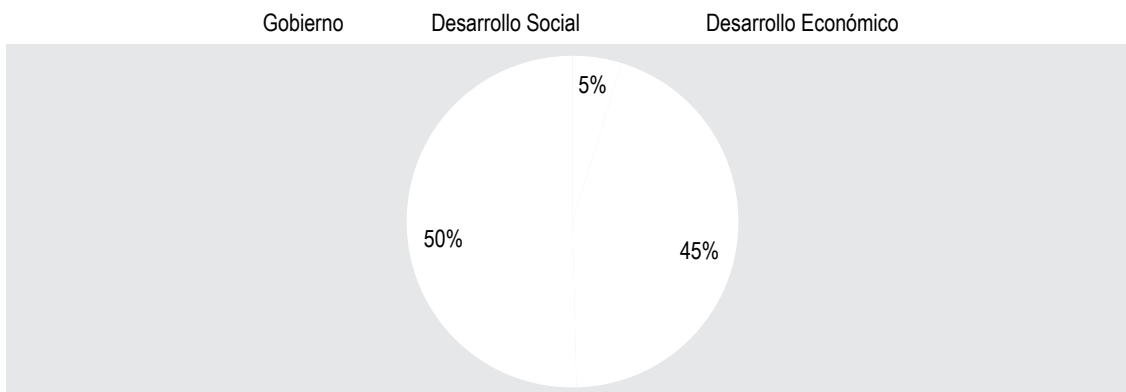
Programa Presupuestario: Transporte Aéreo

Se encarga de la construcción de infraestructura pública para promover una política de impulso a las condiciones óptimas para potenciar la productividad y competitividad en los sectores estratégicos estatales.

- Se llevó a cabo la obra denominada Camino de Acceso al Aeródromo de Solidaridad.

Municipio	Número de Obras	Porcentaje
Benito Juárez	13	22
Bacalar	10	17
Felipe Carrillo Puerto	4	7
Isla Mujeres	1	2
José María Morelos	3	5
Lázaro Cárdenas	3	5
Othón P. Blanco	20	34
Solidaridad	2	3
Tulum	2	3

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura.



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación; los montos se tomaron de los importes pagados hasta el 31 de Diciembre de 2014.



Entidad Responsable: Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.

Programa Presupuestario: Servicio de Transportación Aérea

Este programa tiene como propósito brindar un Servicio de Transportación Aérea no Regular de Pasajeros y Carga, Incorporando Servicio de Tecnología Avanzada, Dirigido principalmente a servidores de gobierno del estado y al público en general.

Las acciones y resultados principales de este programa son los siguientes:

- El servicio de transportación aérea requiere contar con una serie de cumplimientos normativos que permitan la ejecución de la actividad sustantiva de la empresa, motivo por lo que durante el año 2014, a la Flotilla perteneciente a esta empresa, Piper Seneca, Piper chieftain Navajo, Cirru SR-22 y Beach craft King Air c90 se les aplicó el 100 por ciento de los mantenimientos como los requiere la autoridad Aeronáutica.
- La verificación realizada a los pilotos en lo que respecta a documentación de aeronavegabilidad se cumplió al 100 por ciento debido a que para la operación de las aeronaves se requiere contar con licencias y cursos recurrentes normativos por la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- De acuerdo con lo programado, la atención de clientes para el año 2014 registró un ligero aumento en el servicio de transportación aérea como se muestra en los siguientes cuadros:

INDICADORES PARA RESULTADOS

Transportación Aérea

Usuarios Atendidos	Persona	3,340	3,345	100.14*
--------------------	---------	-------	-------	---------

Observaciones:* El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original.

Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil.

Formación y Certificación para el Trabajo

Operaciones Atendidas	Actividad	2,459	3,340	3,341	100.03*
-----------------------	-----------	-------	-------	-------	---------

Observaciones:* El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original.

Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil.



3.4 TURISMO

Entidad Responsable: Secretaría de Infraestructura y Transporte

Programa Presupuestario: Turismo

Se encarga de la construcción de infraestructura pública para promover una política de impulso a los sectores económicos estratégicos, que eleven la competitividad y el potencial productivo del sector primario y de la transformación, con acciones de encadenamiento productivo y de desarrollo de proveedores, para aprovechar el liderazgo del sector terciario y el fortalecimiento del mercado interno.

- Se llevó a cabo la obra denominada Mejoramiento de la imagen urbana de la costera de Bacalar con una inversión de 5.877 (esta en miles de pesos).

Entidad responsable: Secretaría Estatal de Turismo

Programa Presupuestario: Diversificación y Desarrollo Integral de Turismo

Con la consolidación de la actividad turística se generan inversiones y empleos para los prestadores de servicios que nos ayudan a reducir los niveles de pobreza en las zonas con atractivos turísticos potenciales; mediante el fomento de la diversificación turística de los 10 municipios se impulsan nuevos destinos como Grand Costa Maya, Playa Mujeres y el Pueblo Mágico de Bacalar. La calidad de los servicios, la satisfacción, asistencia y seguridad de los turistas aunado a la formación de capital humano, garantizan resultados con beneficios para todos los quintanarroenses.

- A través de los Fideicomisos de Promoción Turística del estado, se implementaron estrategias de mercadotecnia dirigidas a fortalecer y promover la imagen del Caribe Mexicano en las principales ferias turísticas nacionales e internacionales, como la Feria Internacional de Turismo FITUR en Madrid; la Internationale Tourismus Börse ITB de Berlín, Alemania; el Moscow International Travel And Tourism MITT de Moscú; el World Travel Market en Londres, Inglaterra; entre otras. Como resultado de la participación en las principales ferias turísticas nacionales e internacionales, se logró gestionar la apertura de nuevos vuelos hacia los aeropuertos internacionales del Estado.
- En Quintana Roo se celebró con el mayor éxito de su historia la 39ª edición del Tianguis Turístico México 2014, teniendo como sede la Ciudad de Cancún y la Riviera Maya. Asistieron un total de 847 empresas compradoras provenientes de 61 países del mundo, 173 más que en la edición anterior.
- Quintana Roo fue sede de eventos artísticos, de moda, gastronomía, cine y deportes, con lo que se amplía la oferta turística del Caribe Mexicano y se atraen nuevos segmentos de turismo de alto poder adquisitivo. Entre los cuales destacan: La decimosegunda edición del Festival de Jazz de la Riviera Maya, el Riviera Maya Film Festival, el Festival Heineken Winter Beach en Playa del Carmen, el MTV World Stage 2014, la Muestra Internacional de Gastronomía de Holbox, Torneos de Pesca Deportiva en el Caribe Mexicano, el Festival Cruzando Fronteras de Mahahual y el Aero Show en Cozumel.
- En 2014 se capacitaron 11 mil 548 personas activas en el sector turístico a través de la impartición de 159 cursos en distintos temas relativos a la Cultura Turística, Desarrollo Empresarial, Guías de Turistas, Desarrollo Humano y Manejo Higiénico de los Alimentos y Bebidas H. Con ello contribuimos a elevar la calidad en los servicios turísticos prestados en el estado y, por consecuencia la satisfacción, de los visitantes.



ACCIONES DE CAPACITACIÓN

Temas	Número de Cursos de Capacitación	Número de personas capacitadas
Desarrollo Humano y Manejo Higiénico de Alimentos y Bebidas	92	7,988
Cultura Turística	33	2,180
Desarrollo Empresarial	25	1,085
Guías de Turistas	9	295
Total	159	11,548

Fuente: Dirección de Capacitación de la SEDETUR.

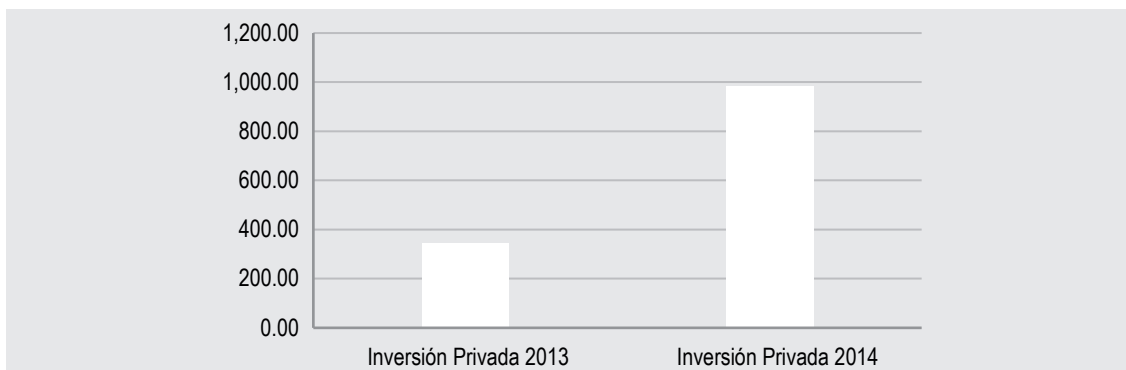
- Mediante el fomento de la diversificación de los atractivos turísticos de la entidad podemos mencionar los segmentos que se viene desarrollando de manera importante, entre los cuales destacan: El golf, turismo deportivo, tiburón ballena y bodas, principalmente.
- Quintana Roo fue reconocido con el codiciado galardón Five Star Diamond Award, que otorga The American Academy of Hospitality Sciences en reconocimiento a la excelencia en la hospitalidad, servicios y liderazgo turístico. Así mismo este año reconocieron a Cancún en tres categorías: Mejor destino de Playa 2014 de México y Centroamérica; Mejor Destino Turístico de México y Centroamérica y Mejor Oficina de Visitantes y Convenciones de México y Centroamérica, la Riviera Maya fue galardona, por decimosegundo año consecutivo, con el Reader's Choice Awards 2014, como el mejor Destino Turístico de México, por la prestigiada revista especializada en viajes TravelWeekly.
- Impulsamos las iniciativas para modificar el cambio del huso horario en Quintana Roo, con lo que se incrementaran las operaciones aeroportuarias de Cancún y Cozumel, aumentando la conectividad aérea con 22 ciudades de Estados Unidos.
- En atención a las estrategias de la Nueva Política Nacional Turística, elaboramos las Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de Cancún, Riviera Maya, Cozumel y Bacalar.
- Al cierre de 2014 se detonó una inversión privada por un monto de 985 millones de dólares lo que ha dado un mayor impulso al turismo, actividad motora de la Entidad, y fortaleciendo el crecimiento económico conforme a las estrategias establecidas en el Plan Quintana Roo 2011-2016.

Inversión	Enero - Diciembre		Porcentaje de Diferencia
	2013	2014	
Inversión Privada	343.55	985.33	286.80

Fuente: Dirección de Planeación de la SEDETUR.

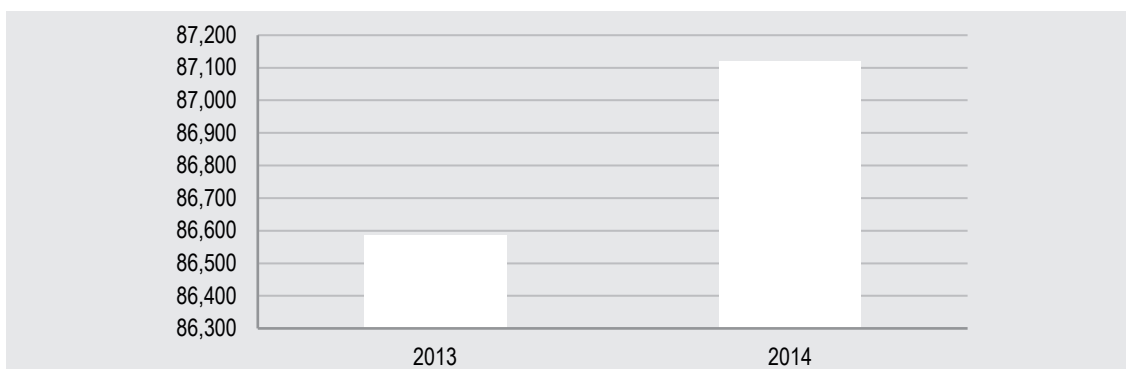


RESULTADOS GENERALES



Fuente: Dirección de Planeación de la SEDETUR.

- En este año la infraestructura hotelera se incrementó en 531 nuevas habitaciones.

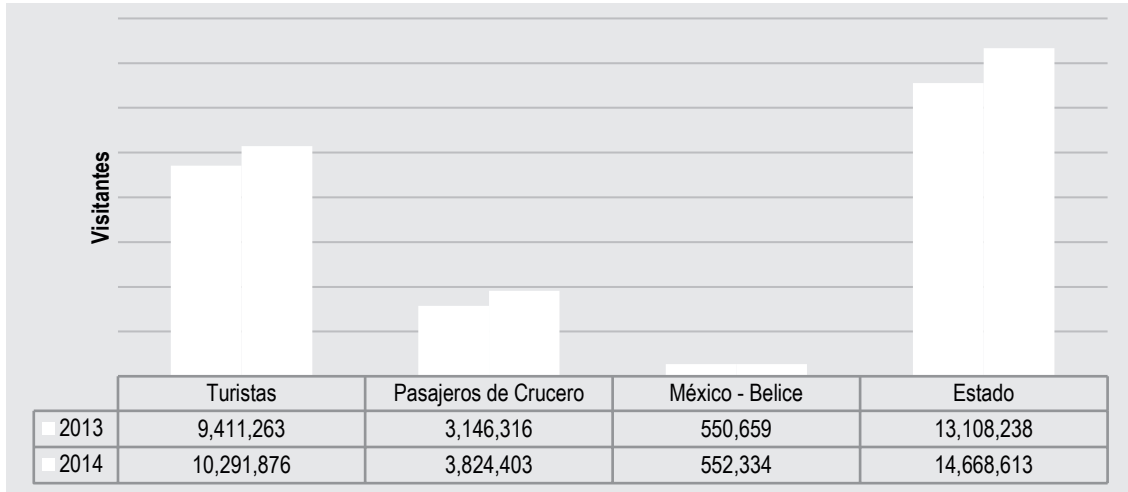


Fuente: Dirección de Planeación de la SEDETUR.

- Como resultado de las acciones de promoción, diversificación y de competitividad en materia turística, realizadas durante el presente ejercicio 2014 y del gran posicionamiento con el que cuenta la Marca Turística Caribe Mexicano, se lograron superar las metas establecidas en 2013. Se tenía una meta programada en el incremento de la afluencia turística del 3 por ciento, logramos alcanzar un incremento del 11.9 por ciento (Resultados preliminares). Así mismo, se tenía una meta programada en el incremento de la captación de la derrama económica generada por afluencia turística del 3 por ciento, logramos alcanzar un incremento del 9.6 por ciento (resultados preliminares). Este ha sido un año histórico para el Estado en materia turística, ya que se rompieron los records en cuanto a la afluencia turística y derrama económica captada, lo cual significa nuevos empleos y mayores niveles de bienestar para 1 millón 125 mil 145 quintanarroenses.

Visitantes	Enero - Diciembre		Porcentaje de Diferencia
	2013	2014	
Turistas	9,411,263	10,291,876	9.4
Pasajeros de Cruceros	3,146,316	3,824,403	21.6
México - Belice	550,659	552,334	0.3
Estado	13,108,238	14,668,613	11.9

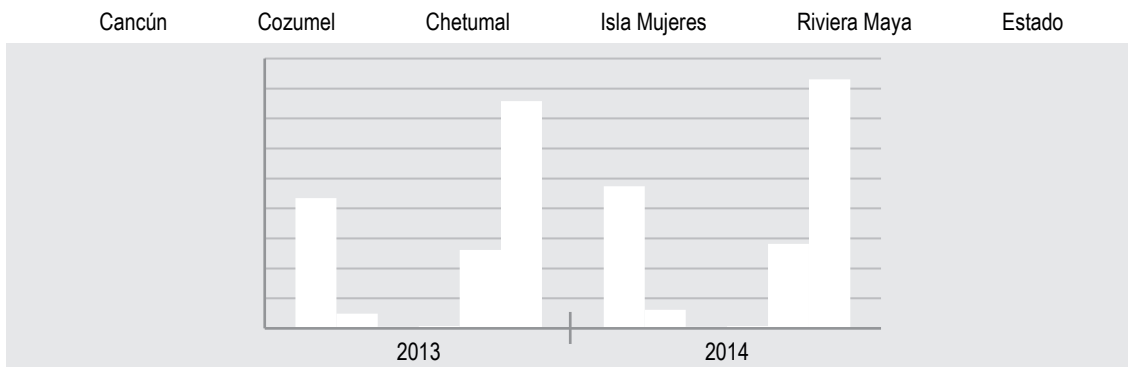
Fuente: Dirección de Planeación de la SEDETUR, resultados preliminares.



Nota: 2014 resultados preliminares.

Destino	Enero - Diciembre		Porcentaje de Diferencia
	2013	2014	
Cancún	4,347.78	4,743.15	9.1
Cozumel	485.96	622.26	28.0
Chetumal	53.17	54.83	3.1
Isla Mujeres	71.38	71.62	0.3
Riviera Maya	2,619.63	2,816.70	7.5
Estado	7,577.92	8,308.56	9.6

Fuente: Dirección de Planeación de la SEDETUR.



Fuente: Dirección de Planeación de la SEDETUR.



RESULTADOS GENERALES

Programa Presupuestario: Turismo

Como resultado de las gestiones realizadas ante la federación (SECTUR) mediante el Convenio de Coordinación Para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico, Se logró detonar una inversión bipartita por un monto de 80 millones de pesos (30 millones estado, 50 millones federación) que nos permite fortalecer la imagen urbana y turística de los principales destinos del estado, lo cual se ve reflejado en un incremento de la afluencia turística anual y la derrama económica generada. Las obras a reportar en el presente informe son:

- Programa Integral Mundo Maya: Presenta un avance físico del 100 por ciento y financiero del 87 por ciento, beneficia a 1 millón 125 mil 145 personas.
- Programa Emblemático Mundo Maya I Etapa: Presenta un avance físico del 90 por ciento y financiero del 90 por ciento, beneficiará a 1 millón 125 mil personas.
- Rehabilitación del Centro de Convenciones de Cozumel: Presenta un avance físico del 100 por ciento y financiero del 86 por ciento, beneficia a 77 mil 236 personas.
- Programa Integral de Equipamiento y Señalización Turística en el Caribe Mexicano I Etapa: Presenta un avance físico del 100 por ciento y financiero del 98 por ciento, beneficia a 103 mil 042 personas.
- Diagnóstico sobre competitividad y sustentabilidad del destino: Presenta un avance físico del 100 por ciento y financiero del 75 por ciento, beneficia a 1 millón 125 mil personas.
- Proyectos Ejecutivos de Infraestructura Turística: Presenta un avance físico del 98 por ciento y financiero del 74 por ciento, beneficiará a 241 mil 121 personas.
- Programa de Accesibilidad a Playas Públicas y Accesos a Lagunas en Cancún: Presenta un avance físico del 100 por ciento y financiero del 65 por ciento, beneficia a 1 millón 100 mil personas.
- Programa de Accesibilidad y Equipamiento a Playas Públicas de Playa del Carmen: Presenta un avance físico del 70 por ciento y financiero del 50 por ciento, beneficiará a 88 mil 213 personas.
- Programa de Señalética del Mundo Maya: Presenta un avance físico del 70 por ciento y financiero del 50 por ciento, beneficiará a 13 millones 108 mil 238 personas.

Entidad Responsable: Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo

Programa Presupuestario: Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo

La realización de actividades y acciones que conllevaron a lograr los resultados esperados en materia de captación e incremento del turismo a nivel local, nacional y extranjero, son la coordinación con las unidades administrativas que forman parte de la institución, generando información en las mismas que sirvieron de base para la toma de decisiones que resaltaron la imagen de la fundación a nivel local, nacional y extranjera, tales actividades fueron la difusión y divulgación por medios electrónicos e impresos, como son spots de radio, mapas, trípticos, boletines, página web, facebook, etc.

- Así como también ofreciendo actividades recreativas como son festivales en apoyo a la preservación de la cultura de la comunidad de Cozumel celebrándose un total de 26, ofreciéndose al aire libre para nuestra comunidad. Otra actividad fueron los talleres para el desarrollo de la creatividad de mujeres y niños, celebrando un total de 143 en el año, atendiendo aproximadamente a 80 personas por taller. Con respecto a las actividades



en el ámbito educativo, fueron beneficiados en el ejercicio 2014 un total de 239 estudiantes; a nivel primaria fue un total de 66 alumnos representando un 28 por ciento, secundaria 78 alumnos que representa el 33 por ciento, medio superior 38 alumnos representando el 16 por ciento, universidad local 12 alumnos, siendo el 5 por ciento y por último universidad foránea con 45 alumnos reflejando un 19 por ciento del total de alumnos beneficiados por becas otorgadas por entidad.

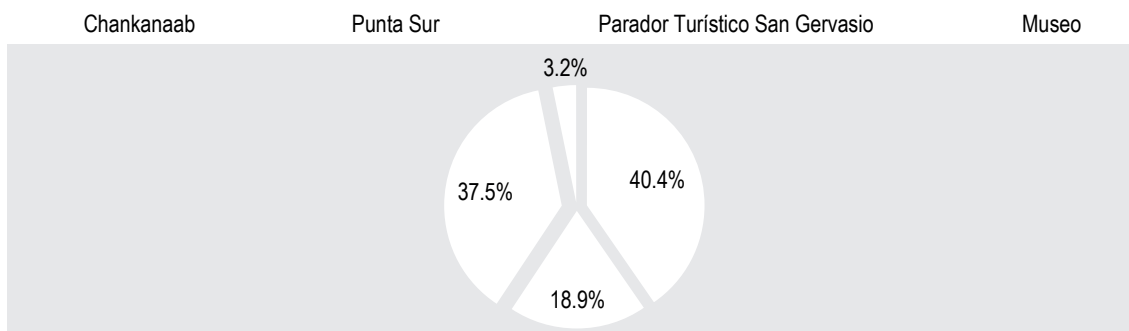
- Otras de las acciones en atención a la comunidad de Cozumel y turística para incrementar el acervo y conocimiento de nuestra cultura fue la atención a visitantes en áreas como es Museo de la isla, siendo atendidos un total de 23 mil 400 turistas nacionales como extranjeros; visitas a la biblioteca digital de 8 mil 640 estudiantes a nivel primaria y secundaria; presentaciones audiovisuales de 10 mil 368 y eventos lúdicos recreativos de 1 mil 100 en total.

- Respecto a la conservación y educación ambiental, se realizaron talleres encaminados a la preservación del medio ambiente y la protección de la flora y fauna de áreas protegidas y administradas por la fundación como son: el Parque Chankanaab y Parque Punta Sur. Unos de los talleres celebrados en el ejercicio de 2014 fueron: talleres ecológicos en un total de 160 realizados dirigidos a la población en general, ya sea local o extranjera; taller tortuga y liberación de crías, con 120 actividades realizadas y limpieza de playas, con 6 actividades realizadas. Cabe mencionar que el mayor beneficio fue a favor de la naturaleza misma y el conocimiento de la flora y fauna de nuestra comunidad.

Todas estas acciones conllevaron a incrementar el número de visitantes en los diferentes parques administrados por esta entidad. Para el ejercicio 2014 se obtuvo un total de 554 mil 426 visitantes. Del total, el 40 por ciento visitó el parque Chankanaab y el Parador Turístico San Gervasio con el 37 por ciento.

Parque	Visitantes	Porcentaje
Chankanaab	223,873	40.4
Punta Sur	105,034	18.9
Parador Turístico San Gervasio	207,710	37.5
Museo	17,809	3.2
Total de Entradas	554,426	100.0

Fuente: Dirección de Mercadotecnia.



Fuente: Dirección de Mercadotecnia.

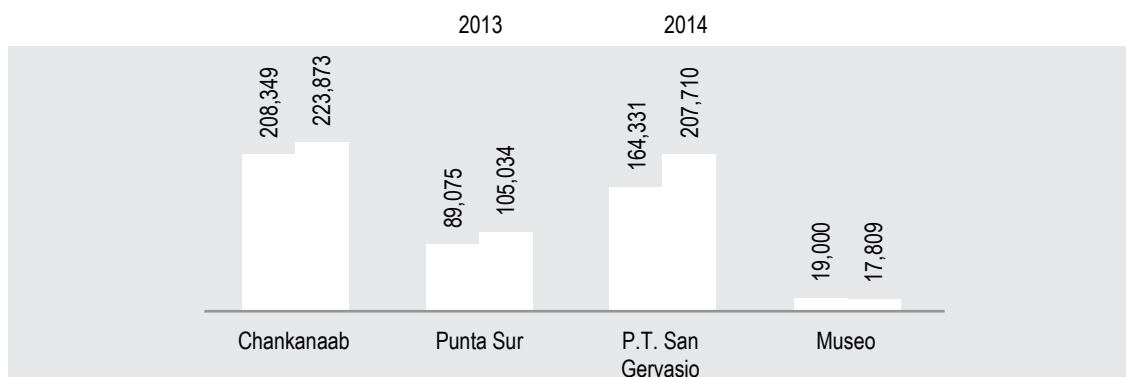


RESULTADOS GENERALES

Realizando un comparativo entre los períodos 2013 y 2014, incrementando un 15.3 por ciento en el número de visitantes, pasando de 480 mil 755 a 554 mil 426. Dichas cifras son los que se muestran en las siguientes tablas y gráficos:

Parque	2013	2014	Porcentaje
Chankanaab	208,349	223,873	7.4
Punta Sur	89,075	105,034	17.9
Parador Turístico San Gervasio	164,331	207,710	26.4
Museo	19,000	17,809	-6.8
Total de Entradas	480,755	554,426	15.3

Fuente: Dirección de Mercadotecnia.



Fuente: Dirección de Mercadotecnia.

Entidad Responsable: Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco

Programa Presupuestario: Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo

El programa consiste en dar a conocer los diferentes destinos turísticos del sur del Estado, a través de revistas, trípticos, carteleras, además de promover los diferentes destinos en las ferias turísticas nacionales e internacionales, atendiendo a turoperadores, agencias de viaje y turistas de manera personalizada.

Las principales acciones y resultados que se alcanzaron para el ejercicio son:

- Se realizaron campañas de publicidad, dirigido a la comunidad en general, promocionando el sur del Estado con 18 carteleras, 12 publicaciones en prensa, 10,000 revistas, beneficiándose a más del 80 por ciento de hoteleros y restauranteros.
- Se realizó una pelea de box promocionando la Grand Costa Maya, transmitida por Televisa y Fox Sport, teniendo una audiencia de más de 5 millones de telespectadores, y posicionando el destino en todo el país y países de habla hispana.



- Se realizó una campaña de vuelos con la aerolínea Interjet por dos meses, promocionando la Grand Costa Maya, a través de sus revistas de vuelo, ventanillas de aviones, mesitas de alimentos y porta boletos, posicionando al sur del Estado en todos los destinos de la compañía Interjet.
- Derivada de estas acciones tuvimos un incremento de un 5 por ciento en hospedaje en relación al año 2013.

Entidad Responsable: Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez

Programa Presupuestario: Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo

Incentivar la afluencia de visitantes al destino a través de campañas de promoción, publicidad y relaciones públicas mundiales del Municipio de Benito Juárez, teniendo como destinatarios a la población del Municipio de Benito Juárez.

- En el ejercicio 2014 se realizaron 12 campañas de promoción en los mercados de Estados Unidos de América, Canadá, México, Inglaterra, España, Colombia, Argentina, Brasil, Chile, Rusia con los principales operadores mayoristas y turoperadores, 12 campañas de publicidad en los mercados de Estados Unidos de América, Canadá, México, Inglaterra, España, Colombia, Argentina, Brasil, Chile con los principales operadores mayoristas y turoperadores, 12 campañas de Relaciones Públicas en Estados Unidos de América, Canadá, México, Inglaterra, España, Colombia, Argentina, Brasil, Chile. A través de estas acciones se lograron de igual manera 8 nuevos vuelos directos a Cancún desde: Bogotá, Sao Pablo, Buenos Aires, Frankfurt, Londres, Paris, Lisboa y Milán. Incrementando las frecuencias de vuelos como: Panamá, Perú, Colombia, México, España, Alemania, Estados Unidos y Canadá.
- Se participó en más de 14 de las principales Ferias Internacionales que reúnen a las más importantes empresas de la industria turística de Europa, Asia, Norteamérica y Sudamérica (FITUR en Madrid, ITB de Berlín, MITT de Moscú y WTM en Londres), En México se participó en las 3 ferias más importantes como son: Cancún TravelMart, Tianguis Turístico de Acapulco y FITA en el Distrito Federal y el Fideicomiso participó activamente en 16 de los principales work shops tanto nacionales como internacionales.
- Se realizaron más de 30 seminarios, donde se logró capacitar y actualizar a más de 3 mil 500 agentes de viajes con la finalidad de que vendan Cancún y los Tesoros del Caribe.
- De igual forma se tuvo la presencia de Cancún en 82 trade shows en donde se distribuyeron a más de 17 mil agentes de viajes donde se les entregó piezas del material promocional de Cancún y los Tesoros del Caribe agentes de viajes de los principales operadores mayoristas de los mercados emisores de turismo hacia Cancún.
- Derivado de estas acciones promocionales se logró la afluencia de visitantes en un 2.5 por ciento mayor en comparación con diciembre del 2013, recibiendo un total de 374 mil 766 en el 2014 y 265 mil 695 en el 2013. De los visitantes que llegaron al destino en el mes en estudio el 66.05 por ciento, 247,542 personas fueron de origen internacional los cuales registraron un incremento del 5.2 por ciento y en diciembre del 2013 fueron 235 mil 388. El 33.95 por ciento fue de origen nacional, cifra que disminuyó en un 2.4 respecto a diciembre del 2013, pero al mismo tiempo su estadía fue mayor que el año anterior con 127 mil 224 y 130 mil 307 visitantes, respectivamente.



3.5 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Entidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: Apoyo para la Eficiencia y Suficiencia Energética en el Estado

El propósito del programa consiste en incentivar la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del otorgamiento de estímulos complementarios.

Población Objetivo o Área de Enfoque: Empresas con figura jurídica moral con fines de lucro que desarrollen proyectos de Tecnología, Investigación o Innovación.

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

- En 2014 con el Programa Estímulos a la Innovación que opera la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se apoyaron a 8 proyectos por un monto de 25 millones 896 mil pesos en los municipios de Othón P. Blanco y Benito Juárez en la modalidad PROINNOVA, con relación al año anterior se obtuvo un tasa de variación del 26.3 por ciento ya que el monto de apoyo que ministró el CONACYT fue de 20 millones 496 mil pesos, dicha variación se debe principalmente a que la Secretaría de Desarrollo Económico a estado llevando a cabo estrategias de promoción y difusión del programa en los gremios empresariales, que como consecuencia el CONACYT destine un techo financiero mayor en el 2014 para los proyectos que se desarrollen en el Estado.
- El Programa Estímulos a la Innovación en 2014 apoyo a 2 proyectos en el sector agroindustrial, 3 en el sector tecnologías de la información, 2 en el sector de energía y 1 en el sector de servicios; mientras que en el año 2013 se apoyaron 2 proyectos en el sector de metalmecánica, 4 en el sector de tecnologías de la información y uno en los sectores de agroindustria y construcción respectivamente.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa de Estímulos a la Innovación

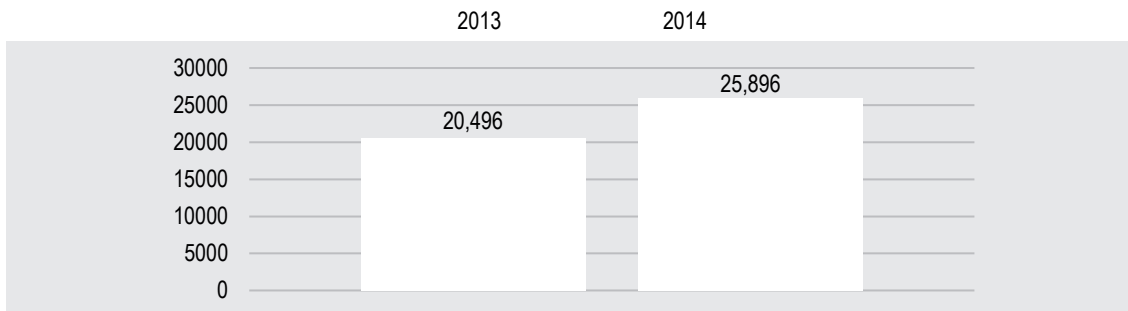
Tasa de variación de los recursos ministrados por el CONACYT a través del programa de estímulos a la innovación en el 2014, con respecto a los recursos ministrados por el CONACYT a través del programa de estímulos a la innovación en el 2013

Observaciones: Miles de pesos.

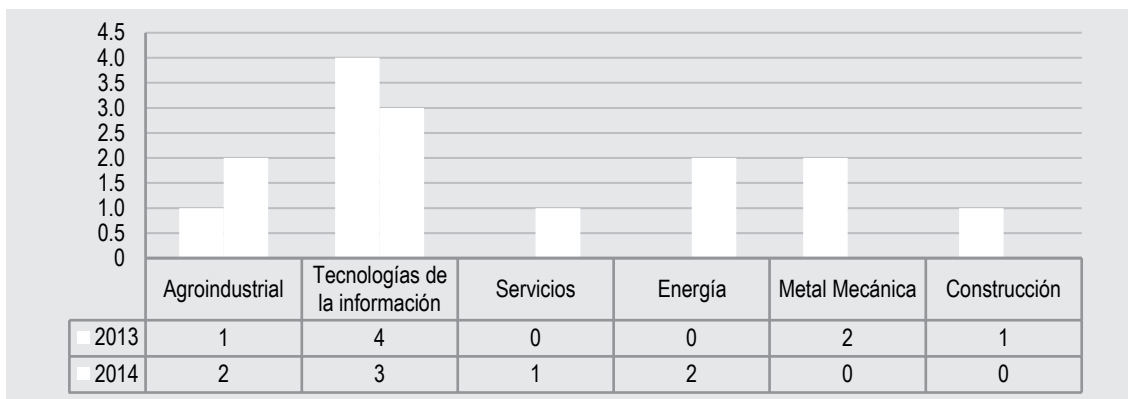
Recursos	20,496	25,896	25,896	26.3
----------	--------	--------	--------	------



Año	Montos
2013	20,496
2014	25,896



Sector	Año	
	2013	2014
Agroindustrial	1	2
Tecnologías de la información	4	3
Servicios	0	1
Energía	0	2
Metal Mecánica	2	0
Construcción	1	0
Total	8	8





RESULTADOS GENERALES

Entidad Responsable: Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Programa Presupuestario: Programa de Promoción y Desarrollo Tecnológico

El objetivo principal de este proceso fue el promover la realización de actividades que despertaran en los estudiantes el interés por el desarrollo de investigación científica, que promuevan el uso de las tecnologías de la información y posibiliten la apropiación social del conocimiento.

La estrategia para lograr el cumplimiento del objetivo, fue el desarrollo de actividades de divulgación científica a través de herramientas tales como el tráiler de la ciencia, el planetario móvil, el programa de película con la ciencia, exposiciones itinerantes y la semana nacional de ciencia y tecnología, mediante las cuales se llegó a todo el Estado. Y de manera puntual, por medio de los programas específicos de trabajo de los Complejos Científicos y Tecnológicos Yook'olKaab en la ciudad de Chetumal y Ka'yok en Cancún primer y segundo nodos del Sistema Estatal para la Apropiación Social del Conocimiento.

El Sistema promueve el conocimiento del universo y la divulgación de la ciencia y la tecnología, coadyuva a la generación de un sentido de apropiación social de la importancia de la actividad científica y el desarrollo tecnológico en la sociedad del conocimiento.

A través de su Red de Planetarios, el Sistema permite a estudiantes de todos los niveles fácil acceso a información que coadyuva a una rápida comprensión de las ciencias, al conocimiento sobre la herencia cultural maya y la biodiversidad de la región. En adición, por medio del Sistema se establecen redes de vinculación con Instituciones de Educación Superior e Investigación Científica.

De enero a diciembre de 2014, en los Complejos Yook'olKaab y Ka'yok, se llevaron a cabo 2,128 proyecciones en el Planetario, se impartieron 672 talleres didácticos a igual número de grupos de estudiantes, se organizaron 8 exposiciones y realizaron 1 mil 152 actividades de observación de los cielos en sus observatorios astronómicos. Todo lo anterior en beneficio de 75 mil 47 habitantes del Estado.

El programa Ciencia para Todos y en Todos los Rincones, se llevó a cabo en 2014, con el apoyo y participación de 4 Instituciones de Educación Superior, y las Direcciones de Educación de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum.

Este programa, se desarrolla mediante las caravanas de divulgación con que cuenta el COQCYT, llegando en el período que se informa, a brindar atención a 18 comunidades ubicadas en zonas rurales marginadas, en su mayoría con población indígena maya, de los municipios antes mencionados, en beneficio de 28 mil 834 personas entre estudiantes de nivel básico y público en general.

Con el esfuerzo conjunto entre las Instituciones de Educación Media Superior, Superior y Centros de Investigación, se logró que la XXI Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, se celebrara en todo el Estado, alcanzándose un record estatal de 1 mil 584 actividades, logrando la participación de 114 mil 322 personas.

Difusión, divulgación y fomento del conocimiento científico y tecnológico en el Estado

Participación ciudadana en actividades científicas	Porcentaje	20	18.8	94*
--	------------	----	------	-----

Observaciones: *Habitantes que participaron en actividades de CTI= 249,081. Población Q. Roo= 1'325,578

Fuente: Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.



Este indicador tiene como objetivo identificar el impacto a nivel estatal que los programas de difusión y divulgación de la ciencia y el conocimiento científico implementados, tuvieron en 2014, en relación con la población del Estado, expresándolo como porcentaje de atención a la ciudadanía.

Difusión, divulgación y fomento del conocimiento científico y tecnológico en el Estado

Participación ciudadana en actividades científicas	Porcentaje	15.0	20	18.8	94*
Observaciones: *Habitantes que participaron en actividades de CTI= 249,081. Población Q. Roo= 1'325,578					

Fuente: Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.

La diferencia respecto al ejercicio 2013, obedece a que en el período que se informa, derivado del éxito obtenido en la ejecución de programas durante 2013, el CONACYT destinará mayores recursos económicos para el Estado, con la finalidad de incrementar las actividades de difusión y divulgación del conocimiento, hecho que permitió llegar a un mayor número de personas a través de programas tales como Ciencia para Todos y Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Impulso a la investigación científica.

Este proceso tuvo como objetivo el Incentivar la labor de investigación y desarrollo tecnológico en el Estado, apoyando la formación de recursos humanos de alto nivel a través del otorgamiento de becas para realizar estudios de posgrado de calidad tanto nacionales como en el extranjero, así como también impulsar la labor de los investigadores por medio de la entrega de reconocimientos y estímulos económicos.

El proceso estuvo dirigido a brindar atención a estudiantes de nivel medio superior y superior con aptitudes académicas sobresalientes, canalizándolos a programas de fortalecimiento de vocaciones científicas y tecnológicas, estancias de investigación, veranos de investigación, encuentros de jóvenes investigadores, becas de posgrado nacionales y al extranjero; involucrando a jóvenes talentos de organizaciones no gubernamentales, a los centros de investigación, a las instituciones de educación, públicas y privadas y al sector productivo.

En la búsqueda de la consolidación de los sectores económicos preponderantes en la entidad, para lograr un desarrollo equilibrado entre regiones, se apoyó la formación de recursos humanos especializados de alto nivel. En 2014, producto de la convocatoria emitida para la obtención de una beca para realizar estudios de posgrado en el extranjero, se sumaron 18 nuevos estudiantes quintanarroenses, a los 61 profesionistas que en años anteriores, por medio de este mismo programa, obtuvieron una beca para realizar estudios de maestría o doctorado fuera del país.

Derivado del convenio firmado en Octubre de 2013, entre el Gobierno de la República y el de la Entidad, para la Asignación de Recursos al Programa de "Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado para el Fortalecimiento Regional del Estado de Quintana Roo", se ofrecieron 20 pre-becas para facilitar el acceso a un posgrado de calidad a mujeres indígenas que hubieran concluido la licenciatura, teniendo como resultado, que al cierre de la misma el 30 de enero de 2014, se habían recibido 36 postulaciones, integrándose las todas las aspirantes a un taller para la selección de las 20 mejores candidatas.

Las candidatas seleccionadas recibieron cursos de reforzamiento en materias tales como Inglés, Matemáticas, Manejo de Lengua y Gramática y Análisis Estadístico y Elaboración y Diseño de Proyectos de Investigación para el Posgrado, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades; así mismo en el mes de julio realizaron una estancia en el extranjero que contribuyó al fortalecimiento del idioma Inglés en la Universidad de Lethbridge, en la Provincia de Alberta, Canadá. Como resultado de este trabajo, 17 de ellas fueron aceptadas para cursar un posgrado de calidad en diversas instituciones de educación superior y centros de Investigación en la República Mexicana.



RESULTADOS GENERALES

El Programa de Jóvenes Talentos 2014 forma parte de un conjunto de estrategias para incentivar la participación de jóvenes estudiantes quintanarroenses que estén o hayan realizado, un trabajo formal de investigación científica, desarrollo tecnológico o innovación. A través de este Programa se otorgaron 52 becas a jóvenes para que realicen durante 4 meses una estancia de asistentes de investigador; destinando para ello 416 mil pesos, provenientes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En 2014, se llevó a cabo el Segundo Encuentro de Jóvenes Investigadores, recibándose en total 123 propuestas de participación, de las cuales, 75 fueron seleccionadas para ser presentadas los días 3 y 4 de noviembre durante el desarrollo de este evento. Esta actividad contó con la participación de alrededor de 230 Jóvenes, siendo 52 becarios del Programa Asistente de Investigador.

Se destaca el hecho que los 14 jóvenes que obtuvieron las calificaciones más altas durante la exposición de sus trabajos, ganaron el derecho para asistir al 1er. Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores, celebrado del 10 al 14 de noviembre en la ciudad de Acapulco, Guerrero. En adición, los 10 primeros lugares, recibieron como incentivo a su esfuerzo, un premio consistente en un equipo de cómputo. Los recursos invertidos en este Programa ascienden a 350 mil pesos, provenientes del CONACYT, y fueron obtenidos mediante la participación en una Convocatoria Nacional.

El Sistema Estatal de Investigadores es el mecanismo para reconocer y estimular el trabajo que llevan a cabo los investigadores locales, el cual comprende la investigación, el desarrollo tecnológico, la formación de recursos humanos y la obtención de fondos para la investigación, además de que promueven y propician la formación de nuevos investigadores. En 2014, se emitió una convocatoria para admitir nuevos integrantes al Sistema Estatal, recibándose 30 postulaciones de las cuales, 13 fueron consideradas como pertinentes, sumándose éstos investigadores a los 22 admitidos en la convocatoria 2013, a los 19 de la convocatoria 2012 y a los 23 de la 2011 dando como resultado un total de 77 investigadores apoyados durante la presente administración.

Los Premios Estatales de Ciencia, Tecnología y de Reconocimiento a la Innovación reconocen la labor que desarrollan jóvenes estudiantes de nivel medio superior, superior y de posgrado en el campo de la investigación científica, y tienen como objetivo el consolidar la labor de los investigadores cuyo trabajo representen aportaciones científicas e innovaciones tecnológicas. Asimismo, incentivan a los futuros profesionistas, a trabajar en tesis que aborden problemas locales o contribuyan a genera nuevo conocimiento sobre aspectos estratégicos para el Estado.

Durante 2014, se llevó a cabo, en dos eventos diferentes, la entrega de estímulos económicos y reconocimientos, a los 24 ganadores de los premios, convocatorias 2012 y 2013. La Inversión en este rubro ascendió a 519 mil pesos.

Formación de recursos humanos de alta especialidad

Porcentaje de incremento en la obtención de becas para la realización de estudios de posgrados en el extranjero, por parte de estudiantes quintanarroenses	Porcentaje	20	20	100*
--	------------	----	----	------

Observaciones: *El porcentaje de cumplimiento hace referencia al año base. Becas entregadas=18; valor año base 15.

Fuente: Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.



El Indicador identifica el porcentaje de incremento en el aprovechamiento del programa de becas para realizar estudios de posgrado en el extranjero, por parte de los profesionistas quintanarroenses, teniendo como línea base el número de becas otorgadas durante el primer año de operación del programa.

Formación de recursos humanos de alta especialidad

Porcentaje de incremento en la obtención de becas para la realización de estudios de posgrados en el extranjero, por parte de estudiantes quintanarroenses	Porcentaje	53.34	20	20	100*
--	------------	-------	----	----	------

Observaciones: *El porcentaje de cumplimiento hace referencia al año base. Becas entregadas=18; valor año base 15.

Fuente: Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.

La variación con respecto al ejercicio 2013, es multifactorial, siendo las causas más frecuentes las siguientes: Débil justificación en la elección del posgrado; posgrado seleccionado por el aspirante tiene bajo ranking académico; el programa de posgrado seleccionado no se encontraba alineado a las áreas de conocimiento establecidas en la convocatoria; el perfil académico del aspirante no es compatible con el del programa de posgrado seleccionado y el aspirante no acreditó el haber aprobado el examen TOEFL.

Innovación científica y desarrollo tecnológico.

La finalidad de este proceso fue propiciar la modernización de las empresas y promover la inversión en ciencia y tecnología por parte del sector productivo, mediante la actualización y la innovación de procesos, así como del desarrollo de investigación científica y tecnológica por medio del otorgamiento de financiamiento, a proyectos desarrollados en vinculación con el sector académico.

Una de las actividades que se llevan a cabo dentro de este proceso, es la atención al Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado. En 2014, en cumplimiento a su compromiso de incrementar los recursos destinados a este Fondo, el Gobierno del Estado aportó 25 millones de pesos, y dado que se logró que el anexo de ejecución 2014 del Fondo Mixto nuevamente considerara un paripassu de 3 a 1, el Gobierno de la República aportó 75 millones de pesos al FOMIX, para el desarrollo de proyectos prioritarios para el Estado en materia de ciencia, tecnología e innovación.

En 2014 se dio seguimiento a la construcción del Tercer Nodo de la Red de Planetarios de Quintana Roo, proyecto que se desarrolla en la Isla de Cozumel y para el cual se destinaron recurso por 59 millones 650 mil pesos. La convocatoria 2014-01 del FOMIX, estuvo dirigida a la construcción, equipamiento y puesta en operación del Cuarto Nodo de la Red de Planetarios de Quintana Roo, mismo que se construye en la ciudad de Playa de Carmen, en el municipio de Solidaridad; destinando para ello un monto de 51 millones 481 mil pesos.

El sector de la Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) se ha posicionado como una plataforma de desarrollo y motor de crecimiento de otros factores por su alto potencial científico, tecnológico y económico en la generación de valor y empleo, es por ello que siendo un sector estratégico para el Estado, el COQCYT buscando alianzas para fomentar e impulsar la generación de empresas de TICs, a través de un proceso de incubación de proyectos de jóvenes talentos de las instituciones de educación superior en las carreras de ingenierías, redes, telemarketing e informática, firmó un convenio de colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología de Yucatán, CONCIYTEY, con el objetivo de dar impulso en Quintana Roo al programa Incuba Tic, para crear empresas que presenten un alto valor de innovación para los mercados locales en la aplicación y desarrollo de nuevas herramientas de software y hardware relacionadas con las TIC's.



RESULTADOS GENERALES

El Programa Verano por la Innovación en la Empresa tiene como objetivo fomentar el interés de los egresados de licenciatura y posgrados de las Instituciones de Educación Superior por aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas, en la solución de problemas en la empresa. Se busca que cada joven amplíe sus conocimientos en la práctica y que la estancia le ayude a definir su vocación innovadora para futuras etapas de su formación profesional. En contraparte con las empresas que participan se busca el interés de la vinculación e interacción con las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, para la aplicación del conocimiento como eje de desarrollo económico, interés en la generación de innovaciones y desarrollos tecnológicos propios que permitan mejorar sus procesos productivos, métodos de comercialización, e impulsar su competitividad. En este contexto la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE), emitió la convocatoria 2014, por lo que el Consejo Quintanarroense de Ciencia la promovió en las diferentes instancias educativas y empresas del Estado, logrando que 5 empresas de la geografía estatal y 23 estudiantes se incorporasen en estas empresas, de los cuales destacan 9 del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.

Como parte de las acciones de colaboración IMPI-COQCYT, y con el objetivo de incentivar a la comunidad científica y empresarial a registrar invenciones con alto potencial de comercialización, el día 11 de septiembre del presente año en la sala audiovisual del Instituto tecnológico de Chetumal se llevó a cabo la presentación de la Convocatoria Reconocimiento y Apoyo a la Protección de la Propiedad Industrial 2014. Esta convocatoria se promovió en Instituciones de Educación Superior y Cámaras Empresariales del Estado, atendiéndose a 640 personas interesadas en participar, entre estudiantes, emprendedores e inventores independientes. Como resultado, al cierre de la misma, se recibieron 9 propuestas: 5 en la categoría de patente y 4 en el de modelo de utilidad en temas como: tecnologías de energía, alimentos y servicios.

Consolidando uno de los objetivos de la actual administración de brindar las oportunidades y opciones a las empresas para que puedan obtener beneficios y trabajar por un Quintana Roo Competitivo, así mismo incentivar la inversión privada en proyectos de desarrollo tecnológico e innovación; se llevó a cabo el Taller de Inducción del Programa de Estímulos a la Innovación 2015, programa mediante el cual se otorga un estímulo complementario a las empresas para el emprendimiento de un proyecto pertinente en desarrollo tecnológico e innovación de manera individual o en vinculación con una Institución de Educación Superior, Centros de Investigación, de tal forma que estos apoyos tengan un impacto positivo sobre la productividad y competitividad de las empresas.

El 23 de octubre se llevó a cabo el taller de inducción de demandas de investigación aplicada para el fideicomiso fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Quintana Roo. Este evento contó con la asistencia de 170 personas, y la participación en 4 mesas de trabajo, de 103 investigadores, servidores públicos, funcionarios de asociaciones civiles, académicos y empresarios. En las mesas se distribuyeron 90 demandas recibidas de Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y dependencias de la Administración Pública, determinándose al final, 18 líneas de investigación, entre las que se encuentran, por área, las siguientes:

Salud

a).- Uso de la medicina tradicional para el tratamiento de cáncer y enfermedades crónico degenerativas. b).- Modelos de atención a la salud.

Educación

a).- Fortalecimiento de posgrados.
b).-Estudios globales de los resultados de los sistemas de educación superior y media superior (pertinencia, impacto de los resultados de egreso).

Recursos naturales

a).- Manejo integral y sostenible de los recursos naturales.
b).- Cadenas productivas (valor agregado, insumos, manejo productivo).

Medio ambiente

a).- Agua, biodiversidad y sistemas de producción, resistencia al cambio climático en zonas urbanas.



El Programa de Estímulos a la Innovación ha incrementado los casos de éxitos de vinculación entre academia-sector empresarial, además de fomentar que las empresas basen su crecimiento en la articulación educación-ciencia-tecnología e innovación, ha incrementado la inversión privada a investigación, sin embargo, las empresas participantes en este programa han presentado debilidades en su proceso de formalización del cierre en los informes técnicos e informes finales para el cumplimiento con el CONACYT de los productos entregables, motivo por el cual el Consejo, en coordinación con investigadores impartieron diversos cursos y talleres a las 8 empresas que participaron en la edición 2014 de este Programa.

Proyectos de investigación desarrollados en vinculación entre los sectores productivo y académico

Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación, realizados con enfoque Academia-Gobierno-Sector Productivo	Porcentaje	60	100	167*
---	------------	----	-----	------

Observaciones: *El total de los proyectos en desarrollo se llevan a cabo en vinculación entre la academia-gobierno-sector productivo.

Fuente: Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.

Este indicador mide el porcentaje de participación de las instituciones de educación superior y, del sector productivo del Estado, en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico o de innovación, llevados a cabo con recursos públicos.

Proyectos de investigación desarrollados en vinculación entre los sectores productivo y académico

Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación, realizados con enfoque Academia-Gobierno-Sector Productivo	Porcentaje	100	60	100	167*
---	------------	-----	----	-----	------

Observaciones: *El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original.

Fuente: Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.



3.6 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS

Entidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)

El programa presupuestario tiene como propósito articular una serie de rubros de apoyos en beneficio de las MIPYMES quintanarroenses de tecnologías de la Información (TI), con el objetivo de mover la economía, impulsando los sectores estratégicos, generando empleos de alta especialización.

Población Objetivo o Área de Enfoque: Personas físicas con actividad empresarial y personas morales cuya actividad principal esté orientada al software, servicios de tecnologías de la Información (TI), medios creativos digitales, organismos, agrupaciones empresariales, empresas integradoras y asociaciones del sector de tecnologías de TI, así como usuarios de tecnologías de la Información (TI).

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

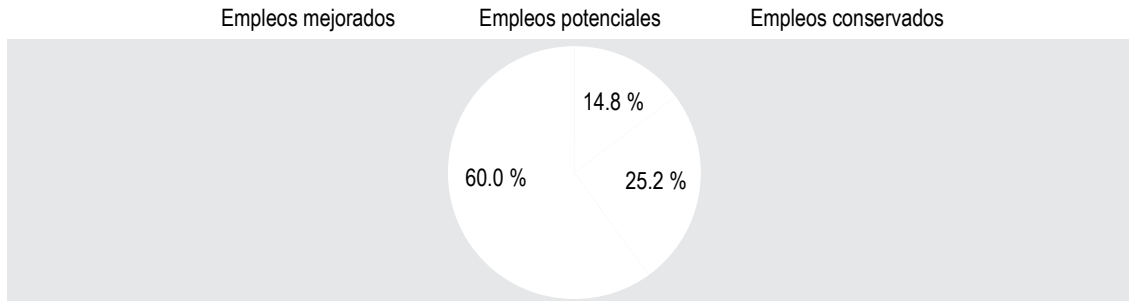
- Se gestionó la firma del convenio de coordinación entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Economía Federal, para la operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) ejercicio fiscal 2014.
- A través de la difusión de las reglas de operación y reuniones con las cámaras empresariales del sector de Tecnologías de la Información, se recibieron 7 proyectos del municipio de Benito Juárez, los cuales se evaluaron mediante la normatividad correspondiente, logrando 5 su aprobación por el Comité Técnico del Consejo Directivo de PROSOFT. Cabe destacar que los beneficiarios del programa de acuerdo a las reglas de operación del ejercicio fiscal 2014 aportan el 50 por ciento del valor total del proyecto.
- Se apoyaron 5 proyectos con base tecnológica procedentes de la Ciudad de Cancún, del municipio de Benito Juárez. Los proyectos apoyados para Quintana Roo en el 2014 representan una cantidad mayor a la suma de todos los proyectos beneficiados en el Estado desde el 2008.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa para el Desarrollo de la Industria del Software

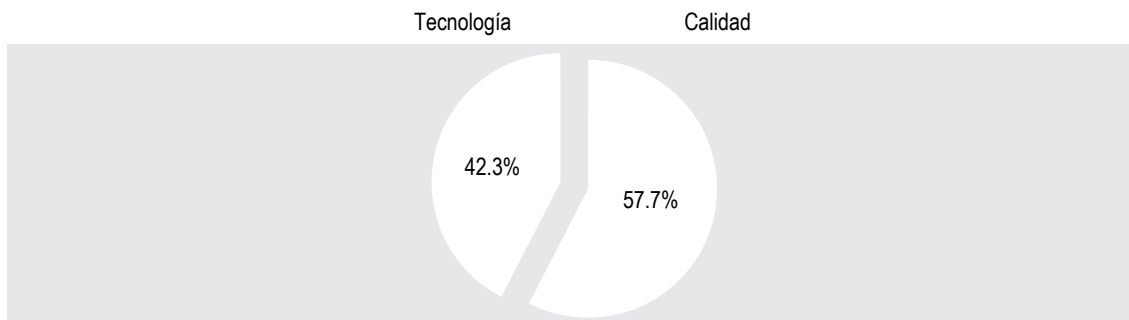
Empleos potenciales en Tecnologías de la información (TI)	Empleos potenciales	29	29	100
---	---------------------	----	----	-----

Clasificación	Empleos	Porcentaje
Empleos mejorados	17	14.8
Empleos potenciales	29	25.2
Empleos conservados	69	60.0
Total	115	100.0



Fuente: Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico.

Clasificación	Cursos	Porcentaje
Tecnología	38	57.7
Calidad	28	42.3
Total	66	100.0



Fuente: Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico.



RESULTADOS GENERALES

Programa Presupuestario: Apoyo al Financiamiento del Sector Empresarial

El programa presupuestario tiene como propósito el asesoramiento y la recepción de solicitudes de créditos a los empresarios y/o emprendedores del Estado de Quintana Roo.

Población Objetivo o Área de Enfoque: Empresarios y/o emprendedores del Estado.

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

- La Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico, como parte de sus mecanismos de acción contempla otorgar asistencia técnica en materia de financiamiento a empresarios y/o emprendedores interesados en obtener recursos, ya sea para crear una nueva empresa o bien para ampliar su cobertura en el mercado.
- En este sentido, la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico, otorgó asistencia técnica especializada en materia de financiamiento a 203 personas, 68 con actividad de comercio, 101 con actividad de servicios y 34 con actividad industrial, con el objetivo de incentivar el emprendurismo y una mayor competitividad empresarial en el Estado.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Asistencia Técnica en Materia de Financiamiento

Porcentaje de empresarios asesorados en materia de financiamiento en el 2014 con respecto a los empresarios programados en materia de financiamiento en el 2014

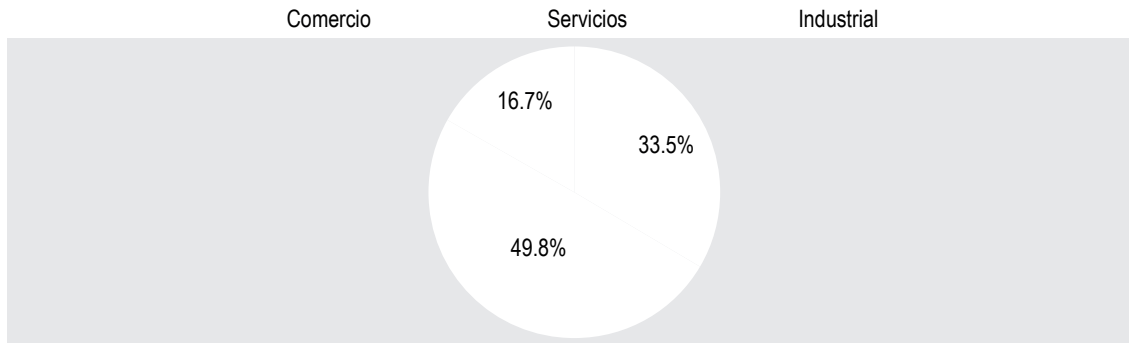
Empresario asesorado	50	100	203	203*
----------------------	----	-----	-----	------

Observaciones: * El comportamiento de la meta está sujeta a la demanda del sector empresarial, se incrementó la meta derivado al operar como ventanilla del Programa Emergente de Reactivación Económica, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre y la No Violencia y Delincuencia.

Fuente: Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico.

Sector empresarial	Asesorías	Porcentaje
Comercio	68	33.5
Servicios	101	49.8
Industrial	34	16.7
Total	203	100.0

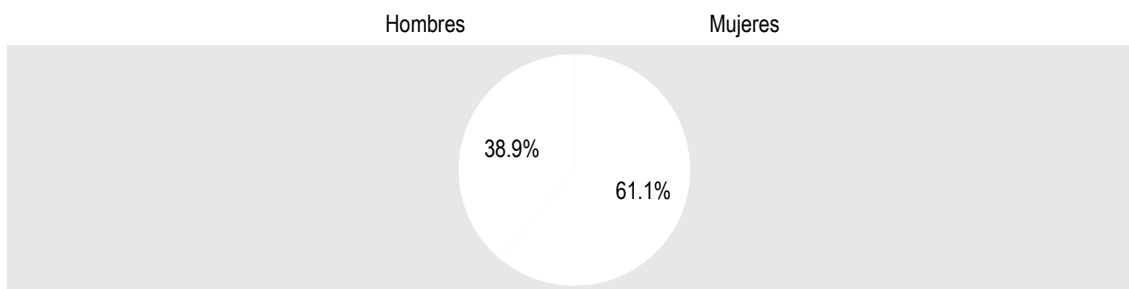
Fuente: Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico.



Fuente: Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico.

Género	Empresarios	Porcentaje
Hombre	124	61.1
Mujeres	79	38.9
Total	203	100.0

Fuente: Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico.



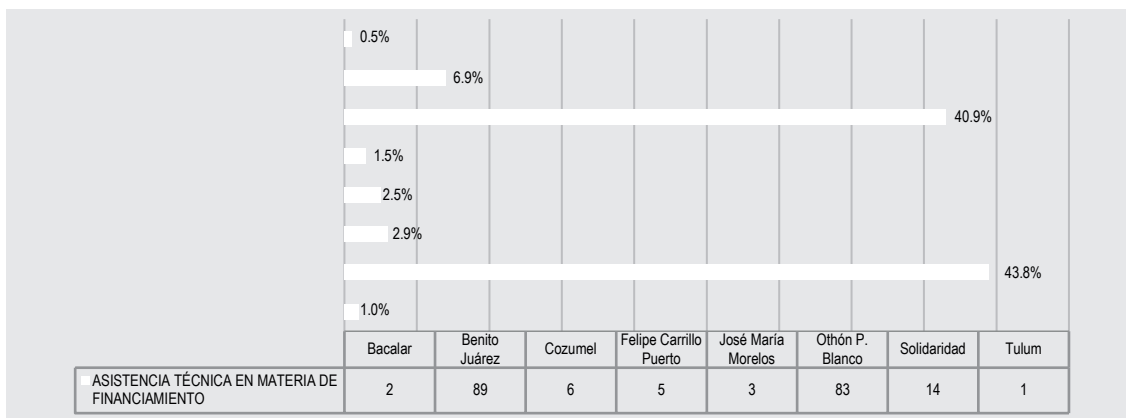
Fuente: Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico.



RESULTADOS GENERALES

Municipio	Asesorías 2014	Porcentaje
Bacalar	2	1.0
Benito Juárez	89	43.8
Cozumel	6	2.9
Felipe Carrillo Puerto	5	2.5
José María Morelos	3	1.5
Othón P. Blanco	83	40.9
Solidaridad	14	6.9
Tulum	1	0.5
Total	203	100.0

Fuente: Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico.



Fuente: Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico.



Programa Presupuestario: Apoyo para la Eficiencia y Suficiencia Energética en el Estado

El programa presupuestario tiene como propósito el uso y aprovechamiento adecuado de la energía y la propuesta para la implementación de la energía renovable en el sector gubernamental (Estatal y Municipal).

Población Objetivo u Área de Enfoque: Estudiantes en general, Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Empresarios.

En 2014 a través de este programa se lograron las siguientes acciones y resultados:

- En coordinación con la CFE, el FIDE, las cámaras empresariales y colegios de ingenieros en el Estado de Quintana Roo, se realizaron las expoahorro de energía en las ciudades de Chetumal, Playa del Carmen y Cancún, y en coordinación con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía y la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya.
- Se llevó a cabo el taller de Calentadores Solares de Agua en la Playa del Carmen, beneficiando a la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya.
- Se implementó el taller del Programa Nacional de Alumbrado Público para capacitar a los municipios del Estado, realizando un total de 20 cursos de capacitación.
- Derivado de la capacitación se realizaron 100 diagnósticos energéticos, como apoyo a los sectores rural y urbano, así como a dependencias gubernamentales y empresas privadas, con el consiguiente beneficio económico, difusión de la cultura del ahorro y fortalecimiento de la imagen del gobierno estatal.

INDICADORES PARA RESULTADOS

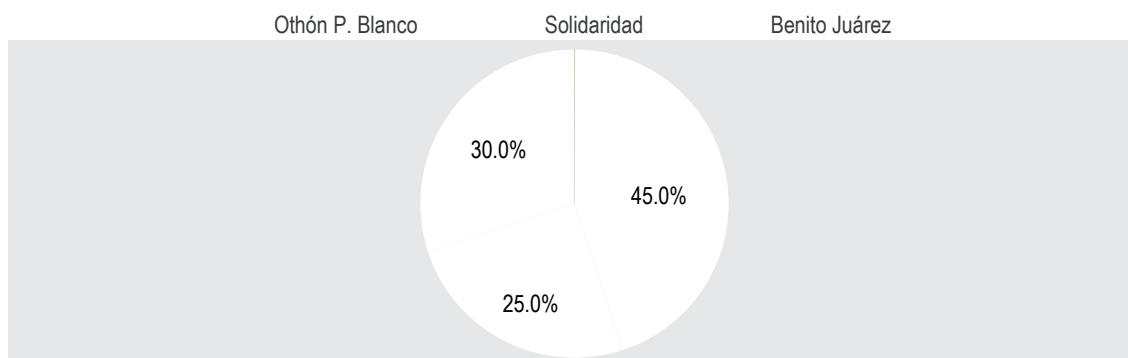
Desarrollo Energético a través de la capacitación

Porcentaje de cursos realizados en el año 2014 con respecto a los cursos programados en el 2014	Cursos	20	20	100
---	--------	----	----	-----

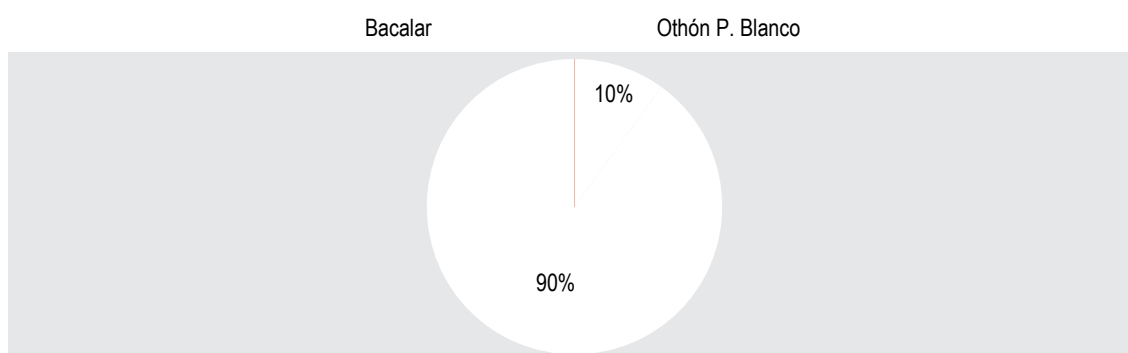
Municipio	Cursos	Diagnósticos
Bacalar	0	10
Othón P. Blanco	9	90
Solidaridad	5	0
Benito Juárez	6	0
Total	20	100



RESULTADOS GENERALES



Fuente: Dirección General de Desarrollo Energético.



Fuente: Dirección General de Desarrollo Energético.



Entidad Responsable: Instituto Quintanarroense de la Mujer

Programa Presupuestario: Programa de Desarrollo Económico de las Mujeres

Tiene como objetivo promover y coordinar acciones que faciliten y posibiliten la ampliación de las oportunidades de desarrollo para las mujeres, mediante su participación en actividades productivas, económicas y de desarrollo empresarial.

El programa está dirigido a grupos de mujeres que estén económicamente activas y desempleadas y que demuestren interés por establecer un proyecto productivo o participar en cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo.

Listado ejecutivo y descripción de resultados.

- Con recursos gestionados y aprobados de los programas de capacitación para el trabajo, impartimos 92 cursos de capacitación para el autoempleo a 1 mil 739 mujeres y 17 hombres de los municipios de Cozumel, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos y Solidaridad, a los cuales convocamos; éstas personas recibieron becas por un monto de 479 mil 055 pesos aportados por el Servicio Estatal del Empleo y Capacitación (SEECAT), y de 510 mil 858 pesos por el Instituto de Capacitación de Quintana Roo (ICATQROO). Las personas participantes se capacitaron en elaboración de artesanías y manualidades, servicios profesionales de cuidado personal y repostería avanzada.
- Con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), gestionamos y obtuvimos recursos crediticios para el financiamiento de 8 proyectos productivos de negocios y el desarrollo comunitario liderados por 16 mujeres emprendedoras de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar, con una derrama de 170 mil pesos en la etapa de equipamiento y ejecución.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Gestión de Cursos de Capacitación para el Trabajo

Curso de capacitación para el trabajo y el autoempleo realizado	Curso	28	97	346.4*
---	-------	----	----	--------

Observaciones: *El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original; el Instituto de Capacitación para el Trabajo autorizó al IQM un mayor número de Cursos de Capacitación para su realización de manera coordinada.

Fuente: Dirección de Capacitación y Desarrollo Económico. Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Programa Presupuestario: Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Salud de las Mujeres

Su objetivo es contribuir al acceso equitativo e integral de las mujeres a los servicios para el cuidado y prevención de su salud.

El programa está dirigido a la población abierta, mayor a 5 años.



RESULTADOS GENERALES

Listado ejecutivo y descripción de resultados.

- Realizamos 23 acciones preventivas del cáncer cérvico uterino (CACU) y del cáncer mamario (CAMA), con participación de 471 mujeres y 89 hombres de 5 municipios de la Entidad; igualmente llevamos a cabo 14 pláticas preventivas de la mortalidad en el embarazo, parto y puerperio, con atención de 279 mujeres.
- Consolidamos las acciones de salud relacionadas con los padecimientos crónicos degenerativos, con la realización de 40 acciones para la prevención de los mismos con beneficios para 1 mil 082 mujeres y 248 hombres.
- Con acciones focalizadas, trabajamos en segmentos de población con mayor riesgo con el objetivo de prevenir embarazos no deseados. Ofrecimos 44 pláticas de sensibilización para la prevención del embarazo entre adolescentes a 3 mil 198 jóvenes, madres y padres de familia, orientadoras y orientadores sobre salud sexual; corresponden 1 mil 979 mujeres y 1 mil 219 hombres.
- Impulsamos la prevención de las infecciones de transmisión sexual, con la realización de 21 pláticas de sensibilización impartidas a 1 mil 506 personas, siendo las mismas 947 mujeres y 559 hombres; estas pláticas incluyen temáticas específicas para la prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA).

INDICADORES PARA RESULTADOS

Cuidado Preventivo de la Salud

Persona sensibilizada en materia del cuidado preventivo de la salud	Persona	2,386	8,585	359.8*
---	---------	-------	-------	--------

Observaciones: *El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original; adicionalmente se realizó un mayor número de eventos de sensibilización en el marco de las Jornadas "Comprometido Contigo".

Fuente: Dirección de Institucionalización de la Perspectiva de Género. Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Tema	Acciones	Personas sensibilizadas		
		Mujeres	Hombres	Total
Prevención del cáncer cervicouterino CACU y del cáncer mamario CAMA	23	471	89	560
Prevención de los padecimientos crónicos degenerativos	40	1,082	248	1,330
Prevención del embarazo en adolescentes	44	1,979	1,219	3,198
Prevención de las adicciones nocivas y la farmacodependencia	26	760	316	1,076
Prevención de la muerte materna	14	279	89	368
Prevención de las ITS y el VIH/SIDA	21	947	559	1,506
Total	168	5,518	2,520	8,038

Fuente: Dirección de Institucionalización de la Perspectiva de Género. Instituto Quintanarroense de la Mujer.



Programa Presupuestario: Programa Institucional con Perspectiva de Género

Su objetivo es: Impulsar la participación de las dependencias e instituciones, dentro de los tres órdenes de gobierno, en el reconocimiento de los valores, capacidades y derechos, de las mujeres y hombres por igual.

La población objetivo del programa está delimitada por el Funcionariado Público de la Administración Pública del Estado y la Administración Pública Municipal y mujeres que enfrentan condiciones de desigualdad.

Listado ejecutivo y descripción de resultados.

- En el Día Internacional de la Mujer 2014, organizamos un evento público en la Ciudad de Chetumal que convocó a 500 mujeres, en el cual se hizo una breve reflexión de los avances de la política estatal por la igualdad de género en Quintana Roo.
- Impulsamos la participación de los órdenes de gobierno estatal y municipal en los programas y acciones que crean una cultura institucional con perspectiva de género. Realizamos 15 pláticas de sensibilización para la prevención del acoso y el hostigamiento sexual en el ámbito laboral con participación de 282 mujeres y 188 hombres así como 20 pláticas de sensibilización sobre la perspectiva de género, que instruyeron a 289 mujeres y 154 hombres; ambos tipos de pláticas se impartieron a servidoras y servidores públicos de los municipios de Cozumel, Othón P. Blanco, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Bacalar.
- Convocamos a la ciudadanía, grupos y organizaciones de la sociedad civil a fortalecer la cultura de igualdad y perspectiva de género en todas las actividades de las y los quintanarroenses. En 2014, realizamos 27 pláticas de sensibilización sobre la equidad e igualdad de género con impacto en 484 mujeres y 288 hombres y 10 pláticas para la prevención del acoso y el hostigamiento sexual en el ámbito laboral con la asistencia de 217 mujeres y 161 hombres; ambos tipos de pláticas se brindaron a la población en general.
- En el ejercicio 2014, convenimos con el INMUJERES recursos por la cantidad de 5 millones 993 mil 269 pesos, provenientes del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PEG), para ejecutar las acciones del proyecto Un Quintana Roo Solidario a favor de la Igualdad entre Mujeres y Hombres, enumeradas a continuación.

INDICADORES PARA RESULTADOS

Igualdad de Género

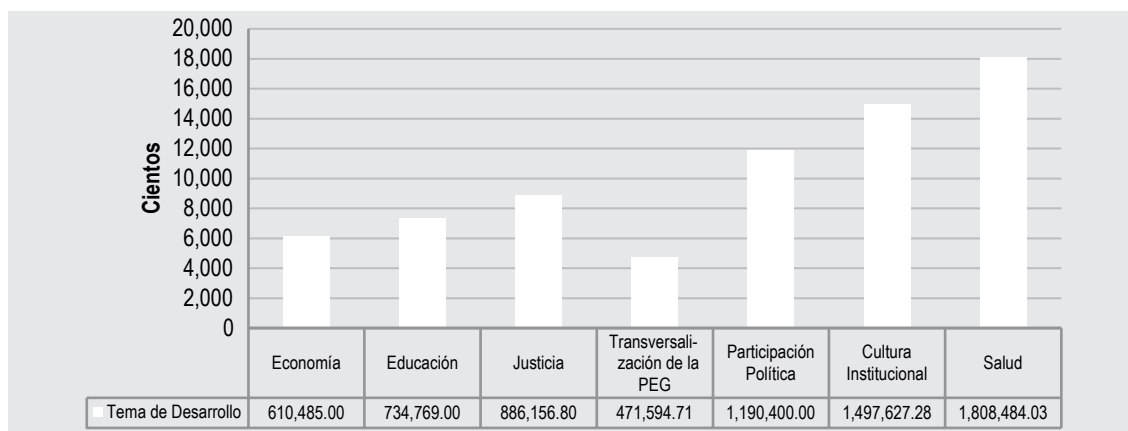
Persona sensibilizada en materia de Igualdad de Género	Persona	880	2,663	302.6*
--	---------	-----	-------	--------

Observaciones: *El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original; adicionalmente se realizó un mayor número de eventos de sensibilización en el marco de las Jornadas "Comprometido Contigo".

Fuente: Dirección de Institucionalización de la Perspectiva de Género. Instituto Quintanarroense de la Mujer.



RESULTADOS GENERALES



Fuente: Dirección de Institucionalización de la Perspectiva de Género. Instituto Quintanarroense de la Mujer.



I.3.9 GASTO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y SU APLICACIÓN

Durante el ejercicio fiscal 2014, la Administración Pública Central del Gobierno del Estado ejecutó el Presupuesto de Egresos aprobado, en el cual se contemplaban las asignaciones presupuestales tomando en cuenta el origen en los recursos que habrían de obtenerse (de fuentes locales como federales y de otras fuentes de financiamiento), mediante la ejecución de la Ley de Ingresos de ese año. Los recursos de origen federal, de conformidad con el marco jurídico correspondiente, tienen diversas características, entre las cuales corresponde la determinación de un destino de aplicación, ya sea general o específico (etiquetado).

De acuerdo con la Ley de Ingresos para el año 2014 y las cifras incluidas en el apartado I.3 Análisis de Ingresos Presupuestarios (cuadro 1), los recursos de origen federal estimados y obtenidos para ese año son 17,769.5 millones de pesos y 21,267.7 millones de pesos, respectivamente; en los cuales se incluyen las porciones, que de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, corresponde a la administración del Estado la determinación del destino de su aplicación, misma que se realiza en los términos del Presupuesto de Egresos del año correspondiente. Asimismo, en los ingresos obtenidos se incluyen las porciones destinadas a propósitos específicos "etiquetados", entre los que se contemplan las Participaciones y Aportaciones destinadas a los municipios del Estado.

Por otra parte, en el ejercicio del Presupuesto de Egresos del año 2014, de acuerdo con las reglas de operación previstas para ciertas fuentes de financiamiento de origen federal, se aplicaron remanentes de recursos obtenidos en ejercicios anteriores; y los intereses ganados durante el ejercicio por las inversiones financieras de los recursos federales.

Es conveniente aclarar que la suma de ingresos correspondientes al Ramo 28 Participaciones (no etiquetados) destinados al Estado, se acumulan en la fuente de financiamiento denominada Mezcla de Recursos Federales para su canalización a los distintos entes administrativos ejecutores; aplicación en los programas; y objetos de gasto, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos y los correspondientes Programas Operativos. El resto de los recursos, clasificados como etiquetados, se integran en fuentes de financiamiento específicas para su asignación y ejecución presupuestal por los entes presupuestarios en los programas y objetos de gasto respectivos, según los propósitos específicos previstos.

De acuerdo con lo anterior y con base en el clasificador por fuente de financiamiento aplicado por la Secretaría de Finanzas y Planeación para la presupuestación y ejecución del Presupuesto de Egresos del año 2014, el gasto por fuente de financiamiento, es la que se resume en el cuadro siguiente⁵⁷.

En cuanto a los resultados del gasto devengado en el año 2014, la suma de recursos etiquetados de origen federal financiaron (ver gráfica 54) el 81.0 por ciento (20,774.5 millones de pesos) del gasto total del año (25,648.4 millones de pesos); el resto, 16.9 por ciento, fue financiado mediante la utilización de los denominados recursos propios de recaudación local y de financiamientos de la Banca (el 2.1 por ciento)⁵⁸.

⁵⁷ Ver integración detallada en los Estados presupuestarios y programáticos del gasto y en el apéndice estadístico de gasto público.

⁵⁸ Ver apéndice estadístico de gasto público.



RESULTADOS GENERALES

Concepto	2013	2014		Variación Respecto a: Presupuesto Aprobado 2014		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Total Ingresos Propios⁽¹⁾	11,936,661	3,252,886	4,334,896	1,082,010	33.3%	-65.3%
Ingresos Propios del Ejercicio ⁽¹⁾	11,871,269	3,252,886	4,321,749	1,068,863	32.9%	-65.3%
Ingresos Propios de Años Anteriores	65,392	0	13,147	13,147		-80.8%
Ingresos de Fuentes Bancarias⁽²⁾	3,277,104	0	539,046	539,046		-84.3%
Total de Ingresos Etiquetados de Origen Federal	12,862,394	17,516,283	20,774,475	3,258,192	18.6%	54.1%
Ingresos de Origen Federal del Ejercicio	11,812,782	17,516,283	19,016,888	1,500,604	8.6%	53.6%
Ingresos de Origen Federal de Ejercicios Anteriores	1,049,612	0	1,757,587	1,757,587		59.8%
Total	28,076,159	20,769,169	25,648,417	4,879,248	23.5%	-12.8%

* Factor de deflatación 1.0479

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

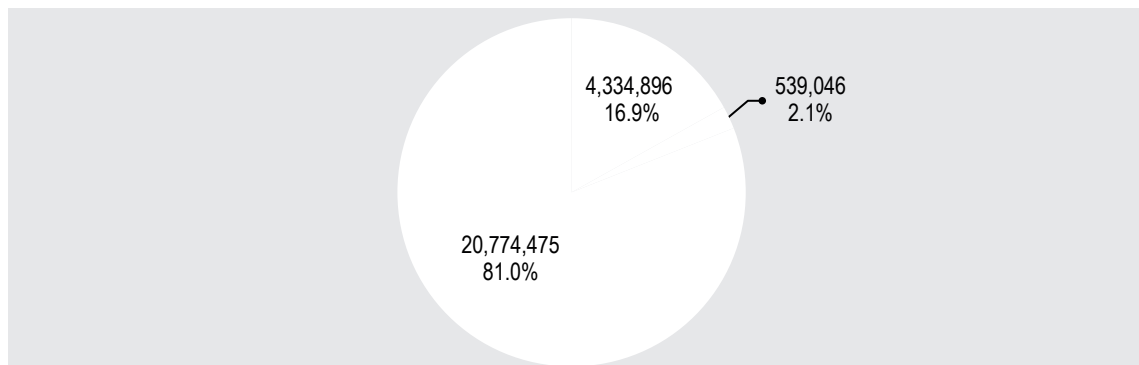
⁽¹⁾ Incluye el importe de recursos "no etiquetados provenientes del Ramo 28", de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, aplicable solamente al ejercicio 2013. Para el ejercicio 2014 el importe de recursos "no etiquetados provenientes del Ramo 28" se clasifica como ingresos de Origen Federal, de conformidad con el clasificador por fuente de financiamiento emitido por el CONAC.

⁽²⁾ Incluye el importe de recursos obtenidos por la vía de empréstitos registrados en la Ley de Ingresos del año 2011.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 35

Total Ingresos Propios⁽¹⁾ Ingresos de Fuentes Bancarias⁽²⁾ Total de Ingresos Etiquetados de Origen Federal



⁽¹⁾ Para el ejercicio 2014 el importe de recursos "no etiquetados provenientes del Ramo 28" se clasifica como ingresos de Origen Federal, de conformidad con el clasificador por fuente de financiamiento emitido por el CONAC.

⁽²⁾ Incluye el importe de recursos obtenidos por la vía de empréstitos registrados en la Ley de Ingresos del Año 2011.

Gráfica 54



RESULTADOS GENERALES

Es de importancia destacar que en el importe de ingresos etiquetados se incluye el monto del gasto devengado de recursos estatales canalizados para cubrir las contrapartes de convenios y programas como el Seguro Popular 207.6 millones de pesos (correspondiente al convenio del año 2014) y el Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP) 28.2 millones de pesos (del convenio relativo al año 2014); entre otros⁵⁹.

En cuanto a los recursos etiquetados de origen federal que se devengaron en el gasto del año 2014, incluyen el efecto de la ampliación líquida de recursos, del mismo origen federal, recaudados en ejercicios anteriores por 1,757.6 millones de pesos⁶⁰.

A su interior, los importes presupuestales etiquetados para su ejecución presupuestal, autorizados y modificados, mediante ampliaciones o reducciones líquidas durante el ejercicio, son los que se resumen en el cuadro siguiente⁶¹ donde destacan los relativos al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios (ver gráfico 55) que representa el 46.7 por ciento y el Ramo 28 Participaciones a las Entidades Federativas y Municipios que representa el 11.3 por ciento, componentes de la Ley de Coordinación Fiscal y por otra parte los relativos al Ramo 11 Educación Pública, que representa el 18.7 por ciento del total de los recursos etiquetados provenientes del presupuesto de Egresos de la Federación del año 2014.

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Presupuesto Modificado
Ingresos Provenientes del Gobierno Federal del Ejercicio	12,363,658	5,131,124	17,494,783
Etiquetados Federales, Ramo 04 Gobernación	0	254,353	254,353
Etiquetados Federales, Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	0	172,743	172,743
Etiquetados Federales, Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	0	26,617	26,617
Etiquetados Federales, Ramo 09 Comunicaciones y Transporte	0	49	49
Etiquetados Federales, Ramo 10 Economía	0	64,140	64,140
Etiquetados Federales, Ramo 11 Educación Pública	786,215	2,476,736	3,262,951
Etiquetados Federales, Ramo 12 Salud	462,172	285,093	747,265
Etiquetados Federales, Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	0	40,358	40,358
Etiquetados Federales, Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	299,572	78,241	377,813
Etiquetados Federales, Ramo 20 Desarrollo Social	0	98,576	98,576
Etiquetados Federales, Ramo 21 Turismo	0	92,148	92,148
Etiquetados Federales, Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	4,938	2,189,493	2,194,431
Etiquetados Federales, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,877,759	104,774	1,982,533
Etiquetados Federales, Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	7,192,728	976,284	8,169,011
Etiquetados Federales, Ramo 36 Seguridad Pública	10,713	1,081	11,794
Estimación de Convenios a Celebrar en el año 2014	1,729,563	-1,729,563	0

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 36

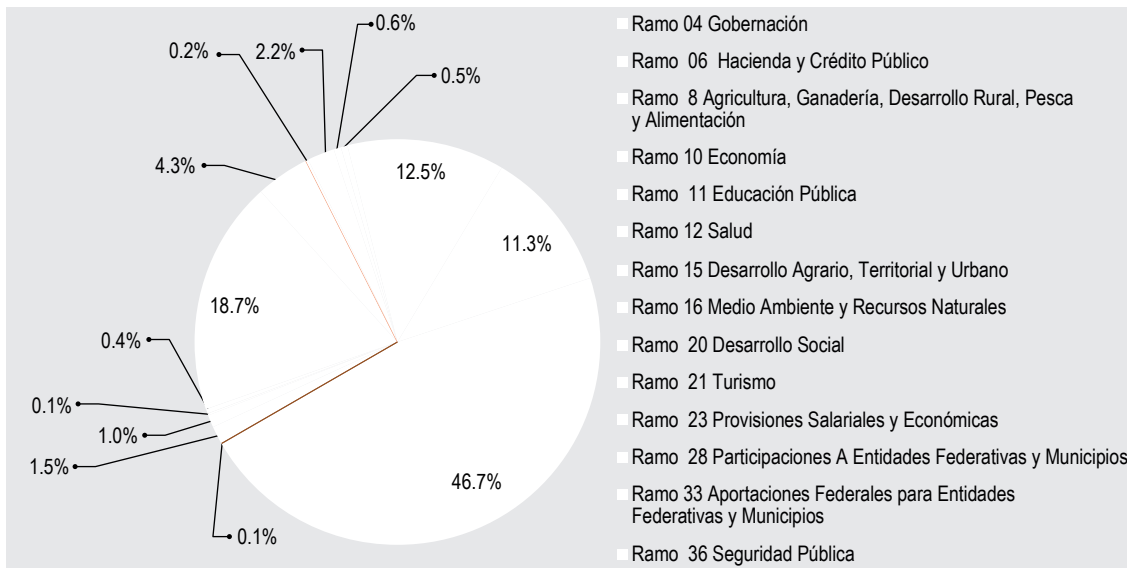
⁵⁹ Ver apéndice estadístico de gasto público.

⁶⁰ Ver detalle en apéndice estadístico de gasto público.

⁶¹ Ver estados presupuestarios en clasificación por fuente de financiamiento.



RESULTADOS GENERALES



Gráfica 55



I.3.10 APLICACIÓN DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

En virtud de la relevancia que tiene en el gasto público y el impacto que tiene en los resultados de la gestión realizada por la administración estatal los recursos de origen federal, así como en cumplimiento de la normatividad definida por el CONAC, en esta sección se analiza con mayor detenimiento la aplicación de los recursos de dicho origen.

La evolución y aplicación del gasto relativo a las fuentes de recursos de origen federal de la Administración Pública Central es la que se resume en el cuadro siguiente:

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Participaciones y Aportaciones Federales	9,070,486	1,081,058	10,151,544	9,572,038	9,559,366	579,506
Ramo 28	1,877,759	104,774	1,982,533	1,982,477	1,982,477	55
Ramo 33	7,192,728	976,284	8,169,011	7,589,561	7,576,889	579,450
Convenios	1,547,958	2,677,732	4,225,691	3,118,840	3,074,326	1,106,851
De Descentralización	1,547,958	2,585,584	4,133,543	3,092,652	3,048,138	1,040,891
SEP	786,215	2,330,334	3,116,549	2,203,166	2,164,255	913,383
SAGARPA	0	26,617	26,617	25,989	25,882	627
SEMARNAT	299,572	-56,459	243,112	138,853	133,365	104,259
SS	462,172	285,093	747,265	724,643	724,636	22,622
De Reasignación	0	92,148	92,148	26,188	26,188	65,960
SECTUR	0	92,148	92,148	26,188	26,188	65,960
Otros Recursos	1,745,214	1,372,334	3,117,548	1,888,728	1,868,446	1,228,820
FIES	0	15,828	15,828	13,201	10,355	2,627
PROFIS	4,938	162	5,100	5,100	5,100	0
Fondo Regional	0	1,172,112	1,172,112	509,000	506,425	663,112
Otros	1,740,276	184,232	1,924,508	1,361,426	1,346,566	563,081
Total	12,363,658	5,131,124	17,494,783	14,579,606	14,502,138	2,915,177

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 37

En el cuadro anterior se puede observar la presencia de un subejercicio importante de recursos en el ramo 33 y en los diversos tipos de Convenios, mismos que se identifican en el cierre del ejercicio, los cuales en buena medida se originaron dadas las fechas en las que fueron recibidos los recursos por la Tesorería del Estado en el ejercicio 2014 y el tiempo requerido de ejecución de acuerdo con el destino de dichos recursos⁶², lo cual se ilustra en detalle en el apéndice estadístico.

En primer término y de acuerdo con lo señalado en la sección previa, para el Estado y sus Municipios los recursos provenientes del Ramo 28 Participaciones a Estados y Municipios y del Ramo 33 Aportaciones Federales a Estados y Municipios, representan las sumas de recursos con mayor significado absoluto y relativo. Mismos que para el ejercicio fiscal 2014, fueron distribuidos, en el ámbito municipal como se describe a continuación:

⁶² Ver aplicación de los recursos provenientes del Gobierno Federal, en el apéndice estadístico de gasto público.



RESULTADOS GENERALES

Participaciones Federales (Ramo 28) distribuidas en los municipios del Estado

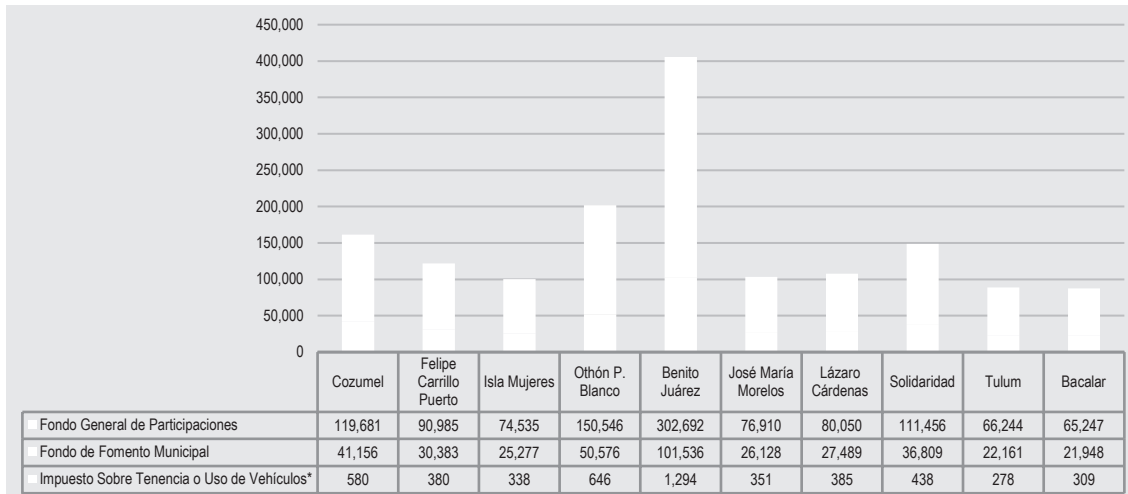
Conforme lo establece la Ley de Coordinación Fiscal del Estado bajo este rubro se agrupan las participaciones que el Gobierno del Estado otorga a los municipios. El Presupuesto de Egresos del Estado incluye la transferencia de recursos de origen federal a los municipios, principalmente a través del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, los Incentivos y Multas por Actos de Vigilancia en Cumplimiento a las Obligaciones Derivadas del Convenio ZOFEMAT, el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, el Impuesto a la Gasolina y Diesel, el Fondo de Fiscalización y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Los importes correspondientes a los recursos erogados por las materias referidas y la composición de su distribución en los municipios del Estado, fueron los siguientes:

Concepto	Cozumel	Felipe Carrillo Puerto	Isla Mujeres	Othón P. Blanco	Benito Juárez	José María Morelos	Lázaro Cárdenas	Solidaridad	Tulum	Bacalar	Total
Fondo General de Participaciones	119,681	90,985	74,535	150,546	302,692	76,910	80,050	111,456	66,244	65,247	1,138,346
Fondo de Fomento Municipal	41,156	30,383	25,277	50,576	101,536	26,128	27,489	36,809	22,161	21,948	383,463
Fondo de Compensación del ISAN	1,030	721	617	1,214	2,431	640	687	855	527	533	9,256
Fondo de Fiscalización	6,007	5,450	4,087	8,721	17,683	4,172	4,056	7,076	3,931	3,804	64,988
Otros Ingresos por Coordinación*	23,772	84	10,149	1,765	108,276	0	762	81,194	26,456	413	252,871
Impuesto a la Gasolina y Diesel	3,731	4,364	2,349	8,815	22,046	2,534	1,993	7,073	2,481	2,458	57,843
Impuesto Sobre Autos Nuevos	2,809	2,042	1,714	3,405	6,840	1,773	1,875	2,460	1,491	1,418	25,827
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	527	348	308	591	1,185	320	350	403	253	245	4,528
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios	3,849	2,865	2,373	4,760	9,562	2,452	2,572	3,481	2,087	2,073	36,075
Remanentes del Impuesto a la Gasolina y Diesel (2013)	308	339	208	796	1,696	202	154	508	149	197	4,558
Remanentes del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN 2013)	439	344	278	564	1,136	286	294	428	262	219	4,250
Remanentes del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV 2013)	53	32	30	55	110	31	35	35	25	64	471
Total	203,363	137,956	121,925	231,808	575,193	115,448	120,318	251,779	126,067	98,620	1,982,477

* Incluye autoliquidados por municipios 90% Incentivos por Inspección y Vigilancia (Multas Administrativas Federales No Fiscales) y recursos autoliquidados por los municipios 80% Incentivos y Multas por Actos de Vigilancia en Cumplimiento de las Obligaciones Derivadas del Convenio ZOFEMAT. Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 38



* Incluye remanentes del ISTUV 2013.

Gráfica 56



I.3.10.1 PARTICIPACIÓN DE INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DE ORIGEN FEDERAL EN EL GASTO DEL AÑO 2014

En atención a su participación en el gasto devengado y pagado, los distintos instrumentos de financiamiento de origen federal, mostraron los niveles que se resumen en el cuadro y gráfica siguiente:

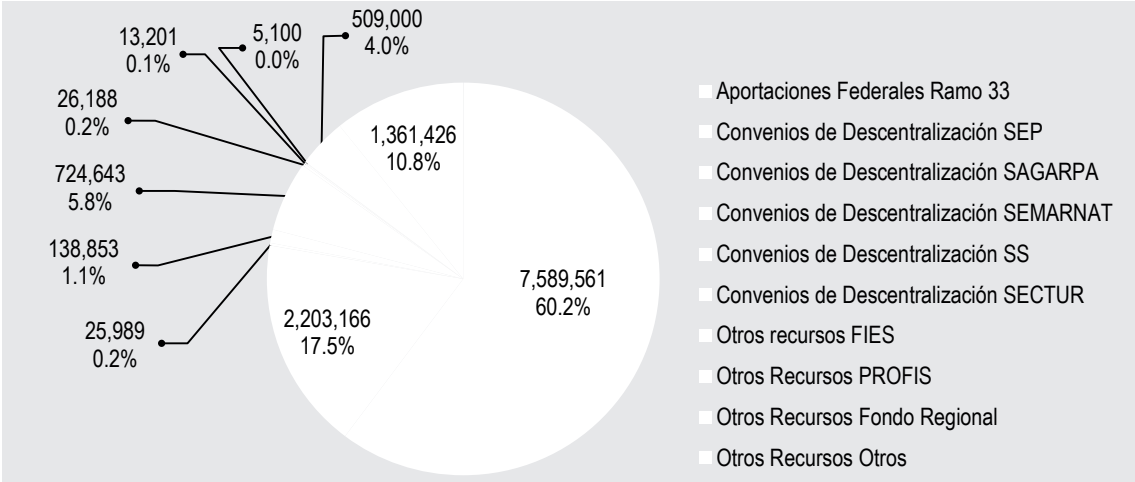
Fuente de Financiamiento	Devengado	% Integración Devengado	Pagado	% Integración Pagado
Aportaciones Federales	7,589,561	60.3%	7,576,889	60.5%
Ramo 33	7,589,561	60.3%	7,576,889	60.5%
Convenios	3,118,840	24.8%	3,074,326	24.6%
De Descentralización	3,092,652	24.6%	3,048,138	24.3%
SEP	2,203,166	17.5%	2,164,255	17.3%
SAGARPA	25,989	0.2%	25,882	0.2%
SEMARNAT	138,853	1.1%	133,365	1.1%
SS	724,643	5.8%	724,636	5.8%
De Reasignación	26,188	0.2%	26,188	0.2%
SECTUR	26,188	0.2%	26,188	0.2%
Otros Recursos	1,888,728	15.0%	1,868,446	14.9%
FIES	13,201	0.1%	10,355	0.1%
PROFIS	5,100	0.0%	5,100	0.0%
Fondo Regional	509,000	4.0%	506,425	4.0%
Otros	1,361,426	10.8%	1,346,566	10.8%
Total	12,597,129	100.0%	12,519,661	100.0%

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 39

En la integración de los recursos de origen federal que financiaron el gasto devengado y pagado del presupuesto de egresos del Estado en el año 2014, destacan las aportaciones provenientes del Ramo 33, con el 60.3 y 60.5 por ciento, respectivamente. En otro orden de importancia significativa resaltan los recursos provenientes de convenios de Descentralización (24.6 por ciento); en particular los convenios de descentralización de servicios educativos del Ramo 11, que en el año 2014 corresponden a 2,203.2 millones de pesos devengados; seguidos en magnitud por los convenios de la misma naturaleza celebrados con la Secretaría de Salud (SS) con 724.6 millones de pesos; la SEMARNAT 138.9 millones de pesos y la SAGARPA con 26.0 millones de pesos.

Por otra parte, se aprecia que de los recursos provienen de otros programas y apoyos como el Fondo Regional del que se devengan en 2014; 509.0 millones de pesos y en otros diversos por 1,361.4 millones de pesos.



Gráfica 57



RESULTADOS GENERALES

Evolución de la aplicación de recursos de origen federal

Por lo que se refiere a la evolución de los recursos de origen federal aplicados en los Presupuestos de Egresos de los años 2013 y 2014 por la Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo, los resultados generales se resumen como sigue:

Fuente de Financiamiento	2013	2014		Variación Respecto a: Presupuesto Aprobado 2014		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Aportaciones Federales	6,732,121	7,192,728	7,589,561	396,834	5.5%	7.6%
Ramo 33	6,732,121	7,192,728	7,589,561	396,834	5.5%	7.6%
Convenios	2,972,925	1,547,958	3,118,840	1,570,881	101.5%	0.1%
De Descentralización	2,878,525	1,547,958	3,092,652	1,544,693	99.8%	2.5%
SEP	1,921,277	786,215	2,203,166	1,416,951	180.2%	9.4%
SAGARPA	27,762	0	25,989	25,989		-10.7%
SEMARNAT	324,817	299,572	138,853	-160,718	-53.6%	-59.2%
SS	604,669	462,172	724,643	262,471	56.8%	14.4%
De Reasignación	94,400	0	26,188	26,188		-73.5%
SECTUR	94,400	0	26,188	26,188		-73.5%
Otros Recursos	1,386,919	1,745,214	1,888,728	143,514	8.2%	30.0%
FIES	0	0	13,201	13,201		
PROFIS	5,920	4,938	5,100	162	3.3%	-17.8%
Fondo Regional	639,097	0	509,000	509,000		-24.0%
Otros	741,902	1,740,276	1,361,426	-378,849	-21.8%	75.1%
Total	11,091,964	10,485,900	12,597,129	2,111,229	20.1%	8.4%

* Factor de deflactación 1.0479

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 40



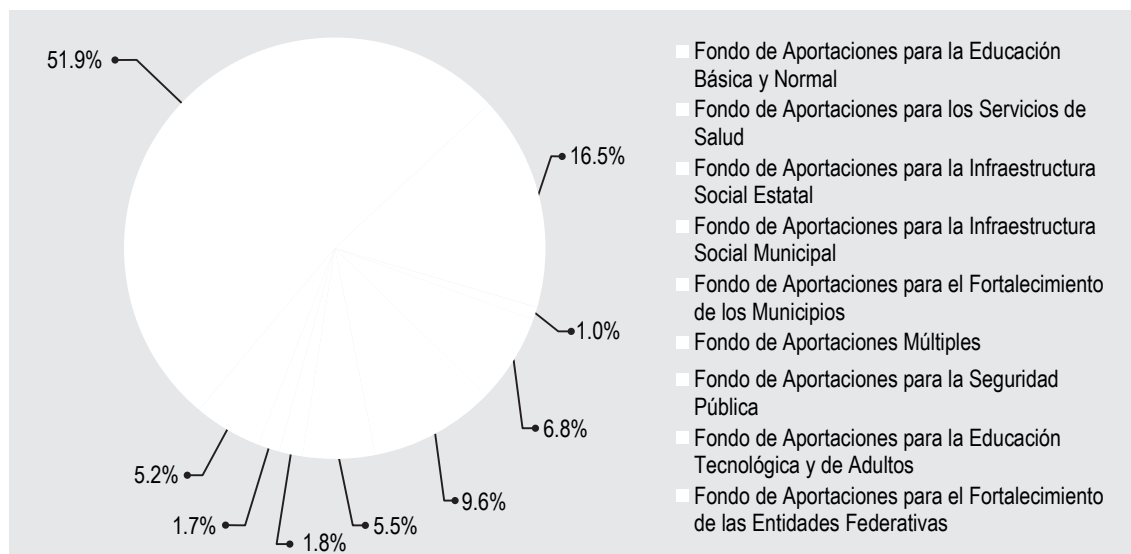
Los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales

En el año 2014, el presupuesto autorizado para el ejercicio de los recursos provenientes del Ramo 33, ascendió a 7,192.7 millones de pesos, de los cuales se devengaron 7,589.6 millones de pesos⁶³, lo que representa una variación positiva de 396.8 millones de pesos (5.5 por ciento). Dichos recursos al cierre del año 2014 se integraron como se resume en el siguiente cuadro y gráfica correspondientes⁶⁴.

Concepto	Devengado	Integración
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	3,940,744	51.9%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,251,516	16.5%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	72,770	1.0%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	515,124	6.8%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	731,342	9.6%
Fondo de Aportaciones Múltiples	420,910	5.5%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	135,961	1.8%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	125,405	1.7%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	395,789	5.2%
Total	7,589,561	100.0%

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 41



Gráfica 58

⁶³ Es relevante señalar que el ejercicio adicional del gasto del Ramo 33 durante el año 2014, incluye los rendimientos generados por los recursos en depósito, así como por los remanentes pendientes de ejecutar al cierre de ejercicios anteriores.

⁶⁴ En el apéndice estadístico de gasto público, se incluye el cuadro analítico de aplicación de Recursos Provenientes del Gobierno Federal por Ramo, Instrumento y Fuente Específica.



RESULTADOS GENERALES

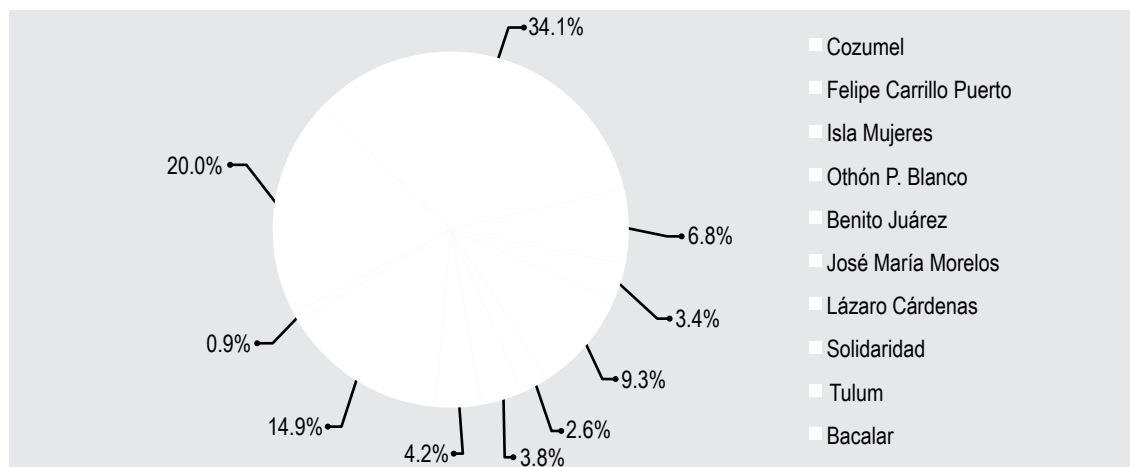
Canalización de recursos del Ramo 33 a los Municipios del Estado

De los recursos aplicados de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 al gasto público del año 2014, destinados a los municipios del Estado, los montos devengados y pagados por la Administración Pública Central son los que se indican e ilustran en los cuadros y gráficas siguientes:

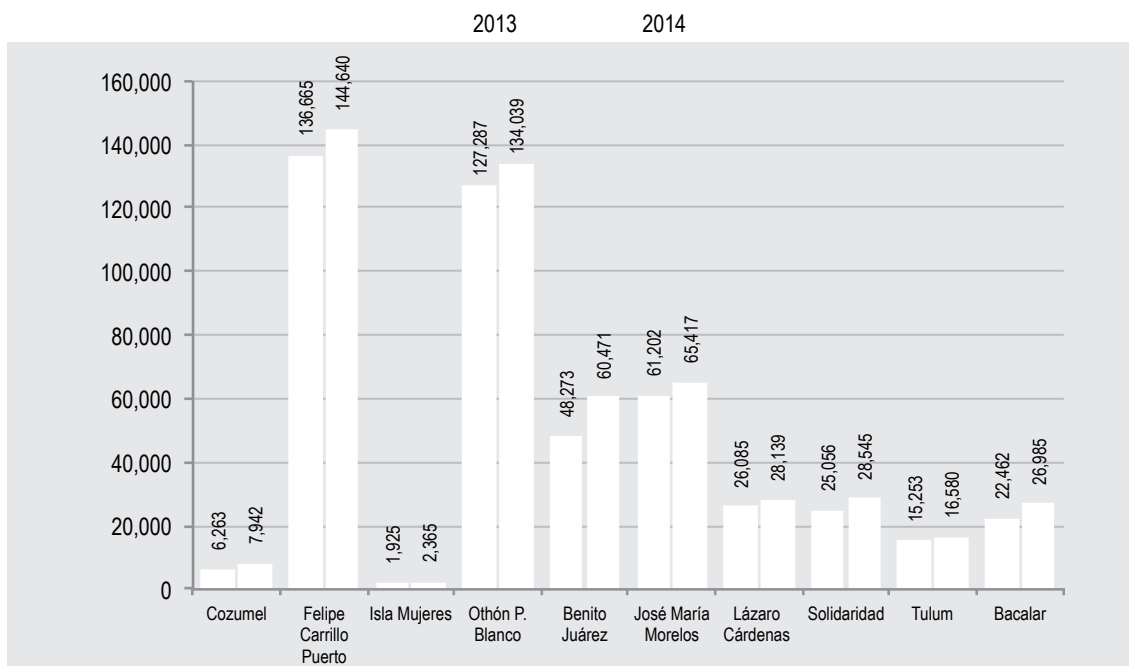
Concepto	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal				Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal			
	2013	2014	Variación Nominal		2013	2014	Variación Nominal	
			Importe	%			Importe	%
Cozumel	6,263	7,942	1,679	26.8%	40,535	43,881	3,345	8.3%
Felipe Carrillo Puerto	136,665	144,640	7,975	5.8%	38,235	41,393	3,158	8.3%
Isla Mujeres	1,925	2,365	440	22.8%	8,258	8,939	681	8.3%
Othón P. Blanco	127,287	134,039	6,752	5.3%	105,910	114,653	8,744	8.3%
Benito Juárez	48,273	60,471	12,198	25.3%	336,972	364,781	27,809	8.3%
José María Morelos	61,202	65,417	4,215	6.9%	18,439	19,961	1,522	8.3%
Lázaro Cárdenas	26,085	28,139	2,054	7.9%	12,911	13,977	1,066	8.3%
Solidaridad	25,056	28,545	3,490	13.9%	81,193	87,894	6,701	8.3%
Tulum	15,253	16,580	1,327	8.7%	14,403	15,593	1,190	8.3%
Bacalar	22,462	26,985	4,523	20.1%	18,731	20,271	1,540	8.2%
Total	470,470	515,124	44,654	9.5%	675,587	731,342	55,755	8.3%

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

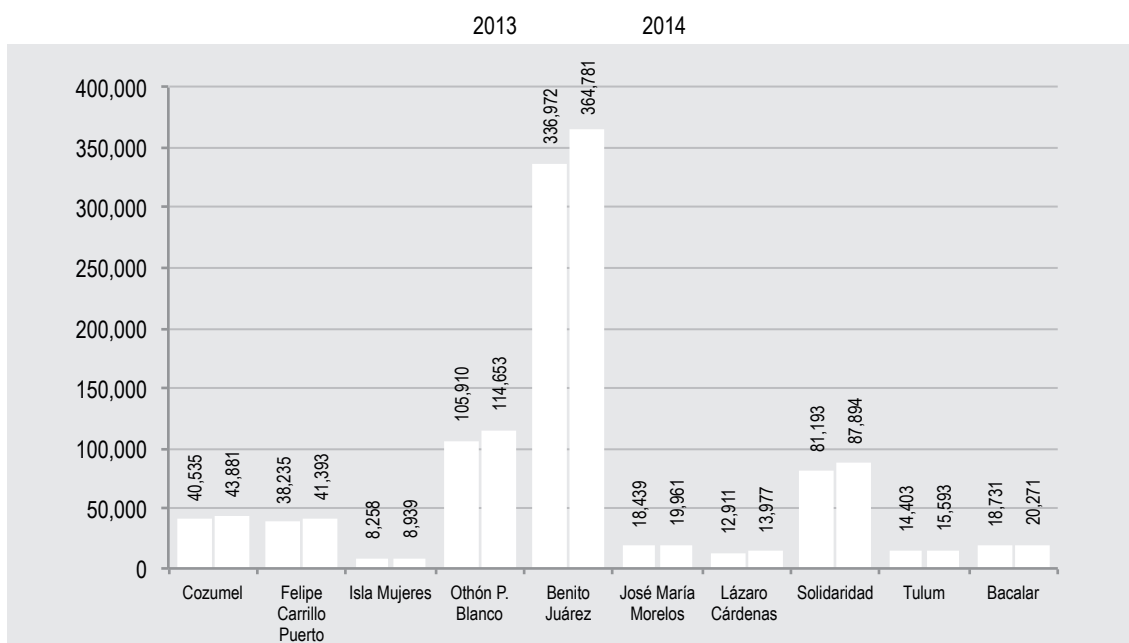
Cuadro 42



Gráfica 60



Gráfica 61



Gráfica 62



RESULTADOS GENERALES

Recursos de Convenios y Otros Instrumentos de Financiamiento de Origen Federal

Por su parte, los recursos devengados provenientes de los diversos Convenios de Descentralización (ver cuadro 37) arrojaron una variación, respecto del monto original aprobado para el año 2014, de 1,544.7 millones de pesos, que representan 99.8 por ciento más; con lo que desarrollaron un crecimiento real de 2.5 por ciento con relación al año anterior.

A su interior, los Convenios de Descentralización con la SEP, generaron el 91.7 por ciento de la variación referida anteriormente, y alcanzaron la suma de 2,203.2 millones de pesos (equivalentes al 71.2 por ciento del monto total de los recursos devengados en convenios de Descentralización), habiendo desarrollado un crecimiento real respecto al año anterior del 9.4 por ciento⁶⁵. En segundo lugar se observa el desarrollo de los recursos del convenio de descentralización de la SS del que se devengaron 724.6 millones de pesos, que representan 262.5 millones de pesos más que lo presupuestado, alcanzando un crecimiento real de 14.4 por ciento respecto al año 2013. En escala de variación negativa se aprecia que el gasto devengado realizado con recursos provenientes de la SEMARNAT, redujeron su crecimiento real en 59.2 por ciento respecto al año anterior con un importe total de 138.9 millones de pesos, que definieron una variación negativa de 160.7 millones de pesos menos que la suma estimada para el año.

En el rubro de los Convenios de Reasignación celebrados con la Secretaría de Turismo de la Federación, los recursos devengados en el año 2014, mostraron una reducción significativa respecto de los obtenidos el año anterior pasando de 94.4 millones de pesos en 2013 a 26.2 millones de pesos en 2014.

En cuanto a los recursos por Fondo Regional aprecia una disminución del gasto devengado respecto al año anterior pasando de un monto de 639.1 millones de pesos en el año 2013 a 509.0 millones de pesos en 2014 lo que implica un decrecimiento real del 24.0 por ciento.

65 En el apéndice estadístico de gasto público se desglosan los convenios específicos realizados y su ejercicio presupuestal.



I.3.10.2 GASTO APLICADO POR TIPO DE CLASIFICACIÓN

A efecto de desarrollar la exposición de las aplicaciones realizadas de los recursos de origen federal, a continuación se analizan las fuentes y recursos tomando en cuenta los esquemas de clasificación de gasto público.

En atención al tipo y objeto de gasto de los recursos de origen federal devengados en el año 2014, los resultados de la aplicación son los siguientes:

Concepto	Gastos Corrientes				Total Gastos Corrientes	Gastos de Capital			Total Gastos de Capital	Transferencias a Municipios 8000	Amortización de Deuda 9000	Total General
	1000	2000	3000	4000		4000	5000	6000				
Aportaciones Federales	0	16,450	26,804	5,413,903	5,457,157	41,840	82,349	561,712	685,901	1,246,466	200,037	7,589,561
Ramo 33	0	16,450	26,804	5,413,903	5,457,157	41,840	82,349	561,712	685,901	1,246,466	200,037	7,589,561
Convenios	9,746	2,453	8,408	2,789,196	2,809,802	140,174	3,852	165,012	309,038	0	0	3,118,840
De Descentralización	9,746	561	5,979	2,789,196	2,805,481	140,174	1,389	145,607	287,171	0	0	3,092,652
SEP	9,746	561	5,979	2,110,810	2,127,095	58,723	1,389	15,959	76,071	0	0	2,203,166
SAGARPA	0	0	0	25,989	25,989	0	0	0	0	0	0	25,989
SEMARNAT	0	0	0	8,709	8,709	495	0	129,649	130,144	0	0	138,853
SS	0	0	0	643,687	643,687	80,956	0	0	80,956	0	0	724,643
De Reasignación	0	1,892	2,429	0	4,321	0	2,463	19,404	21,867	0	0	26,188
SECTUR	0	1,892	2,429	0	4,321	0	2,463	19,404	21,867	0	0	26,188
Otros Recursos	11,531	17,629	104,829	176,359	310,347	1,329	84,296	1,231,664	1,317,289	256,159	4,934	1,888,728
FIES	0	0	0	0	0	0	13,201	0	13,201	0	0	13,201
PROFIS	0	0	0	5,100	5,100	0	0	0	0	0	0	5,100
Fondo Regional	0	0	336	14,785	15,121	952	0	492,927	493,879	0	0	509,000
Otros	11,531	17,629	104,493	156,473	290,125	377	71,095	738,737	810,208	256,159	4,934	1,361,426
Total	21,277	36,532	140,040	8,379,457	8,577,306	183,343	170,497	1,958,388	2,312,228	1,502,626	204,970	12,597,129

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 43

Conforme a las cifras del cuadro 40, el 68.1 por ciento de los recursos del año 2014, fueron destinados al gasto corriente (8,577.3 millones de pesos), el 18.4 por ciento a gastos de capital (2,312.2 millones de pesos); 11.9 por ciento en transferencias a municipios (1,502.6 millones de pesos); y 205.0 millones de pesos (1.6 por ciento) a la amortización (saneamiento) de la deuda pública.

En cuanto al gasto corriente, éste fue canalizado esencialmente a los Organismos de Educación y Salud del Estado, mediante los fondos de aportaciones correspondientes (FAEB, FAETA y FASSA); así como a través de Convenios de Descentralización celebrados con la SEP y la Secretaría de Salud (SS), para financiar los gastos de operación como el pago de servicios personales, adquisición de materiales y servicios generales en los programas atendidos por las entidades ejecutoras.

Respecto a los gastos de capital incurridos en el año 2014, éstos fueron distribuidos y devengados por las entidades ejecutoras de la Administración Pública Central en los capítulos de Inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles (capítulo 5000), 170.5 millones de pesos; en el capítulo de Inversiones en Obra Pública (capítulo 6000), 1,958.4 millones de pesos; y mediante transferencias (capítulo 4000) a otros entes y niveles de gobierno como los Organismos Descentralizados y Otros Poderes, 183.3 millones de pesos.



RESULTADOS GENERALES

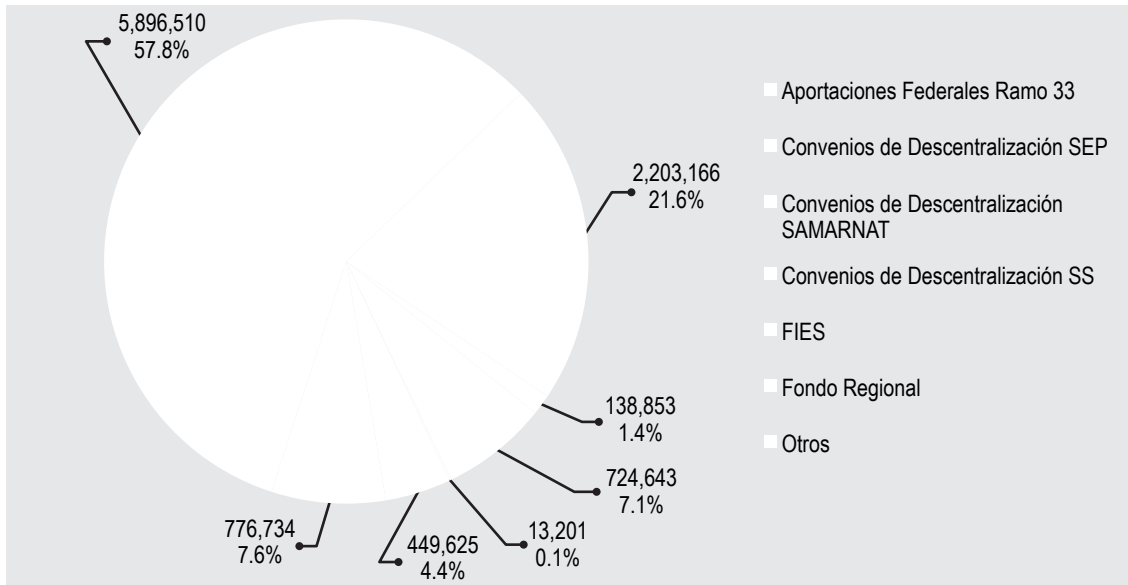
Desde el punto de vista de la clasificación funcional del gasto, los recursos devengados de origen federal⁶⁶ fueron aplicados en Desarrollo Social el 81.0 por ciento (10,202.7 millones de pesos), que incluyen recursos destinados a la Educación Pública por 6,670.8 millones de pesos (65.4 por ciento del gasto social) y a la Salud por 1,982.7 millones de pesos (19.4 por ciento del gasto social). Asimismo cabe señalar que el gasto social incluye; 1,629.4 millones de pesos (16.0 por ciento) destinados a la Obra Pública, primordialmente para la construcción de obras de urbanización (822.4 millones de pesos); en Desarrollo Económico se destinaron el 2.8 por ciento (350.5 millones de pesos), de los cuales 215.3 millones de pesos (61.4 por ciento), se destinaron a la Obra Pública, primordialmente en funciones de comunicaciones 164.0 millones de pesos y 51.3 millones de pesos en obra relativa al turismo; en Funciones de Gobierno se aplicaron 2.6 por ciento (321.5 millones de pesos) de recursos de origen federal, que incluyen 168.1 millones de pesos destinados a la Función de Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior (Seguridad Pública), cifra que representa el 52.3 por ciento del gasto en Gobierno, de los cuales se destinaron 94.6 millones de pesos a la realización de Obra Pública; en la Función de Justicia se aplicaron 77.3 millones de pesos y finalmente 1,517.4 millones de pesos que corresponden a transferencias a municipios, Amortización y costo del servicio de la Deuda por 200.0 millones y ADEFAS 4.9 millones de pesos.

Concepto	Devengado	Pagado
Aportaciones Federales	5,896,510	5,888,800
Ramo 33	5,896,510	5,888,800
Convenios	3,066,662	3,022,256
De Descentralización	3,066,662	3,022,256
SEP	2,203,166	2,164,255
SEMARNAT	138,853	133,365
SS	724,643	724,636
Otros Recursos	1,239,561	1,223,809
FIES	13,201	10,355
Fondo Regional	449,625	447,335
Otros	776,734	766,119
Total	10,202,734	10,134,866

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 44

⁶⁶ Sin incluir los recursos provenientes del ramo 28 participaciones.



Gráfica 63

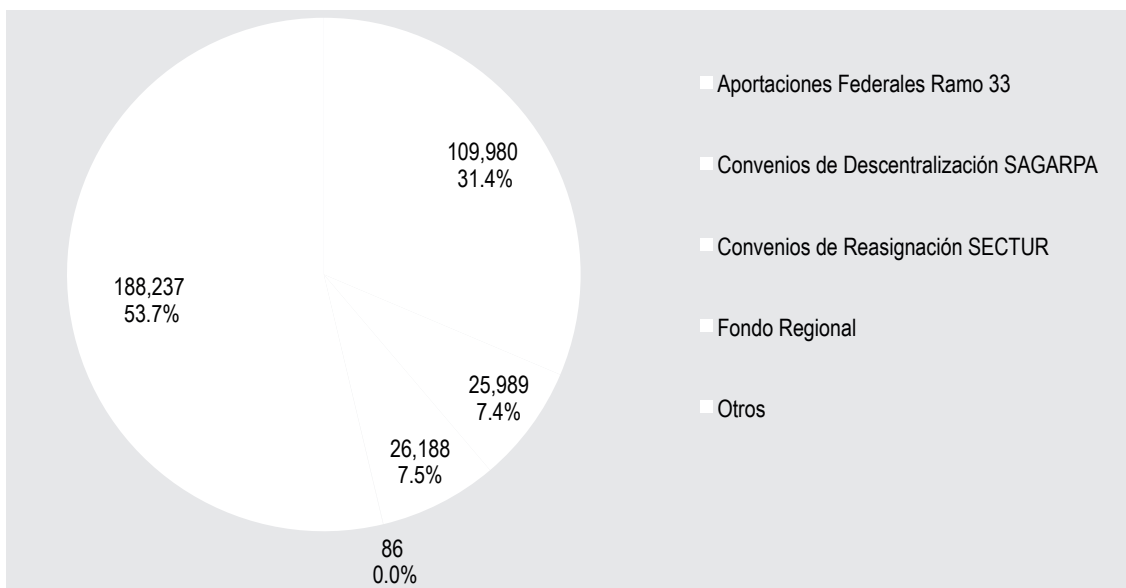
Concepto	Devengado	Pagado
Aportaciones Federales	109,980	109,980
Ramo 33	109,980	109,980
Convenios	52,177	52,070
De Descentralización	25,989	25,882
SAGARPA	25,989	25,882
De Reasignación	26,188	26,188
SECTUR	26,188	26,188
Otros Recursos	188,324	187,835
Fondo Regional	86	86
Otros	188,237	187,749
Total	350,481	349,885

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 45



RESULTADOS GENERALES

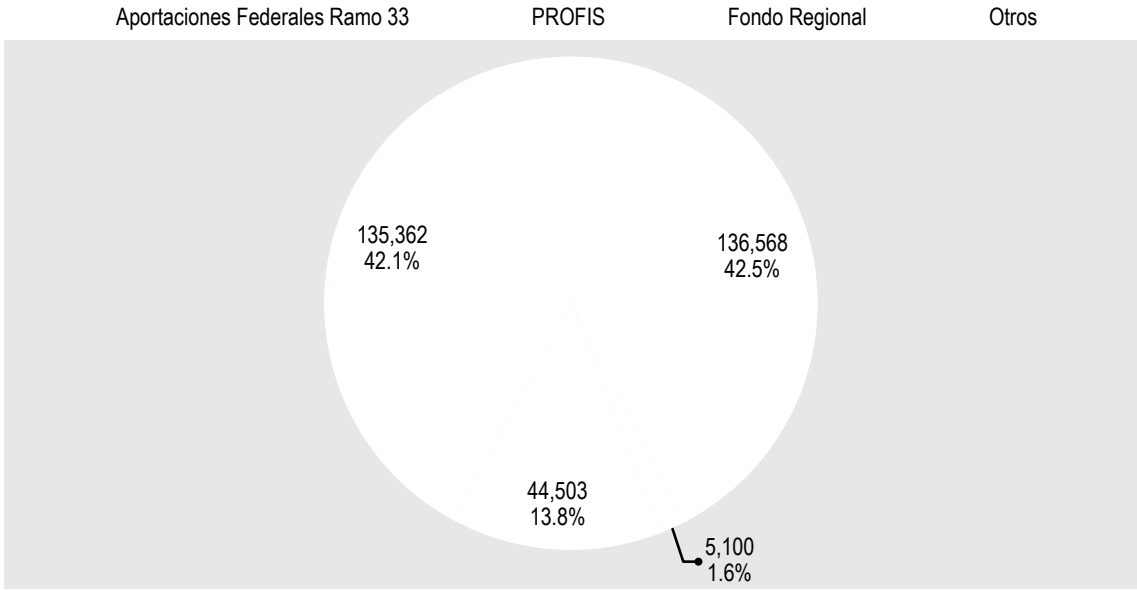


Gráfica 64

Concepto	Devengado	Pagado
Aportaciones Federales	136,568	131,605
Ramo 33	136,568	131,605
Otros Recursos	184,966	180,923
PROFIS	5,100	5,100
Fondo Regional	44,503	44,218
Otros	135,362	131,606
Total	321,533	312,529

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 46



Gráfica 65



**COMPROMETIDO
CONTIGO**